EDICION DE 16 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTRANJERO:
NUEVA YORK: 31, WALL STREET
LONDRES: 4 & 5, COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 20 CENTAVOS
SUBSCRIPCIONES:
Por un año: $ 80 - Por seis meses: $ 16.00
Por 3 meses: $ 9.00 - Por 1 año extranjero: $ 70.00

AÑO IV — Santiago de Chile, Jueves 11 de Marzo de 1920 — Núm. 1,152

EL HUERFANITO

—Entonces... ¿ya está dicho todo?... ¿No nos quedaremos con el pequeño?

—No, no es posible. El niño ha ido malo y ya criamos a los nuestros con mucho trabajo. El dinero que nos da el asilo no alcanza para mantener al niño... somos viejos... hay que cuidarlo...

Ginoux, contrariado se sentó junto a la chimenea y se puso a revolver las brasas. El granizo, en verdad, había estropeado la última cosecha; todo el pueblo se quejaba de la carestía de la vida, pero, cuando a pesar de la miseria tenía corazón, era duro abandonar aquel niño, hijo de una infeliz desconocida, que durante tres años había jugado en la casa con los otros chicos, como si todos fueran hermanos.

—Está bien. Mañana lo llevarás al asilo... Será mejor para él.. con nosotros sería un desgraciado... tienes razón...

La mujer recogió la pobre ropita que le habían entregado con el niño; esa ropa con que se envuelve a las criaturas abandonadas. La dobló y empaquetó cuidadosamente, muy despacio. En esa tarea insignificante pasaron las horas. Marido y mujer guardaban silencio. El huerfanito dormía en la otra pieza con los chicos, muy tranquilo, con los puñitos sonrosados sobre la colcha de retazos, sin sospechar el dolor que causaba a aquella pobre gente.

—Sin embargo,—se atrevió a decir Ginoux, al cabo de un momento, no sé qué me da separarme del pequeño... No es malo... podríamos quedarnos con él este invierno... tal vez el año que viene tendremos más suerte... dentro de poco podría guardar los gansos... nos ayudaría... ¿qué te parece?

La mujer tardó unos instantes en responder y luego dijo:

—No, no es posible... hay que atenderlo... vestirlo... lo que él come se lo quitamos a nuestros hijos... Y cuando sea grande... ¿cómo será?... ¡Estos niños abandonados sabe Dios que sangre tienen! ¿No daría mal ejemplo a mis hijos?

Discutieron ambos un buen rato para tratar de convencerse y afirmarse en su decisión. Sentían hacia el pobre niño un cariño tan grande como el que a sus hijos profesaban; empujados por la miseria, agriados por las privaciones procuraban defenderse contra aquella ternura.

La mujer buscó un último argumento:

—Cuando vuelva al asilo, podemos tener un lechón... lo haré engordar... lo venderé... sacaremos bastante dinero con esto...

—Es verdad... es verdad, tienes razón,—respondió el campesino, cuyo instinto de avaricia se despertaba pronto.

Tristes y preocupados, Ginoux y su mujer se fueron a la cama. El sueño tardó mucho en llegar.

En pie desde el alba, la campesina preparaba su viaje a la ciudad.

El niño, despertado a una hora que no era la de todos los días, se enojó primero, pero luego se puso muy contento al ver que le ponían el traje de fiesta.

Su pequeño cerebro no podía comprender el drama que se desarrollaba en el alma de aquellos infelices, a quienes su alegría hacía daño.

—Vamos, pequeño, ya estamos listos,—dijo ella al fin.

El niño corrió a echarse en brazos del viejo, que le dió un beso en la frente, volviendo luego la cabeza para que no se vieran rodar las lagrimones.

—Es una tontería llorar,—pensó el campesino, haciéndose fuerte.

Y gritó a su mujer que se alejaba con el niño en busca del carricoche.

—No vengas tarde.

El día fué largo para Ginoux. Iba de un lado al otro, entraba en el establo, en la caballeriza, sin hacer nada. Aquel hombre tan duro para los demás, se sentía desfallecer ante la partida de aquel niño, que no era hijo suyo.

—Tendré mucha pena si llego a saber que es desgraciado,—pensó, lleno de remordimientos.

.. ..

Cuando la tía Ginoux llegó al asilo, explicó claramente al inspector las causas que le obligaban a devolver al niño.

Entregó la ropita, la libreta, la medalla con el número...

Llamó al pequeño que se entretenía jugando con un perro y le dijo:

—Juanito, ven.

El niño, alegre, inconsciente, se acercó. La campesina acarició con su mano ruda los sedosos bucles del huerfanito.

Nunca le había parecido tan lindo. Lo besó por útima vez y lo entregó al inspector.

—Adiós Juanito... Ya no serás el "pequeño"... Serás el asilado 115... ¡Ah! Por qué la miseria...

Un sollozo le cortó la voz y las lágrimas le brotaron, sin poderlas contener.

El niño, sorprendido, miró a su madre adoptiva, abriendo mucho sus ojazos azules; su alma entrevió un dolor nuevo, y gritó angustiado:

—¡Oh! mamá... mamá Ginoux... quiero irme contigo!...

El dolor y el espanto cambiaban su rostro, haciéndolo de una palidez de cera; los bracitos se tendían suplicantes:

—¡Mamá Ginoux!... ¡Mi mamá Ginoux!...

La mujer corrió hacia el niño y abrazándolo lo cubrió de besos y caricias.

—¡Ah! señor.—dijo llorando al empleado;—no le he dado mi sangre, pero le he dado mi alma... Me es muy duro abandonarlo... No, no puede ser. Me lo llevo... lo quiero como si fuera su madre.. no importa que seamos desgraciados... pobres... habrá para todos... ¡Ah!... Si las madres que abandonan esas criaturas pudieran ver sus sonrisas, pudieran dormirlos en los brazos sólo una noche... ¡cómo los querrían!...

Y la tía Ginoux, recogiendo la ropita del huérfano, volvió a su granja llevándose para siempre al niño.

MADELEINE GERMAIN.

Las memorias del mariscal Hindenburg

LA NACION ha contratado la exclusividad de su publicación para Chile

Nuestro diario ha contratado la exclusividad de la publicación en Chile de "Las memorias del Mariscal Hindenburg", hoy en día candidato a la Presidencia de la República Alemana.

Conocida en todo el mundo es la importante actuación que tuvo el Mariscal, considerado como el primer cerebro militar de Alemania, en la reciente guerra. Por este motivo, sus memorias constituirán un valioso documento para la historia, y el sólo anuncio, de su publicación, ha despertado apasionado interés en el mundo entero.

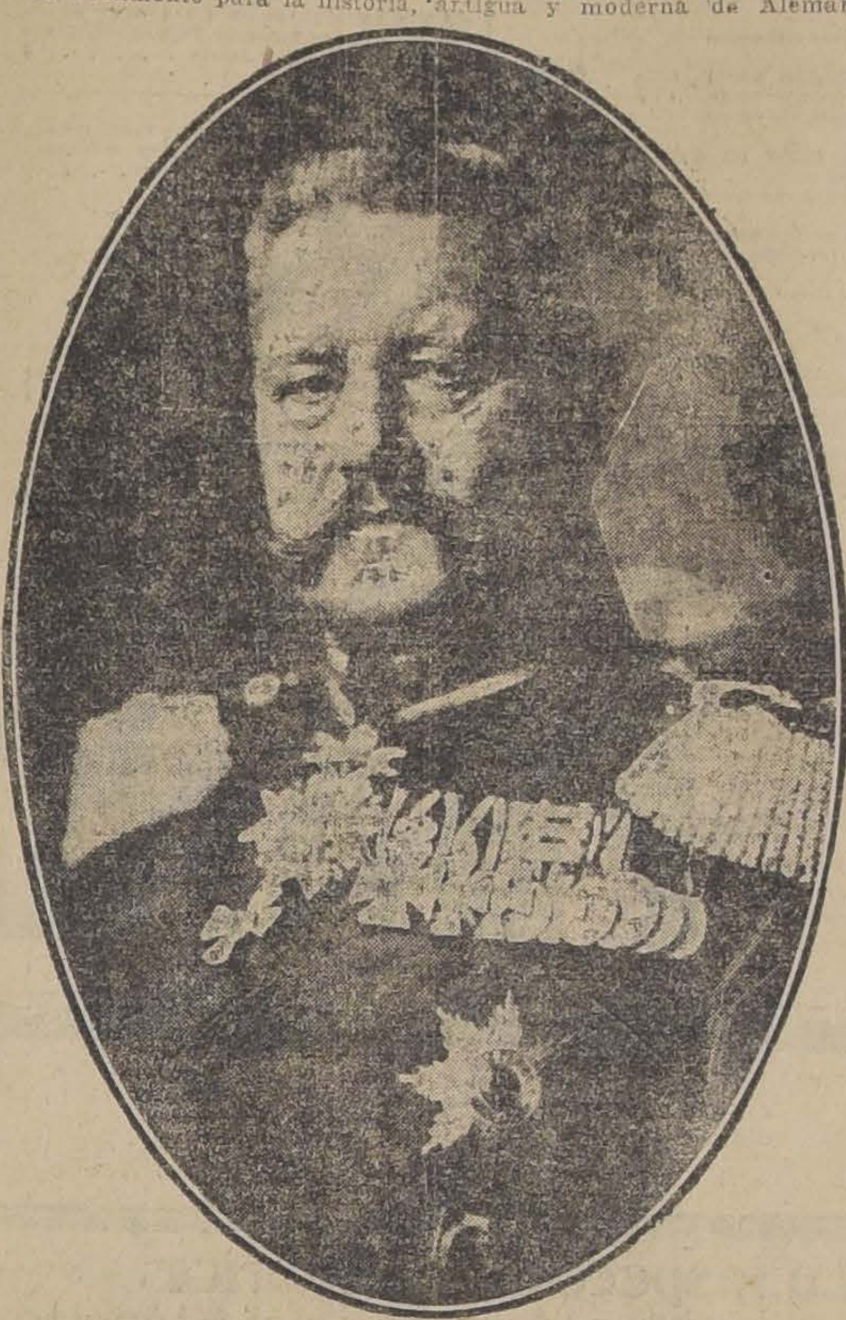
"Memorias de mi vida", que tal es el título de la obra del Mariscal, será publicada, simultáneamente en Londres, París, Nueva York, Río de Janeiro, Buenos Aires y todas las grandes capitales del mundo en todas las cuales la exclusividad ha sido adquirida a gran costo por los más poderosos rotativos.

Como lo hemos dicho, LA NACION adquirió el derecho exclusivo para la publicación de estas memorias en Chile.

La obra está dividida en la forma siguiente:

a) Una corta introducción;

b) Cinco partes, con diverso número de capítulos.



Parte I

"DESDE LOS DIAS DE GUERRA Y PAZ HASTA 1914"

Contiene los siguientes capítulos:
a) "Mi juventud".
b) "Combatiendo por la grandeza de Prusia y Alemania".
c) "Trabajos de paz".
d) "Retiro".

En esta parte se relata la historia antigua y moderna de Alemania, esbozando su desarrollo militar y político durante un largo período histórico.

Parte II

"LA GUERRA EN EL FRENTE ORIENTAL"

No se limita aquí a describir las operaciones en el frente en que era el comandante, sino que da su opinión general sobre el modo en que la guerra debería haber sido conducida.

Parte III

"LA HISTORIA DE LOS CUARTELES GENERALES ALEMANES HASTA EL DERRUMBE DE RUSIA"

Contiene los siguientes capítulos:
a) "El autor es nombrado comandante en jefe de los Cuarteles Generales".
b) "Acontecimientos de guerra hasta fines de 1916".
c) "Mi actitud en cuanto a las cuestiones políticas".
d) "Preparativos para la campaña de 1917"
e) Acontecimientos de guerra en 1917".
f) "Vista general del estado de los negocios en el interior de los diferentes países y naciones, a fines de 1917".

Esta parte del libro da a conocer el enorme mecanismo de los Cuarteles Generales alemanes, y trata de los numerosos problemas militares, administrativos y políticos que tenían que resolver.

Parte IV

"LA LUCHA DECISIVA EN EL FRENTE OCCIDENTAL"

Se da a conocer en esta parte la magnitud de la ofensiva alemana de 1918, y la ansiedad de que las fuerzas alemanas y sus aliadas no fueran capaces de llevar la guerra a un resultado satisfactorio. En el último capítulo se ve que los alemanes habían perdido toda la iniciativa de los movimientos contra sus adversarios, y se hace perceptible la proximidad de la catástrofe, aunque los dirigentes alemanes conservan la esperanza de que pueda ser evitada.

Parte V

"SOBRE NUESTRAS FUERZAS"

a) "Concentradas en la ofensiva"
b) "La lucha de los aliados"
c) "Hacia el fin"
d) "Mi retiro"

Se asiste aquí al final del gran drama, que termina en el momento en que el mariscal se decide a tomar el lugar del Kaiser como Comandante en Jefe del ejército.

Los duelos

Estas últimas semanas en Francia han sido sanguinolentas. Los duelos sucédense tan regularmente como las madrugadas; y el primer espectáculo que el sol, el viejo y dorado Febo, divisa al asomar a la rosada baranda de oriente, es un francés en mangas de camisa y de florete en la mano, a orillas de un arroyo o en las hierbas de un prado, procurando desgarrar con arte las vísceras esenciales de otro francés.

Parece que estamos bajo el reinado del melancólico Luis XIII, cuando a pesar de los edictos, apenas sonaban las Ave Marías, no había rincón sombrío del viejo París donde no centelleasen dos espadas cruzadas, y en tiempos de la República romántica de 1848, en que dos sujetos que no concordaban sobre la cuestión de Polonia o discrepaban a acerca de Jesucristo—uno considerándolo un inmortal filósofo, el otro apenas un pequeño Dios sin importancia,—corrían a destrozarse a sable en las sombras del bosque de Bolonia.

No puede ahora un honesto mirlo gorjear pacíficamente sus reflexiones de la alborada sin que lo venga a interrumpir un viejo carruaje al trote, de donde emergen, sombríos y de negro vestidos, sujetos con un puñado de espadas debajo del paletot.

No quedan cadaveres por los campos; mas la epidermis de los periodistas y de los "dandies" es [illegible]mente.

[illegible] con Roechlin; duelo de Laffitte, del "Voltaire", con el conde de Dion; duelo de Froulac, del "Gil Blas", con el príncipe de Santa Severina; duelo de Lajeure-Villars con Lepelletier, del "Mot d'Ordre", duelo de Avignon, en Montpellier, en Rennes, en Lyon. Sin contar los duelos del conde de Hauterive, que esta semana se ha batido cuatro veces, hiriendo todas las mañanas a un hombre, con el mismo florete, entre la muñeca y el codo...

Este caso pintoresco me hace recordar los combates del Sr. Pablo.

¿No conocen al señor Pablo? Es una curiosa historia del Barrio Latino, en los tiempos en que aún albeaba, entre las verduras del Luxemburgo, el vestido de batista de Mimí. El Sr. Pablo era un discípulo ardiente de Proudhon, que acostumbraba ir todas las noches a tomar su "grog" a un café de la calle Jean Jacques Rousseau, y soltar con voz ronca de profeta irritado las frases célebres del Maestro: "¡Dios es malo!" "¡La propiedad es el robo!" "¡Queremos la liquidación social!"

Su aparencia era hoffmánica; dos largas piernas de cigüeña triste, ojos rutilantes en un semblante ascético y una melena descomunal, crespa, revuelta y color de estopa. Por lo demás, bravo y honesto. Una noche el señor Pablo instalábase delante de su "grog", cuando divisa sobre la mesa un papelito pérfido, conteniéndo esta abominable sextina:

> La rubia y dulce María,
> que a nadie de amor maltrata,
> fué avisada el otro día
> que Paul la va a visitar,
> y al punto rompe a gritar:
> —¡De prisa! ¡Guarden la plata!...

Sólo Homero, que dijo los furores de Ayax, podría pintar la colera del señor Pablo y sus tirones a la melena... Luego, al otro día descubrió que el deplorable poeta era un sujeto obeso, de mirada oblicua, exhalando un olordulzón de sacristía—que saboreaba también sus "grogs" en el café y dirigía un periódico jesuítico, "La palabra". La sextina tomaba así las proporciones sociales de una injuria arrojada por la iglesia contra la revolución. Era la gracia calumniando a la conciencia.

De aquí un duelo en el Bosque de Vincennes. Caminan uno sobre otro con la pistóla en alto. ¡Fuego! La bala del hombre de "La Palabra" se va a clavar en el anca de un jumento que a distancia pastaba pensativamente la hierba; la del señor Pablo, esa va a atravesar el sombrero de copa alta de uno de los padrínos del devoto. Este sujeto frunció considerablemente el entrecejo.

Por la noche, un excelente mozo, Jacques Morot, reaccionario también, abre la puerta del café de la calle Rosseau y pregunta hacia dentro ávidamente:

—¿Entonces qué, el duelo? ¿Hubo muerte de hombre?

—No.—Hubo muerte de jumento.

—¿Cómo? Murió Pablo?

Y Pablo que al lado sorbía gallardamente un "grog", se levanta, con la melena erizada y la injuria en el labio... Y de ahí otro duelo, a pistola también.

Fué en el Bosque de Bolonia, al primer cantar de la alondra. La bala reaccionaria de Jacques perdióse por entre los follajes, más la del señor Pablo, fué a atravesar el sombrero alto del padrino, del mismo, que, precisamente en la víspera, al lado del beato panzudo, tuviera ya su sombrero atravesado y frunciera tanto el entrecejo.

—¡Comprendo!—gruñó este individuo... — Y por la noche, en el café, dirijese a la mesa donde el señor Pablo absorbía su "grog", exhalando su socialismo y le acusaba friamente de querer quitarle la vida de un modo desleal e infame".

—¿Cómo se atreve?—ruje el señor Pablo.

—Sé lo que digo, infame y desleal.

—¡Insolente!

—¡Granuja!

Nuevo duelo. Mas entonces los padrinos asistieron de léjos, estirados entre hierbas altas, como lagartos asustados. Por precaución se habían cubierto de colchones... Y las dos balas, en efecto, se perdieron en la amplitud de los cielos. De una, se decía en el café que fué hacia Pekin; de la otra, corría el rumor de que, por un funesto hábito adquirido, andaba aún por el Bosque de Bolonia buscando entre las arboledas el sombrero de copa alta para alojarse.

Tales fueron los combates del señor Pablo, *discípulo de Proudhon*.

Ha de haber siempre duelos. Es evidente que mientras los periódicos publiquen en letras gruess y, glorificadoras las actas de desafío, mientras los ojos de las mujeres sonrían al herido interesante que atraviesa la sala, pálido y con el brazo al pecho, o al espadachín feliz que retuerce el bigote; mientras en la calle los burgueses se queden pasmados murmurando al oído de la familia: "¡Allá va aquel!" "¡Fué aquel quien se batió!"..., ni el Código, ni el buen sentido, ni melífluas máximas humanitarias impedirán jamás que el hombre, públicamente ridiculizado o públicamente injuriado salte sobre su espada gritando a la turba: "Allá voy a defender mi honra!".

Habrá siempre quien consienta en desvanecerse entre charcos de sangre, oyendo en rededor las aclamaciones de un circo.

En el más grave de los hombres hay una fibra de histrión.

Lo que conviene, pues, a la sociedad, es que, en estos conflictos impuestos por las exigencias de la vanidad y por el despotismo del prejuicio, la sangre derramada se limite a tres o cuatro gotas que seca un pañuelo de batista.

Al fin, la moralidad de los duelos está toda contenida en un decir de Rochefort:

—¿Ha sido afortunado en sus desafíos—le preguntaba alguien.

—Muy afortunado. Me he batido veintitantas veces y vuelvo siempre con la conciencia serena y una herida seria.

No se puede realmente venir a almorzar con la conciencia serena cuando se dejó a un hombre agonizando en una charca de sangre; pero es triste también que para poder saborear, con el alma tranquila, la "omelette" del almuerzo, se deba volver del campo con el vientre desgarrado o la clavícula en pedazos.

De suerte que el sujeto que quiere defender su honra "en serio" por éstos medios, tiene delante de sí dos perspectivas amables: o la permanente tortura de un remordimiento, o la eterna paz de un camposanto; y cuando se es muy afortunado, como Rochefort, dos meses de cama con una víscera despedazada.

Bien hayan, pues, los que sus duelos, como en el caso del señor Pablo, disparan las balas hacia Pekín o se arañan ligermente los codos. Comprenden la sabiduría; la sociedad, la vanidad, los periódicos, la opinión, las mujeres, pídenles sangre. ¡Bien! Van a un rincón del bosque y extraense uno a otro, con la punta del dedo, la gota reclamada por la honra. La sociedad, la vanidd, etc., sonríen satisfechas; y ellos, serenos de conciencia, cúranse poniéndose un dedil. ¡Saludable prudencia! ¡Y son igualmente héroes en las gacetas!...

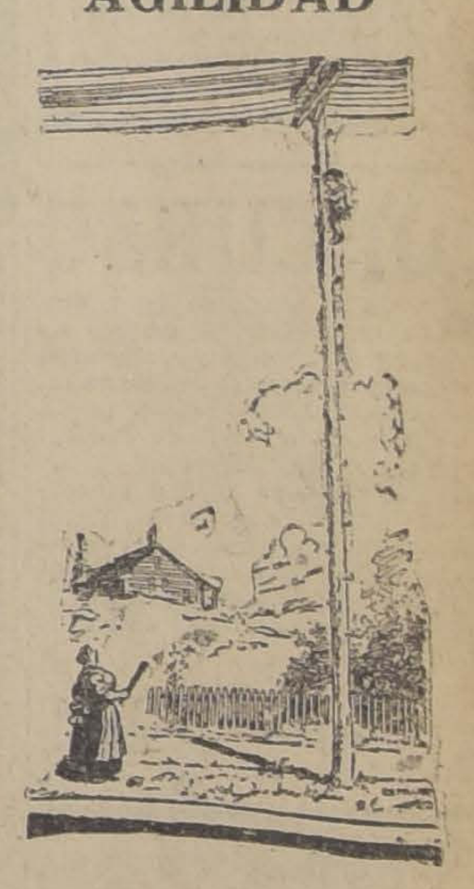
ECA DE QUEIROZ

FANNY WARD



CONOCIDA ARTISTA CINEMATOGRAFICA, QUE SE ENCUENTRA EN PARIS, DONDE INTERPRETARA OBRAS DE KISTERMAECKERS, BERNSTEIN Y OTROS AUTORES FRANCESES.

AGILIDAD



LA MADRE.—O BAJAS INMEDIATAMENTE, O SUBO YO A BUSCARTE.



DEFUNCION
Ha fallecido nuestra querida esposa y madre señora
Manuela Báez de Gálvez
Rogamos a nuestros amigos se dignen acompañar sus restos al Cementerio General hoy Jueves, a las 4 P. M. El cortejo partirá de su casa habitación Alonso Ovalle 1262.
Pedro José Gálvez y familia.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS

Se llama la atención hacia el aviso publicado en "El Diario Oficial", en que se piden propuestas públicas para la provisión de 10,000 kilos de hilo de cáñamo, propuestas que se abrirán el 19 del presente, a las 15.
Santiago, Marzo 4 de 1920.

EL DIRECTOR.
19-M.

Club de la Unión
PROPUESTAS
Se piden propuestas para proveer al Club de los siguientes artículos, acompañando muestras:
5,000 cebollas;
5,000 kilos de papas amarillas grandes;
200 zapallos; y
200 sacos carbón de espino de primera clase.
Dirigirse al Administrador: Huérfanos 1139.
12-M

CONCURSO

Llámase a concurso para proveer en propiedad el empleo de profesora de Dibujo y Caligrafía, con dos cátedras y el sueldo anual de cuatro mil ochocientos pesos, en la Escuela Normal de Preceptoras N.o 1 de Santiago.
Las interesadas deben presentar sus diplomas y demás documentos que acrediten su competencia, a la Directora de la Escuela Normal de Preceptoras de Santiago N.o 1, antes del 2 de Abril próximo.

El Inspector General de Instrucción Primaria.
11-M

Municipalidad de Providencia
REMATE DE PATENTES DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
El 15 de Marzo, a las 10 horas, tendrá lugar en la Alcaldía Municipal el remate de patentes de Bebidas Alcohólicas.
Los interesados deben hacer previamente en Tesorería un depósito equivalente al valor de un semestre de patente para tener derecho a entrar al remate.
EL TESORERO
15-M.

MOZO

Competente en la empaquetadura de mercaderías necesitamos. Inútil presentarse sin recomendaciones de reconocida honradez.

A. BECKER & CO. - BANDERA 615-21

La Inspección de Fábricas y Maestranzas del Ejército
SOLICITA PROPUESTAS PUBLICAS POR LOS SIGUIENTES ARTICULOS:
2,500 ltrs. Aceite mineral delgado.
2,830 ltrs. Aceite mineral pesado.
750 ltrs. Aceite para cueros.
1,040 kls. Grasa consistente.
175 kls. Huaipe.
2,500 kls. Estopa.
Las propuestas se abrirán el día 26 del presente, a las 10 horas, en la oficina del señor Inspector.
Bases y antecedentes, pueden consultarse en la Sección Almacenes.
Santiago, 10 de Marzo de 1920.
15-M.

AVISOS DE REMATES

Remate de Menajes de Casa y Mercaderías
HOY JUEVES 11 HOY
EN NUESTRO ALMACEN 66 BANDERA 66
— HAY —

SALON. — **Gran piano Hamilton de 3 pedestales.** Muebles de salón, consolas, espejos dorados, ettager, estantes para música, obras de arte, cuadros, reloj de bronce, floreros de cristal, estátuas de bronce, etc., etc.

ESCRITORIO. — Escritorio de cortina, mesas escritorio, mesas para máquinas de escribir, cajas de fondo importadas, estantes para libros, máquinas de escribir Remington, Oliver, Imperial. Tinteros artísticos, papeleras, etc., etc.

COMEDOR. — Rico amoblado "Modern Style" con incrustaciones, aplicaciones de bronce y vitrinas, otros estilos Inglés, mármoles, cristales y espejos biselados, mesas fija y de corredera, sillas enjuncadas, de Viena e inglesas, gran surtido en plaquées y cuchillería, cristalería, jardineras, manteles y servilletas, etc., etc.

DORMITORIO. — Dos regios dormitorios al laqué estilo "Dernier Cri", compuesto: uno de ropero, cómoda de 3 cuerpos, 2 marquesas, 2 veladores, peinador toilette, 2 sillas con aplicaciones de bronce y enjuncado vienés; otro estilo Inglés, compuesto de ropero, cómoda, peinador y velador. Muebles sueltos roperos, veladores, catres de bronce, fierro y bronce. Alfombras, lámparas eléctricas para velador, etc. etc.

MUEBLES DE HALL. — Rico amoblado para hall estilo Inglés, compuesto de: un sofá, un sillón fijo, otro de balanza y 4 sillas respaldo enjuncado. Mesa de centro idem; otra de caoba antiguos; mesa de roble americano, paragüeros con luna biselada; sofá de cuero; choapinos, etc., etc.

COCINA Y VARIOS. — Gran cocina a gas, de 6 platos y dos hornos, otra de dos platos; muebles y mesones de cocina, útiles de id. y muchos otros artículos.

MERCADERIA. — Una partida de tubos para lámparas. Aceite para máquinas de escribir. Sombreros de paja. Paños para cocina, 30 docenas de tenedores. Necesaires para viajes, etc., etc.

A la vista. PRESTINONI Y Cía.

NOTA:—Anticipamos fondos sobre toda clase de muebles y mercaderías para rematar. Hacemos mudanzas gratis.

REMATE DEL MENAJE DE CASA
Sucesión del Sr. JUAN FRANCISCO OPAZO U.
209-LORD COCHRANE-209
MAÑANA VIERNES 12 a las 2 P. M.
— HAY —

SALON. — **Rico piano vertical,** alfombra cortada de una pieza, Amoblado tapiz de lana y felpa de: 2 sofáes, 2 sillones, y 8 sillas; 3 cortinas de seda, **gran espejo luna cortada,** cuadros al óleo, mesa centro, columnas, jardineras, estatuas, lámpara eléctrica 3 luces.

SALITA.— Alfombra de una pieza, amoblado Luis XV, tapado de terciopelo de Génova, mesa centro, 2 mesas antiguas de caoba, 2 cortinas, cuadros al óleo, grabados, pedestales, jarrones.

ESCRITORIO. — Alfombra de una pieza, **amoblado escritorio estilo inglés color caoba de:** Escritorio Ministro, 1 estante y 1|2 amoblado tapiz cuero, cuadros al óleo, tintero, reloj de colgar, etc.

COMEDOR. — Alfombra de una pieza, lámpara eléctrica de 4 luces, **amoblado estilo Renacimiento,** de: gran aparador y 2 trinches con mármoles rosados y espejos lunas cortadas, mesa de correderas, 12 sillas tapiz cuero, reloj de colgar, carpeta, mesa, manteles, cuadros, cuchillería, jarros, bandejas, alcuzas, paneras y 2 servicios de plaqué, etc.

1.er **DORMITORIO.** — Alfombra cortada de una pieza, **Amoblado enchapado en nogal, de:** 1 velador, 1 cómoda, 1 peinador con mármol plomo y 1 ropero de 3 cuerpos luna cortada, 2 **catres de bronce modernos,** 2 colchones de lana; **servicio lavatorio de plaqué,** mesa centro, cuadro (Santo), etc.

OTROS DORMITORIOS. — Alfombras de una pieza, 2 amoblados dormitorio, uno estilo inglés color natural con ropero con espejo de un cuerpo y otro estilo antiguo con 2 marquesas y en perfecto estado. cómodas sueltas, **gran guarda ropa de laqué,** catres de bronce y fierro, colchones, servicio de lavatorio, etc.

VARIOS. — **Cocina a gas,** 2 muebles de vestíbulo con espejos, alfombra cortada de escala, un **gran espejo marco caoba,** guardas de linóleum.

A la vista hoy día, de 2 a 6.

ENRIQUE MANDIOLA E.
Martillero de Hacienda

RIVAS & CALVO
CASA DE REMATES - COMPAÑIA 12[illegible]
Remate de una partida de casimires importados, por cuenta de una casa importadora.

EL VIERNES 12 del pte. a las 2 P. M.
EN NUESTRA CASA
COMPAÑIA 1284
HAY:
Una partida de casimires importados en lotes para comerciantes y particulares. Sobretodos ingleses de colores variados.
530 sacos de frejoles bayos regulares
7 Grandes mesones de 2 cubiertas para muestrario
4 Tinas baño fierro enlozado con calentadores
2 Máquinas de escribir William
4 Refrigeradores
A LA VISTA DESDE HOY

CARLOS RIVAS VICUÑA
MARTILLERO DE HACIENDA

Remate Judicial y Voluntario
DE MERCADERIAS SURTIDAS, MAQUINARIAS, MATERIALES DE CONSTRUCCION, FIERRO PARA TECHO, ARTICULOS ELECTRICOS, MERCADERIAS SALVADAS DE INCENDIO.

AGUSTINAS 865
El Sábado 13 del pte. de 9 1/2 a 12
Y DE 1 1|2 P. M. ADELANTE

Por decretos del 2.o y 3.er Juzgado Civil, Compañías de Seguros, Lloyd Ingles, Liquidaciones varias quiebras, etc.

—— HAY ——

MERCADERIAS.— 25 bultos azúcar granulada blanca, Jamaica, conservas nacionales en espárragos, duraznos al jugo, etc. Aceite de comer, café tostado, cocoa, café de Malta 11 cajones té Superior de Weir Scott, cigarrillos, Champagne, cocoa, Pousse Café, Jerez, Oporto, Quina, Curacao, Pisco, Guinger Ale, Soda Watter, Cognac, etc.
MAQUINARIAS.— Un filtro para vino Kosmos, molinillos para café, maquinarias para helados, máquina para calzado, 2 máquinas vendimiadoras, máquinas sembradoras de maíz, motores a gas Grosley, bigornias, fraguas, máquina elevadora de agua, carretillas de fierro, prensa para hacer confites, cañerías para agua y gas, balaustradas de cemento, etc.
MATERIALES DE CONSTRUCCION.— 5,000 planchas fierro para techo de 6 pies, otra partida de fierro para techo [illegible] do de 6, 7 y 8 pies, puertas y ventanas con marco, [illegible] de fierro, puerta de fierro para bóveda, tubos de cemento para alcantarillado, barrenas para postes, cañerías de [illegible] y agua de varias dimensiones, mamparas, divisiones, etc.
MERCADERIAS SURTIDAS.— 200 pares de calzado para caballeros, señoras y niños. 150 cueros acharolados, [illegible] para calzado, cajas vacías para calzado, 100 sombreros de paño para hombres, elásticos para cinturones, casimires, géneros de lana, botones para calzado, flores de fantasía para sombreros, camisas, cuellos, alfileres de fantasía para sombreros, juguetes, cintas, pieles, etc.
Una partida de artículos eléctricos en interruptores, enchufes, cajas de porcelanas, llaves, curvas, codos, ampolletas, carbones para lámparas, lámparas de arco eléctricas, etc.
5 Tambores de fierro para alcohol, una gran fragua con sus accesorios, 2 motores a gas Grosley. Un dinamo eléctrico de 220 volts.
Y DEMAS A LA VISTA DESDE HOY.

Víctor Araya L.
Martillero de Hacienda

Se acabaron las canas

No es necesario recurrir a los tan discutidos tintes del cabello para no tener canas. Las canas pueden recuperar fácilmente el color natural del resto del pelo con sólo usar durante pocos días de la aplicación de un remedio casero, al estilo antiguo, tan sencillo como inofensivo. Compre usted en seguida en casa de su boticario dos onzas de tammalite concentrada y mézclelas con tres onzas de bay rhum o de espíritu de laurel. Aplique la loción al cabello unas cuantas veces con una esponjita, y verá usted con placer que al cabo de pocos días las canas que usted tenga van recobrando gradualmente el primitivo color del cabello. La loción es muy agradable, nada grasienta ni pegajosa y no hace daño en ninguna forma al cabello.

Los humoristas alemanes

9.=Cacique. — Jeroglífico alemán.

El humorismo francés es vivo, ingenioso, con mucho de desnudo y algo de sicalíptico. A veces acostumbra la gracia fuerte de Rabelais y otras veces la filosofía amable de **Georges Courteline**.

El humorismo inglés es sencillo, cómico y doméstico. Ya sea en la literatura, o el dibujo, el humorista inglés presenta siempre a sus mujeres con el mínimum de escote y el máximum de faldas. Las caricaturas de **Heath Robinson**, las historietas de **Swift**, las novelas de Carlos **Dickens**, son buenas para niños de la primera y segunda infancia.

Los italianos, españoles y latinoamericanos sólo encuentran diversión en la política. Es que están en la edad de piedra del humorismo ... político.

Los escandinavos son sombríos. El humorista del norte es un hombre que no tiene más amigos que su perro y su cachimba.

Los alemanes cultivan el humorismo ingenuo. La ingenuidad alemana es una característica racial. Los alemanes pueden haber inventado la **Welt-Politik**, la campaña submarina, y los gases asfixiantes, pero no por eso dejan de perder su reputación de ingenuidad.

Yo creo que esta fama, más que a los cuentos alemanes, se debe a los caricaturistas alemanes.

Quien haya observado en revistas alemanas los dibujos de **Heine**, **Bruno Paul**, **Wilke**, **Thony**, y tantos otros, habrá visto estudiantes, profesores, músicos, eruditos, anticuarios, naturalistas, perros, salchichas y cerveza. Pero nunca una cara de mujer...

¿Quién no conoce esas largas historietas en que figura un alemán miope sentado a una mesa de una **Bierwirtschaft**?

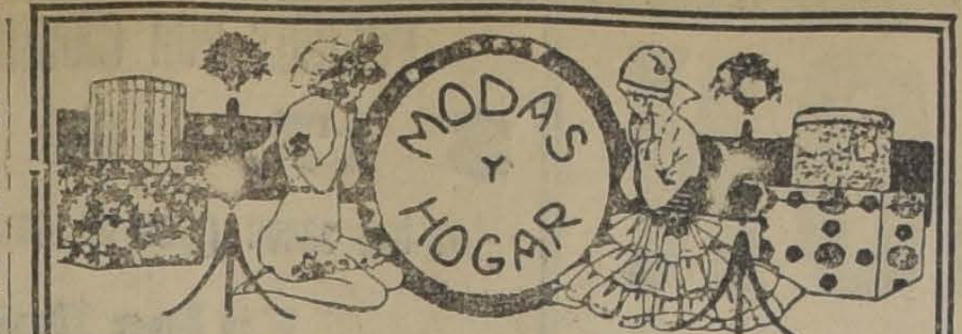
Cuando el alemán se descuida, el inseparable **Dachshund** le roba la salchicha y deja la cola sobre el plato...

Entonces el alemán confunde la salchicha con la cola...

... Una vez un dibujante alemán iba a morir. Llamó a su hijo y le entregó un perro de hocico muy largo, de orejas muy largas, de cola muy larga y de patas muy cortas...

—Tome, le dijo: te dejo este perro como herencia. Vale una fortuna. Haz con él un dibujo por semana y lo mandas al Fliegenden Blätter.

César Carcabel



CREACION BARCLAY

Elegante toilette de raso y tul negro bordado con grandes crisantemos color rojo viejo. Pequeños vuelos del mismo tul en ambos lados de la falda

EL CAMBIO Y LA ECONOMIA DOMESTICA

Desde antes que tuviéramos uso de razón a que oímos disertar sobre la cuestión financiera, de las ventajas e inconvenientes de tener moneda fija; siempre se ha argumentado que la baja del cambio encarece las mercaderías y que, por el contrario, su alza produce el abaratamiento.

Razones tendrán los financistas, pero los comerciantes, dejando aparte las teorías, aplican en la práctica otros argumentos, que producen siempre el alza de los precios; cuando baja el cambio, porque tienen que pagar en oro; cuando sube, porque tenían mucha mercadería comprada con cambio malo, y así continuamente se van escalonando y sumando las alzas y encareciendo el costo de la vida.

Así, ahora que el cambio ha mejorado en más de cinco peniques, todas las mercaderías han subido enormemente de precios, y tan pronto como vuelva a los diez peniques que tenía anteriormente, el comercio, con todo rigor recargará otra vez proporcionalmente el valor de sus mercaderías!...

Por eso todas las dueñas de casa son partidarias entusiastas del Ministro Subercaseaux que con empeño tan laudable libra batallas para clavar esa rueda loca del cambio, que es de la fortuna para los comerciantes y aplastadora para los que tenemos que consumir.

Felizmente, ahora hay una puerta de escape que permite defenderse de estos abusos, a lo menos para los que disponen de economías: Es pedir a París, aprovechando el poco valor de los francos, de tal modo que con un peso nuestro se pueden tener tres francos.

Es necesario prevenir que esto se obtiene tomando letras en los bancos y no giros postales en el correo, donde mantienen los cambios de antes de la guerra, cometiendo un abuso verdaderamente incalificable, digno de inmediata corrección.

Es cierto que en Francia, como en todos los países, todas las mercaderías han subido de precios, pero si se toman catálogos y se comparan los precios de artículos bien determinados, con los que rigen en plaza, se verá, que aún calculándo los derechos de aduana y demás gastos, se pueden tener en términos generales, casi por la mitad de los precios corrientes.

LILY.



MATRIMONIOS CONCERTADOS.—

En Maipú se ha concertado el matrimonio del señor Alberto Sotomayor G. con la señorita Bertha Gutiérrez G.

Hizo la visita de estilo el señor Leoncio Sotomayor A.

A INGLATERRA.—

En el vapor "Aysen" partió de regreso a Inglaterra, vía Panamá, el señor Julio Bittencourt, el Conde de Lisburne y señora Bittencourt de Lisburne.

DE EUROPA.—

Ha regresado de Europa el señor don Walter Wilckens.

A ESTADOS UNIDOS.—

En el vapor "Ebro" que sale a mediados del mes de Abril, se dirige a los Estados Unidos de Norte América don Carlos Zanetta Lueje, a perfeccionar sus estudios de ingeniería.

CAMPEONATO ANUAL DE LAWN-TENNIS DE SEMANA SANTA.—

Como en años anteriores, en la misma época, tendrán lugar en la Semana Santa los campeonatos de tennis que organiza el Club Alemán de Tennis de Santiago.

El gran número de jugadores que con anticipación se ha presentado a inscribirse obliga al club a comenzar con las primeras eliminaciones para los jugadores residentes en Santiago el Sábado 27 y Domingo 28 de este mes, continuando los juegos en los días 2, 3 y 4 de Abril próximos.

Sirve de base al campeonato la lucha por el tradicional trofeo "Copa Alemana", donada gentilmente por el señor Erwin Müller.

El programa es el siguiente:

1.o Copa Alemana. Campeonato sin ventaja para caballeros.

2.o Copa Rosenberg. Campeonato sin ventaja para señoras y señoritas.

3.o Campeonato para caballeros. Dobles sin ventaja.

4.o Campeonato para dobles mixtos. Sin ventaja.

5.o Torneo para señoras y señoritas. Solos con ventaja.

6.o Torneo para caballeros. Solos con ventaja.

Tanto en los campeonatos como en los torneos hay primer y segundo premios.

Los programas completos y detallados se repartirán en estos días.

COMIDA.—

Los empleados de la firma Bahre y Cía., de esta capital, ofrecerán hoy una comida a su jefe señor Ernesto Hassler.

Esta comida será ofrecida al señor Hassler, como una demostración de aprecio y por la labor comercial intensa que ha desarrollado durante su permanencia como jefe de esta firma, pues, dentro de breve plazo deberá trasladarse a la casa matriz a tomar posesión de un nuevo puesto de mayor responsabilidad y prestigio.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido un hijo del señor Guillermo Cox Lira y de la señora Inés Urrejola de Cox.

ENFERMOS.—

Ha sido operada la señora Margarita Gómez de González, en el Pensionado San Vicente, por los doctores señores Navarro y Rodríguez Barros.

RESIDENCIA.—

El profesor don Francisco W. Proschle y familia han fijado su residencia en la calle San Isidro 642.

VIAJEROS.—

Ha regresado de Constitución el señor Guillermo Velasco M., señora Ana Letelier de Velasco y la señorita Berta Letelier F.

—Ha regresado de Papudo el doctor Julio Paredes F.

—Ha regresado de Cartagena el doctor Víctor Villalón y familia.

—Ha llegado de Los Andes para seguir viaje al sur la señora Fidelicia Salamanca v. de Alvarez y sus hijas Lucila y Blanca.

—A los Baños de Panimávida han partido las siguientes personas:

Señor Francisco Bernales, señora Valdés Morel de Bernales y familia, señor Manuel Figueroa Vial, señora Delfina Ortúzar de Figueroa, señora Victoria García Rozas de Vargas, señorita Raquel García Rozas, señor José Víctor Besa, señora Elvira Vicuña de Besa y familia.

—Han partido a Puerto Montt en viaje de placer, desde su fundo de Placilla el señor Guillermo Mujica, señora María Elena V. de Mujica y su sobrina Georgina Avendaño.

—De Arica regresó el señor Alfredo Scuty Orrego y el señor Alfredo Wachtendorff A.

—De Constitución el señor Valentín del Campo.

—Anoche regresó de Valparaíso la señora María Oyarzún de Lavanderos acompañada de sus hijas señoritas María y Graciela.

—Del mismo puerto regresó la familia Villalobos Caños.

—Se encuentra en esta capital el Director de "El Norte" de Antofagasta, don Julio Morín Hurtado.

—De Antofagasta regresó a Santiago don Ciro Fantini B.

—A fines del presente mes regresan del vecino puerto las familias Armstrong Larraín y Vicuña Armstrong.

—Ha regresado a Santiago el doctor don Enrique Waugh Aldunate, señora Lidia Rojas de Waugh y don Enrique Waugh Rojas.

—Ha llegado a esta el doctor señor don Roberto Ugarte Donoso acompañado de su esposa, señora Marta Sánchez de Ugarte. Se hospedan en el Savoy Hotel.

IN MEMORIAM.—

Mañana Viernes 12, séptimo aniversario del fallecimiento del señor Juan Miguel Dávila Baeza, se oficiará una misa en su memoria en la Capilla de Animas, Altar Mayor, a las 9.

Consejos de la Comtesse Ivon

VADEMECUM.—

Todos los extranjeros alaban unánimemente la belleza de nuestras mujeres, pero a todos les extraña también la mala dentadura que lucen. En efecto, este puede considerarse como un mal nacional, debido al poco cuidado que se tiene de inculcar desde la infancia las prácticas higiénicas de la boca. No basta el aseo constante con polvos, pastas o dentífricos de cualquiera clase, es preciso escoger un producto que sea un poderoso destructor de los microbios y por consiguiente un purificador del aliento.

El **Vademecum** es considerado como el mejor dentífrico del mundo, consagrado por más de medio siglo de merecida fama. Es el más económico, porque unas cuantas gotas bastan para el uso diario y así un frasco puede durar seis meses. Sus poderosas condiciones desinfectantes lo hacen aplicable al cuidado del cutis, en caso de inflamaciones, zarpullidos, erupciones, empeines, picaduras de insectos, o para curar cualesquiera lastimadura o irritaciones.

Todas las autoridades médicas certifican que no contiene ninguna substancia nociva. El **Vademecum** debe tenerse en todas las casas como un auxiliar precioso por sus cualidades microbicidas; lo venden en Casa Gath y Chaves, **droguerías** y **boticas** de todo el país.

TRANSFORMACION DE LAS PLUMAS.—

Las plumas estarán más en boga aún que el año pasado, se llevan de todas clases y formas, naturales y combinadas para adornos como aigrettes, paraísos y fantasías; sus precios serán elevadísimos y por lo tanto es necesario aprovechar todas las plumas que se poseen mandándolas arreglar, teñir y aderezar para volverlas a usar. Pero si no se confía este trabajo a una casa especialista se corre el riesgo de perderlas definitivamente; por eso recomendamos a nuestras lectoras llevarlas a la Casa especialista en plumas de la calle **San Antonio 499, frente al Teatro Alhambra**, en la seguridad que quedarán sorprendidas de las maravillosas transformaciones que hace.

CALZADO PARA NIÑOS.—

El extraordinario encarecimiento del calzado para los niños, hacen necesario buscar la economía en la mejor inversión del dinero, es decir, comprando un calzado confeccionado con materiales de primera clase, que sea cómodo, elegante y durable, capaz de resistir los juegos y ejercicios violentos, sin deteriorarse. Esto sólo puede obtenerse comprando un calzado especial, como el que vende la Casa Gath y Chaves, que recomendamos a nuestras lectoras ensayar en la seguridad de que los adoptarán definitivamente por el gran ahorro que tendrán con esto.

EMBELLECIMIENTO DEL CUTIS.—

Ahora todas están preocupadas de corregir los estragos que ha sufrido el cutis durante las vacaciones; para volverle su frescura y suavidad y darle blancura se recomienda el uso constante de **La Crema y Polvos Seve de Lys**, cuya bondad es, por otra parte, bien conocida de todas las que la usan.

PARA EVITAR LAS CANAS.—

Una de las manifestaciones más indiscretas de la edad, es el cabello, que comienza a blanquear. ¿Para qué revelar la edad, cuya impresión y consecuencia sólo sirve para entristecer? Es, pues, necesario combatir estos primeros síntomas, lo que es muy sencillo y seguro, usando la **Tintura Vegetal de Werck, "Ebanina"**, que como todos los productos de esta marca, ha adquirido un justo renombre por sus cualidades. Se vende en la **Droguería Daube.**

EL JABON DE TOCADOR.—

Hay que tener mucho cuidado en la buena elección del jabón que ha de usarse en el tocador de su bondad y buena calidad, dependerá, casi exclusivamente, la conservación de la tersura del cutis y de su belleza. Un jabón coloreado o perfumado con substancias químicas quema el cutis y lo obscurece, en cambio, un jabón fino como el de **Flores del Campo de la Perfumería Floralia de Madrid**, no sólo mantiene la tez fresca y juvenil, sino que también restablece y blanquea el cutis quemado por el aire de costa y de campo. No es legítimo ningún producto que no lleve la etiqueta con la firma C. Esponda.

COMTESSE YVON.




FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas públicas para la provisión de un grupo generador, compuesto de un motor Diessel, 70 HP. acoplado a un dinamo de corriente continua de 440 volts.

Las propuestas se abrirán en la sala del Jefe del Departamento de Tracción y Maestranzas (Agustinas 1164) el 1.o de Abril de 1920, a las 14 horas, donde pueden consultarse bases y demás antecedentes.

Se solicitan propuestas públicas para el día 20 de Abril próximo, por: brea de Noruega, aceite de castor, correa especial para dinamos, ebonita en barras y en planchas, hidrómetros, pilas seca, tulipas doble esmeriladas, lamparillas eléctricas, alambres, aisladores y diversos otros artículos eléctricos según detalle de las bases que los interesados pueden consultar en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 16 de Enero de 1920. 6-Abr.

Se solicitan propuestas públicas para el 30 de Marzo próximo por bombas, motores, dínamo, ventiladores eléctricos, vólmetros, amperómetros, cobre en planchas, cañerías, válvulas, llaves de paso, codos, tees, alambres diversos, aisladores, tablero de marmol con interruptores, placas, etc., correa de pelo de camello y asbesto en polvo.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 26 de Febrero de 1920.

27-M

Se solicitan propuestas públicas para el 24 de Marzo de 1920 por azarcón, ácido sulfúrico, alambre de púas, id. de cobre desnudo, acero para resortes, bronce, fierro y plomo en barras, planchas y lingotes, fierro acanalado para techos, cañerías y accesorios, remaches de fierro, litargirio, coginetes de cremallera, sapos para riel, pernos para coginetes y sapos, madera de pino amarillo, cartón, corcho y ebonita en planchas, horquillas de ebonita, interruptores de muralla para alumbrado eléctrico y diversos otros artículos según detalle de las bases que los interesados pueden consultar en la Sección Adquisiciones del Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago, 18 de Diciembre de 1919.

14-M

Los Ferrocarriles del Estado solicitan propuestas públicas cerradas, para la provisión de 39,730 toneladas métricas de carbón fósil nacional, que deberán presentarse en la Oficina del Jefe del Departamento de Materiales y Almacenes, Estación Alameda, el día Viernes 26 de Marzo próximo, a las 10 h.

Bases y condiciones pueden consultarse en el mismo Departamento, donde, además, se proporcionarán los formularios para las propuestas.

Se solicitan propuestas públicas para el 9 de Abril del presente año por ajustes de goma, descansos, levantadores y picaportes de bronce para ventanas de coches, canastillos de bronce, chapas y cortinas para coches, tubos de vidrio para inyectores y lubricadores, llaves para niveles de agua, manómetros de vapor, férulas de acero, cadenas de enganche y ganchos para carros, topes y cabezas de topes, cajones motrices para locomotoras, planchas tubulares de acero e id., para fogones, id de cobre, cilindros y tubos de fierro homogéneo para locomotoras, ejes, llantas, resortes, válvulas, areneros, repetidores para campanas de locomotoras, fierro en barras y en planchas y diversos otros materiales según detalles de las bases que los interesados pueden consultar en la Sección Adquisiciones del Departamento de Materiales y Almacenes.

Santiago, 6 de Enero de 1920.

4 Abril

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria se han presentado:

Don CLAUDIO VALLE, pidiendo patente de invención para "Un nuevo tipo de java de maderas, para el transporte de papas, frutas u otros artículos".

11-M

Don JUAN DE MONGE, pidiendo patente de invención para "Un nuevo tipo de clavo de seguridad".

16-M

Don ERNESTO POSSELT, pidiendo patente de invención para "Mejoras en el procedimiento para la construcción de tabiques monolíticos de yeso".

El señor THOMAS C. MC. EWEN, pidiendo patente de invención para "Mejoras en llantas neumáticas para ruedas de vehículos".

16-M.

La firma THERMOPAK COMPANY, de los EE. UU., pidiendo patente de invención para "Un recipiente aislador del calor, construído de paredes envolventes de material fibroso que llevan entre ellas espacios de aire".

Se da este aviso para los efectos de las disposiciones reglamentarias correspondientes.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención

Municipalidad de Providencia

REMATE DE LEÑA

El 12 de Marzo, a las 10 A. M., en los corrales de la Policía de Aseo, se rematará la leña proveniente de la corta de árboles de la Comuna.

EL TESORERO



Sociedades Anónimas

Compañía de Salitres de Antofagasta

DIVIDENDO 141

En conformidad a lo acordado por el Consejo Directivo, se repartirá a los señores accionistas un dividendo de

$ 4 POR ACCION

que se pagará por el Banco de Chile en Valparaíso y Santiago, desde el 6 de Abril próximo.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 13 del actual hasta el 6 de Abril próximo, ambas fechas inclusives.

Valparaíso, 10 de Marzo de 1920

EL GERENTE

NOTA:— A los señores Accionistas que deseen modificar su dirección para los efectos del cobro, se les ruega dar aviso a la Compañía antes del 20 del actual.

Municipalidad de Providencia

PATENTES DE VEHICULOS

Se previene a los dueños de vehículos que residen en la Comuna, que las patentes deben cancelarlas en esta Tesorería durante el mes de Marzo; y sólo la diferencia es la que corresponde pagar a la Municipalidad de Santiago.

Los que así no lo hicieren, tendrán que adquirir de esta Municipalidad la respectiva patente recargada con la multa que determina la ley.

EL TESORERO

COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES

La Metrópoli

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 31 de los Estatutos Sociales, cita a los Accionistas a Junta General Extraordinaria para el 23 del actual, a las 5 P. M., en el local de la Sociedad, Bandera 64, con el objeto de proceder a la reforma del artículo 2.o de los Estatutos que trata sobre el asiento y domicilio legal de la Sociedad.

EL PRESIDENTE

COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES

La Universal

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 31 de los Estatutos Sociales, cita a los Accionistas a Junta General Extraordinaria, el 23 del actual, a las ... M., en el local de la Sociedad, Bandera 64, con el objeto de proceder a la reforma del artículo 2.o de los Estatutos, que trata del asiento y domicilio legal de la Sociedad.

EL PRESIDENTE

ASOCIACION DE Productores de Salitre de Chile

Calle Prat 132, edificio de ... de Londres y Río de la Plata Ltdo., tercer piso

Se avisa a los interesados en la compra de salitre, ... recurrir a las Oficinas de la Asociación de Productores de Salitre de Chile, para la ... precios, fechas de entrega ... más condiciones que están ... contratos respectivos.

EL GERENTE

Sociedad Empresa DE Estaño de Ar...

DIVIDENDO N.o 4

Desde el 23 del presente ... repartirá a los señores accionistas, en la oficina de la Sociedad, en Santiago, Bandera N.o 60, y en el Banco ... cés de Chile, en su oficina ... Valparaíso, un dividendo de ... chelines por acción.

El registro de transferencias de acciones se cerrará desde el 17 a las 4 P. M. ... 23 del corriente inclusive.

EL DIRECTORIO

COMPAÑIA DE LOTA Y CORONEL

La Agencia de la Compañía se ha trasladado a la oficina que ocupaba la Compañía Carbonífera "Los ... de Curanilahue", N.o 101 ... 102 del edificio de la Bolsa de Comercio, Bandera N.o ... 75. Teléfono Inglés N.o ... y Nacional N.o 218.

LUIS VIDELA HERRERA
Agente.

SOCIEDAD EXPLOTADORA DE TIERRA DEL FUEGO
DIVIDENDO 50.o

Desde el Miércoles 3 de Marzo se pagará el dividendo provisional de 4 chelines por acción, acordado por el Directorio.

El pago en moneda corriente, a los accionistas que no pidieron letras sobre Londres, se hará a razón de $ 3.29 por acción, lo que corresponde al cambio de 14 19|32 fijado el día 26 del actual.

Valparaíso, 26 de Febrero de 1920.

El Director - Gerente
Agencia de la Sociedad en Santiago:
MONEDA N.o 1100

LA NACION

Santiago, 11 de Marzo de 1920

EL PROBLEMA FERROCARRILERO

La opinión pública sigue con profundo interés el debate que viene desarrollándose en el Senado sobre el problema de los ferrocarriles. Nadie podría poner en duda en los momentos actuales la urgencia realmente angustiosa de adoptar una política capaz de eliminar inmediatamente estos factores amenazantes para las energías productoras y la riqueza misma del país. Día por día la situación de este servicio fundamental para la colectividad ha ido haciéndose más difícil, sin que los poderes del Estado hayan tenido la noción de la oportunidad para solucionar esta cuestión.

Es cierto que todas las naciones del mundo sufren en los momentos actuales una crisis análoga en este ramo de transportes. Pero debe tenerse presente que la cuestión no es nueva para Chile. Desde 1905, a lo menos, el crecimiento de todas las actividades nacionales hizo que este país se diera cuenta exacta de que el servicio de ferrocarriles, como todos los demás servicios generales, había quedado estrecho e insuficiente para atender a las necesidades del vio... desarrollo de todas las zonas del territorio. Desde entonces se ha hablado mucho de hacer grandes cosas y de introducir grandes reformas, pero en el hecho se ha mantenido a la Empresa en un abandono casi total.

Las reformas han quedado bien en el terreno legal, pero en la parte económica no han pasado del límite de las promesas y de los proyectos incesantemente postergados para un mañana que hasta hoy no ha llegado. Convertida la Empresa en entidad independiente y autónoma con la esperanza de substraerla a la influencia desmoralizadora de la política, se ha descuidado en todo momento la necesidad de dotarla del capital y del material suficiente para poder desempeñar cumplidamente su rol trascendental en la economía del país.

Tenemos, pues, todos colectivamente una gran responsabilidad en lo que ocurre. Ni el Gobierno ni el Congreso ni la opinión pública han enfrentado con debido celo la solución de este problema hasta que nos hemos encontrado con el agua al cuello.

Se ha exigido y se continúa exigiendo a los hombres y a los elementos de la Empresa un don de ubicuidad, de esfuerzo y de capacidad que sobrepasa a los límites de la posibilidad terrestre. Y cada alza de tarifas ha sido soportada por el país con la esperanza de que, gracias a ella, se podría organizar un servicio capaz de atender las exigencias de la movilización interna. Pero ninguna de estas medidas superficiales ha podido traer los beneficios contemplados.

Nos encontramos hoy en vísperas de otro aumento de tarifas y podemos pensar como ayer, que los ciudadanos lo aceptarían como un gravamen necesario, siempre que de una vez por todas hubiésemos de entrar a disfrutar de un servicio rápido y eficiente. LA NACION ha señalado ya en su verdadero carácter la situación angustiosa en que se encuentran los madereros, los mineros y los agricultores de las distintas zonas, cuyos productos llenan las estaciones en interminable espera de elementos de transporte.

La última información de la Oficina de Estadística nos hace conocer el volumen de las cosechas que deben ser movilizadas oportunamente. Hay 5.267.000 quintales métricos de trigo blanco, 608,000 de trigo candeal, 865 de cebada, 471,000 de avena, 8.000 de papas, 617.000 de frijoles, 432,000 de maíz y cerca de cuatro millones de hectólitros de vino que conducir oportunamente a su destino.

Si las exigencias de esta movilización que no admite espera pudiesen ser bien atendidas, es indudable que no habría que temer ni la ruina de industrias de provincias enteras ni el encarecimiento de los artículos de primera necesidad que empieza a preocupar seriamente al pueblo. Y ya que de esta demanda angustiosa de carros se trata, no estará demás que recordemos la necesidad de fiscalizar escrupulosamente la distribución de esos elementos entre los solicitantes. Fresco está en la memoria pública el recuerdo de la escandalosa denuncia sobre ciertas primas exigidas en 1906 a los madereros por las preferencias en esta distribución y cuando hay intereses tan considerables en juego, la más elemental previsión aconseja a las autoridades de la Empresa adoptar cuanta medida de control esté a su alcance para evitar la repetición de semejantes excesos.

Cabe llamar la atención hacia una faz del problema en debate, cuya importancia no es prudente ni equitativo relegar a segundo término. Nos referimos a la situación misma del personal, a su organización y distribución, al sistema de ascensos y a la renta de que gozan los empleados. Hoy más que nunca se impone la conveniencia de rentarlos conforme a las necesidades de su rango y condición y la de proceder en los ascensos con absoluta sugeción a las indicaciones del escalafón de la Empresa. Para ello es preciso adoptar un conjunto de normas fijas e imprescindibles para crear una carrera que hasta hoy no cuenta con los alicientes que un servicio tan difícil y de tanta responsabilidad hace absolutamente necesarios.

Los ciudadanos esperan hoy mucho de la acción del Congreso y del Ejecutivo, y ha llegado la hora de hacer honor inmediato a la más sentida aspiración pública de esta etapa tan difícil en la vida del país.

SITUACION INSOSTENIBLE

Nuevamente irá hoy a la Cámara de Diputados, el proyecto sobre aumento de los sueldos de los empleados de correos y telégrafos. Las Cámaras se han engolfado en una controversia de índole constitucional cuyo origen está precisamente en una sana intención parlamentaria de llegar al desideratum en materia de reformas y de mejoramientos para ambos servicios públicos y para los funcionarios que los atienden. Hoy como siempre, lo mejor ha resultado enemigo irreconciliable de lo bueno y lo único positivo que puede deducirse hasta este momento es que esos servidores públicos tienen una suerte muy desgraciada.

Amenazados como están hoy día de continuar seis meses más en la misma condición angustiosa, tenemos necesariamente que llamar por centésima vez la atención hacia los graves daños que van a causarse a los más pequeños y humildes de esos empleados, cuya ración de hambre se ha hecho absolutamente insuficiente hasta para atender las más premiosas exigencias de la vida. Esa gente no puede quedar así. Su abandono sería la más irritante de las injusticias que se hubiesen consumado en los últimos tiempos.

Por eso pensamos que el Gobierno debe ejercitar sus influencias en los círculos parlamentarios para obtener la adopción de algún temperamento que permita armonizar las opiniones de ambas Cámaras, o por lo menos el rápido despacho de alguna ley que conceda un sobresueldo mientras se despacha una ley definitiva, siquiera a los empleados que ganan menos de seis mil pesos anuales en ambas reparticiones. No es posible que esos buenos y modestos funcionarios continúen en la miseria que hoy los aqueja. Ni el buen servicio ni el decoro mismo de la administración pública son compatibles con el mantenimiento del actual orden de cosas.

REPRESENTACIONES SIMULTANEAS

En un diario de Montevideo, se registra un cablegrama de Londres, que dice así:

"El Ministro chileno señor Edwards, que también está acreditado ante Suecia, sale mañana para Estocolmo para presentar allí sus credenciales. Permanecerá allí seis u ocho semanas. Su nombramiento para Suecia ha sido una sorpresa para los círculos diplomáticos de aquí, pues pocas veces se ha dado el caso de que un Ministro se encuentre acreditado ante dos importantes naciones que tienen una situación política tan diferente como ocurre con Inglaterra y Suecia".

Esta información, debe despertar el interés del Gobierno; como quiera que señala una anomalía de nuestro servicio diplomático, que es conveniente remediar.

Tanto la importancia de los trabajos que el señor Edwards realiza en Londres, como la activísima labor que por razones, así diplomáticas como comerciales, corresponde a esa Legación, hacen pensar en que no es prudente distraer la atención del Ministro ante el Gobierno de Gran Bretaña, con otras representaciones similares.

La Cancillería Chilena debe saber que estas dobles credenciales se miran con malos ojos por los países que se ven obligados a recibirlas. Seguramente la elevadísima situación que ocupa el señor Edwards ante el Gobierno del Rey Jorge V, ha evitado una sugestión amistosa del Foreign Office, en el sentido de no rebajar la categoría de nuestro Ministro, atribuyéndole comisiones semejantes y simultáneas cerca de otros países.

En situación semejante a la de nuestra Legación en Londres, se encuentran otras Legaciones de nuestro país que tienen agrupadas en torno de un sólo Ministro, numerosas representaciones.

Tal vez sería preferible el sistema de mantener diplomáticos de menor categoría en los países con los cuales no nos unan grandes relaciones políticas o comerciales; pero, en todo caso, no parece recomendable el que se viene poniendo en práctica, de entregar a un sólo Ministro varias Legaciones, que, como en el caso que menciona "El Diario" de Montevideo, coinciden con países, que no tienen la menor analogía y que están, o se supone que están, por lo menos, en distintos círculos de influencias.

Señalamos al Gobierno esta opinión imparcial y bien intencionada, venida de Londres a un diario extranjero, con el fin de que procure poner remedio a esta situación y estudiar una forma más prudente de extender nuestras relaciones internacionales.

Las credenciales de Monseñor Sibilia

EN EL CENTENARIO

Considera el señor Clemente Pérez—según afirma en su artículo de hoy—que ha quedado perfectamente en claro, después de su publicación del Lunes último, que monseñor Sibilia recibió, para el Centenario, credenciales de Embajador.

¡Nada menos claro que dicha afirmación!

La lectura del documento, lejos de dejar establecido lo que el señor Pérez pretende probar, nos da la impresión de lo contrario, por cuanto cae de su peso que si la Santa Sede hubiera tenido intenciones de revestir al señor Internuncio de las prerrogativas de Embajador, habría estampado, sencillamente en el documento, como era lógico hacerlo, la palabra **"Embajada"**, y no **"Legación"**.

Si **Legación** y **Embajada** tienen el mismo significado, ¿qué término es el que debe emplearse para señalar la jerarquía de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario?

El señor Clemente Pérez—después de hacer la descripción de una teatral escena (de la que nunca tuve noticias), en que monseñor Sibilia revestía, apuradísimo, una elegante toilette, secundado por don Carlos del Campo, quien le ayudaba a colocarse sus magníficas condecoraciones—dice haber conversado con don Carlos Larraín Claro, a la sazón Ministro de la Guerra, quien le afirmó que las credenciales de monseñor Sibilia habían llegado oportunamente.

A pesar de tener numerosos testimonios que afirman lo contrario, me limitaré con publicar, en seguida, la carta que se ha servido enviarme espontáneamente, sin que la solicitara, el señor Larraín.

Dice así:

"Señor D. Carlos Morla.— Pte. —Estimado Carlos: Acabo de leer en LA NACION un artículo firmado por don Clemente Pérez, en que, a propósito de las credenciales de monseñor Sibilia, afirma que yo le dije ayer que habían llegado **oportunamente**.

"No he dicho al señor Pérez semejante cosa, que no me explico cómo puede suponérmela. Le dije, precisamente, lo contrario: que las credenciales llegaron **inoportunamente**; en el último momento, de modo que no había siquiera el tiempo suficiente para traducirlas.

"No lo he desmentido, en consecuencia, a Ud., por el contrario corroboro lo dicho por Ud., **especialmente en lo de los telegramas cambiados con Roma.**

"Lo saluda su affmo.

Carlos Larraín Claro.

10 de Marzo de 1920."

Queda, a su vez, en claro, con dicha publicación, lo referente a las informaciones que el Ministerio de Relaciones Exteriores recibió de Roma respecto al rango de las mencionadas credenciales.

En cuanto a la intención con que el articulista hace referencia a la interpretación de la Constitución en los días del Centenario, merecerá, no lo dudo, la protesta de los hombres de bien.

Demasiado conocida fué la noble actitud asumida por don Luis Izquierdo en esa ocasión, para que pueda ensombrecerla el párrafo desgraciado con que termina su artículo el señor Pérez.

ALMOR.

AL PASAR

NUESTRO FOLLETIN.—

Hace algunos años tuvo en Londres y en París un ruidoso éxito la novela titulada "Los ladrones de diamantes", debida a la pluma del escritor A. Golsworty.

Los emocionantes episodios de esta novela se desarrollan en los suburbios de Londres, en aquellos barrios misteriosos que lejos de los centros principales de la enorme ciudad baña el Támesis, y que constituyen el punto de acción de los famosos sabuesos de la Scotland Yard.

El novelista nos presenta en severos rasgos la fisonomía de Eduardo Cárter, hábil y malvado jefe de una banda de ladrones, y de Elena Osborne, desventurada y buena mujer, que cae inocentemente en las garras del bandido, que pretende hacerla su cómplice.

Elena, que vive enamorada de un joven rico, que tiene un pasado trágico, que ha encontrado en casa de un opulento joyero un cariñoso hogar, comprende tarde el engaño de que ha sido víctima.

Sus nobles sentimientos la dotan de una energía superior, trata de desembarazarse de Cárter, empieza entonces entre ambos una lucha a muerte, que se desarrolla en variados y emocionantes episodios; pero, ¿qué resultado tiene esta guerra cruel y terrible? El lector lo verá.

POLITICA

LA SITUACION MINISTERIAL

La Junta Central Radical comisiona a su Mesa Directiva para que, de acuerdo con las Mesas de los demás Partidos de la Alianza, procure solucionar la crisis ministerial

LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL

La Unión Liberal nombra un comité ejecutivo encargado de preparar la Convención Presidencial. — Hoy se reunen los congresales liberales unionistas

La Junta Central Radical se reunirá el Sábado próximo para ocuparse de la próxima Convención aliancista

Hoy se reune el Directorio General del Partido Liberal

DIRECTORIO GENERAL LIBERAL

Hoy a las 6 P. M., se reunirá el Directorio General del Partido Liberal, para ocuparse de la situación política y ministerial.

JUNTA CENTRAL RADICAL

Ayer celebró sesión esta Junta, presidida por el señor Aguirre Cerda y con asistencia de los señores Oyarzún, Varela, Dávila, Rodríguez, Mac-Iver, Navarro, Medina, Burgos, Bustos, Alvarez, Arancibia Laso, Daza, Hugo, Muñoz Rodríguez, Briones Ramón, Asenjo, Celis, Rivas Vicuña, Torreblanca, Gallardo, Bannen, Meza Rivera, Silva, Castillo y Señoret.

Se incorporaron a la Junta Central los delegados de Antofagasta y Chiloé señor Fidel Muñoz Rodríguez y Luis Castillo.

Al aprobarse los poderes del señor Muñoz Rodríguez, el vice-presidente señor Aguirre, saludó al señor Muñoz en nombre de la Mesa y dejó constancia de la viva complacencia con que veía la reincorporación del señor Muñoz a las tarea activas del Partido, después de haber servido brillantemente al paísi en el extranjero.

En seguida la Junta entró a ocuparse de la situación ministerial.

Con este motivo, el diputado señor Gallardo Nieto interrogó al vice-presidente, señor Aguirre, acerca del carácter en que el señor Barros Borgoño había consultado a la Mesa y expresado el deseo de obtener una respuesta.

El vice-presidente señor Aguirre contestó que el señor Barros Borgoño había formulado la consulta de que se trataba por haberle encargado S. E. el Presidente de la República la misión de buscar orientaciones en los partidos políticos acerca de la forma en qué podría solucionarse la crisis ministerial.

El señor Gallardo Nieto, expresó, entonces, más o menos, lo siguiente:

Si el señor Barros Borgoño, llamado por S. E. a organizar un nuevo Ministerio, ha aceptado el encargo, manifestando el propósito de acometer la formación del futuro Gabinete, y reservándose en él la cartera del Interior, la de Relaciones o cualesquiera otra, nada hay que observar, y podría la Junta Central del Partido Radical dar una respuesta inmediata, y sobre la base de marchar en perfecto acuerdo con los demás partidos que forman la Alianza Liberal.

Pero, si es efectiva la información que he visto publicada en la prensa, sin que hasta hoy se haya rectificado, en el sentido de que el señor Barros Borgoño está procediendo, sin el propósito de entrar a la organización del nuevo Ministerio, sin aceptar ninguna cartera, únicamente para producir alguna combinación entre los partidos o de precipitar con o sin ellos alguna solución a la crisis, entonces el problema que se plantea a nuestra consideración es mucho más serio y merece un estudio atento, porque es una novedad inexplicable en nuestras prácticas políticas este procedimiento que empieza a adoptar el Presidente de la República en las postrimerías de su período, y que consiste, prácticamente examinado, en delegar la efectividad del mando en un funcionario administrativo como el señor Barros Borgoño, a quien debemos suponer con todo su tiempo materialmente absorbido por las tareas que le impone la Dirección de la Caja de Crédito Hipotecario, y al cual no es conveniente mezclarlo de un modo constante en agitaciones propiamente políticas.

Se esplica que se distraiga al señor Barros Borgoño del cargo público que desempeña, a condición de que entre efectivamente a desempeñar una cartera ministerial; pero llamarlo solamente para que haga las veces de Presidente de la República y entre a tratar con los partidos políticos sobre la solución de la crisis, y en la inteligencia de que no formará en el personal del futuro Gabinete, es algo que constituye una innovación inaceptable y a todas luces inconveniente.

—Constantemente se discurre en la prensa, y en altas corporaciones del Estado acerca de la supeditación de las funciones del Presidente de la República; se pretende sostener que el régimen parlamentario nació el año 1891, lo que es una tergiversación histórica manifiesta; y se quiere hacer atmósfera a la idea de que debemos robustecer las atribuciones del jefe del Estado; la verdad es que en todas estas afirmaciones hay una fraseología insubstancial, porque lo cierto, lo que estamos comprobando a cada instante es todo lo contrario, esto es, que el Presidente de la República es un funcionario público verdaderamente omnímodo, omnipotente, capaz de hacer de sus atribuciones constitucionales el uso que quiera; y la prueba la estamos viendo precisamente ahora, porque el Presidente de la República, que podría y debería intervenir personalmente ante los partidos con el justificado propósito de buscar acuerdos que se traduzcan en facilidades para la marcha del Gobierno, y en cooperación armónica de ambas ramas del Congreso Nacional, prefiere desarrollar una actitud, en mi concepto, reñida con la letra y el espíritu de la Constitución Política, en la cual no existe el funcionario que, en otras Constituciones, equivale al vice-presidente de la República.

La forma en que actúa el señor Barros Borgoño, es más propia de un vice-Presidente de la República; y yo considero que la Junta Central del Partido Radical haría obra previsora, si, velando por el debido acatamiento a nuestro sistema constitucional, se abstuviera, de dar una respuesta concreta al señor Barros Borgoño, limitándose a manifestar que contestará oportunamente, de acuerdo con los demás partidos de la Alianza, cuando sea consultada por la persona que, honrada por el Presidente de la República, con el llamamiento de estilo, acepte entrar personalmente al Ministerio para cuya integración se pide el concurso de nuestro Partido.

No se armoniza con el espíritu del régimen parlamentario vigente en nuestro país, esta innovación que se quiere introducir hoy en el sentido de que el Presidente de la República, para entenderse con los Partidos políticos, necesite valerse de un intermediario, y mucho menos de un elevado funcionario público, que empieza por declarar, según las informaciones de prensa, que se abstendrá de entrar a formar parte del personal del Gabinete que se pretende organizar, y, por mi parte, creo cumplir un deber de franqueza expresando con entera claridad el concepto que me sugiere esta nueva práctica, que difiere de las observadas invariablemente hasta hoy en materia de organizaciones ministeriales, porque siempre han tomado a su cargo estas misiones los políticos que entendían que su primer deber consistía en vincularse ineludiblemente al Ministerio proyectado".

Después de terciar en el debate otros oradores, se aprobó el siguiente voto presentado por el señor Arancibia Lazo:

"La Junta Central acuerda comisionar a su Mesa directiva, para que, de acuerdo con las mesas directivas de los demás Partidos de la Alianza Liberal, procure solucionar la crisis ministerial."

La Junta acordó reunirse nuevamente el Sábado de la presente semana, a las 4 de la tarde, para ocuparse de la organización de la próxima Convención Presidencial aliancista.

COMITE CENTRAL UNIONISTA

En la tarde de ayer se reunió en el Senado el Comité Central de la Unión Liberal, presidido por el señor Luis Claro Solar.

Ocupándose de la próxima campaña presidencial, procedió a nombrar un Comité Ejecutivo encargado de recibir las inscripciones y de organizar la Convención, —ya sea esta única o particular de la Unión.

El comité Ejecutivo quedó compuesto por los señores Anselmo Blanlot Holley, Francisco A. Encina, Ladislao Errázuriz y Aníbal Rodríguez.

Tesorero, señor Ismael Edwards Matte.

Secretarios, señores Emilio Valdivieso, Pedro Préndez, Armando Guzmán y Carlos A. Concha.

Este comité se reunirá mañana Viernes a las 10 A. M., en el Club Presidente Balmaceda.

LIBERALES UNIONISTAS

Se ha citado a los congresales liberales unionistas para hoy Jueves a las 2 P. M., en una de las salas del Senado.

El objeto de la reunión es el de organizar los trabajos para la próxima Convención presidencial.

PRESUPUESTO DE LOS FERROCARRILES

Continuó ayer en el Senado la discusión del presupuesto de los Ferrocarriles del Estado.

Quedó pendiente para hoy Jueves.

El senador señor Malaquías Concha ha sido felicitado por su discurso de anteayer, por numerosos empleados de la Contabilidad de la Zona de los Ferrocarriles.

CAJA PRENDARIA

De conformidad a un acuerdo anterior, el Senado procederá hoy al término de la primera hora, a elegir tres Consejeros de la Caja Prendaria.

SESION DE LA CAMARA

Para hoy a las 4 P. M., está citada la Cámara de Diputados, para ocuparse del proyecto de presupuesto de la Empresa de los Ferrocarriles.

En caso de haber sesión, ya que dicho presupuesto está pendiente en el Honorable Senado, la Cámara procederá a fijar fecha para la elección de dos Consejeros de los Ferrocarriles y tres miembros del Consejo de la Caja de Crédito Prendario.

JUBILACION

El Senado despachó ayer la jubilación del antiguo y meritorio jefe de sección del Ministerio del Interior, señor Luis Barros Merino.

Este proyecto había sido aprobado ya por la Cámara de Diputados.

CONVENCION PROVINCIAL RADICAL DE CONCEPCION

Dice "El Sur" de Concepción lo siguiente:

"A las doce horas, en el Club Radical y con asistencia de 31 delegados de las diversas asambleas de la provincia, se celebró ayer la Convención Provincial con el objeto de designar delegado ante la Junta Central.

Presidieron este acto los señores Abelardo Rojas y Miguel Inzunza y actuó como secretario el señor Arístides Ruiz.

En representación de los delegados de la Asamblea de Concepción, el señor Ruiz hizo presente que habían recibido de dicha asamblea el mandato de procurar que la Convención no hiciera la designación de delegado ante la Junta Central en señal de protesta por no haber esta junta realizado todavía los acuerdos tomados en la Convención General del Partido, celebrada en Concepción en Septiembre último, uno de cuyos acuerdos se refiere al número de delegados que deben presentar a las asambleas y terminó formulando indicación en tal sentido. Esta indicación, después de un prolongado debate, fué rechazada por mayoría de votos.

El señor Maximiliano Gajardo presentó el siguiente proyecto de acuerdo que fué aprobado por la unanimidad de los señores convencionales: "Que el delegado que designe manifieste, en la primera sesión a que concurra, a la Junta Central, la protesta de esta Convención Provincial, porque hasta el momento no se han puesto en vigencia los acuerdos de la Convención General, que, en Septiembre último, celebró el Partido en Concepción".

Después de aprobado este voto, se procedió a designar a la persona que debe representar a la provincia ante la Junta, recayendo esta designación en el señor Ruperto Bahamonde. Obtuvieron también algunos votos los señores Julio Parada Benavente, Lorenzo Claro Lastarria, Víctor Manuel Rioseco y don David Benavente.

A esta convención asistieron los siguientes delegados: Por Concepción, los señores Maximiliano Gajardo, Guillermo Fuenzalida, Clodomiro Acuña, Arístides Ruiz, Hipólito Ortega, Demetrio Canales, Luis Binimelis y Jorge Rivera Parga; por San Rosendo, don Benjamín Duvauchelle; por Florida, los señores Miguel Inzunza, J. S. Garrido, y Arturo Concha; Por Coelemu, los señores Enrique Castellón e Ignacio Pérez; por Hualqui, don Desiderio González; por Talcamávida, don Eugenio Veloso; por Cabrero, don Carlos Cruzat; por Rere, don Abraham Melo Peña; Por Cerro Negro, don Abelardo Rojas; por Penco, don Daniel Balleiro; por Tomé, los señores Luis Bello Donoso, Héctor R. Moena y Luis A. Vásquez; Por Santa Juana, don Cirilo Neira; por Coronel, los señores Elías Rojas, Manuel J. Valenzuela y Gustavo Méndez; por Rafael, don Antolín Aguilera; por Ránquil, don José María Ferrier y por Talcahuano, los señores Juan Castex y Claudio Reyes.

Se dió término a esta sesión a las 13 horas.

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA DE SANTIAGO. — En la sesión celebrada anoche por esta Asamblea, se dió cuenta de la renuncia del presidente señor Víctor Celis M.

Esta renuncia quedó pendiente.

PARTIDO DEMOCRATA

AGRUPACION DE SANTIAGO.— Hoy a las 9 P. M. celebrará sesión esta Agrupación Demócrata.

CLUB DE LA 10.a COMUNA.— Se ha postergado para mañana la sesión anunciada para hoy.

CANDIDATURAS CORREA Y QUIROGA.— Comitées Comunales: 10.a Comuna: señores Amador Gutiérres, Baldomero Rojas, Manuel Ramírez, Manuel H. Tapia, Alberto Hernández y Fernando Lawson.

Quilicura: señores Julio Cerda, Zoilo Contreras, Manuel Garat, Víctor Jofré y Víctor Escobar.

Sector San Eugenio: Domingo González, Arturo Quevedo y A. Soto.

Providencia: Oscar Parrao, Ramón Pérez, Belisario Plata y José M. Rojas.

El Sábado a las 9 P. M. se reunirá el Comité Central.

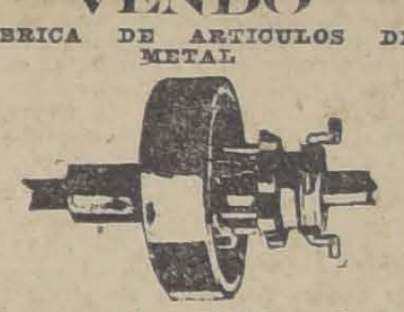
COMUNA DE MAIPU.— Se ha citado a sesión al Comité pro-candidatura Vicente Adrián, para el Sábado 13 del presente a las 9 1|2 P. M.

CENTRO LA "AVANZADA DEMOCRATA".— Este Centro, en su última junta general, tomó los siguientes acuerdos:

1.o El Centro acuerda patrocinar la candidatura del señor Vicente Adrián y comunicarle este acuerdo.

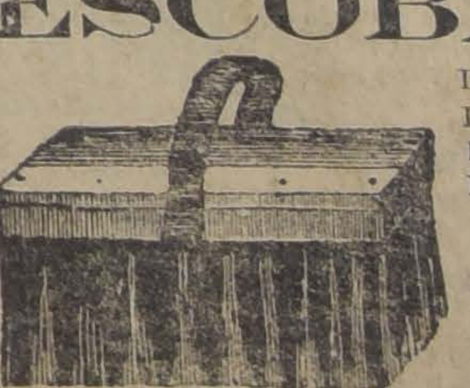
2.o Dirigirle nota al Directorio General por su acuerdo relativo a rechazar la Convención común.

3.o Felicitar al señor Adrián, por su levantada actitud dentro de la Comisión Mixta de Presupuestos, al oponerse al alza de las tarifas ferroviarias.









CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 65 extraordinaria, en 0 de Marzo de 1920

PRESIDENCIA DEL SEÑOR BARRIOS

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri don Arturo, Claro Solar, Concha don Malaquías, Correa Ovalle, González Errázuriz, Quezada, Torrealba, Valenzuela, Varas, Yáñez, y Zañartu don Héctor, y el señor Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

No hubo documento de qué dar cuenta.

Gratificación al personal del Desinfectorio Público de Santiago

El señor BARRIOS (Presidente). —Antes de ofrecer la palabra en los incidentes, me permito rogar al honorable Ministro de Industria y Obras Públicas, que por intermedio del honorable Ministro del Interior, se sirva recabar de S. E. el Presidente de la República, la inclusión en la convocatoria del proyecto sobre gratificación a los empleados del Desinfectorio Público, que tuve la honra de presentar en la sesión de ayer.

Huelga en Lota

El señor CONCHA (don Malaquías). — He recibido los siguientes telegramas de Coronel:

"Señor Malaquías Concha. — Mil quinientos trabajadores de Lota han venido hoy a Coronel in[illegible]dos proceder arbitrario policía [illegible]tablecimiento. Me presenté con [illegible]te Gobernación garantías lib[illegible] tránsito vidas obreras. Solicitamo[s] Gobierno nombre vidas amenaza[das] adopte enérgicas medidas par[a] que obreros no sean atropellados [illegible] formalizan peticiones justas como son sus propósitos. — (Firmado) — Juan Vargas Márquez, Director de "El Pueblo", y Federación Obrera Coronel.

"Señor Malaquías Concha. — Vinieron 1,500 huelguistas Lota pedir Partido influya Gobierno nombre jefe fuerza militar de garantías. — Subdelegado subvencionado Compañía, no inspira confianza. — Nemesio Torres, presidente Partido".

Ruego al honorable Ministro de Industria que se sirva trasmitir este telegrama al honorable Ministro del Interior, — aunque es probable que su señoría haya recibido alguno análogo para que tome las medidas que crea convenientes.

Sabe el Honorable Senado que en Lota hay una policía del establecimiento, que obedece a sus jefes y que no tiene contemplaciones con los demás. En ocasiones más de una persona conocida ha sido tomada presa por esta policía, como aconteció al señor Echenique, por ejemplo; de modo que los trabajadores temen con razón ser atropellados por ella en el conflicto de salarios pendientes con sus patrones.

"Bueno sería, pues, que la fuerza pública tomara parte en ésto, a fin de garantizar los intereses recíprocos.

El señor DAVILA (M. de I. y O. P.) — Con mucho agrado trasmitiré al honorable Ministro del Interior, las observaciones formuladas por el honorable senador por Concepción como asimismo la petición formulada por el honorable señor presidente.

Obras de regadío en Parral

El señor YAÑEZ. — Está pendiente de la consideración de esta Honorable Cámara un proyecto sobre regadío de terrenos en Parral, que es de mucha importancia. Me permitiría rogar al honorable presidente se sirviera imponerse de él para que si es posible lo incluyera en la tabla de fácil despacho, anunciándolo desde luego.

El señor BARRIOS (Presidente) — La mesa se impondrá del proyecto a que se ha referido el honorable senador por Valdivia, y si es posible, tendrá el mayor agrado en acceder a lo pedido por su señoría. Desde luego, queda anunciado el referido proyecto para la tabla de fácil despacho de la sesión próxima.

Ascenso en el Ejército. — Jubilaciones

El señor BARRIOS. (Presidente) — Por mi parte, me permito solicitar el asentimiento unánime del Honorable Senado, para destinar los últimos diez minutos de la orden del día, a tratar, en sesión secreta, de un mensaje del Ejecutivo sobre ascensos en el Ejército, y de la jubilación de algunos empleados del Ministerio del Interior.

El señor ALDUNATE SOLAR. — Sería conveniente aprovechar también esos diez minutos de sesión secreta en el despacho de algunas solicitudes particulares, en caso de que estuviera presentado el informe por la comisión respectiva.

El señor BARRIOS (Presidente). — No ha sido presentado aún ese informe, señor senador.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Solicitaría que se tratara en la sesión secreta una solicitud relativa a la viuda e hijos menores del señor Yáñez, profesor del Liceo de Talca, para la cual había pedido preferencia el honorable señor González Julio.

Economato de los Ferrocarriles

El señor CONCHA (don Malaquías). — Hace algún tiempo, presenté una moción sobre creación de un economato de los Ferrocarriles del Estado, análogo al que ha aprobado la Cámara de Diputados.

Como el proyecto de que se trata está incluído en la convocatoria, pues viene agregado al que crea la Junta de Subsistencias, estima que no habría inconveniente para tratarlo en la primera hora de la sesión de mañana.

El señor BARRIOS (Presidente) —Como la mesa conoce el proyecto a que se refiere su señoría, no tiene inconveniente para incluirlo en la tabla de fácil despacho de la sesión de mañana.

Tribunal de Cuentas

El señor QUEZADA. -Sería conveniente tomar en cuenta, al mismo tiempo, el proyecto que organiza el Tribunal de Cuentas.

El señor BARRIOS (Presidente) — El proyecto a que se refiere su señoría ocupa el primer lugar de la tabla de fácil despacho.

Primas a los contratistas del Ferrocarril de Confluencias a Tomé

El señor DAVILA (Ministro de Industria).—Existe en la Mesa de esta Honorable Cámara un mensaje del Ejecutivo, en que se pide autorización para pagar la prima a que tienen derecho los contratistas del Ferrocarril de Confluencias a Tomé, por haber adelantado el plazo de la entrega de esos trabajos.

Los antecedentes que justifican ese desembolso constan del aludido mensaje. No sé si este asunto esté en estado de que el Honorable Senado pueda ocuparse de él; pero si así fuera, me atrevería a pedir que sea agregado también a la tabla de fácil despacho de la próxima sesión.

El señor BARRIOS (Presidente). — Para el caso de estar ese proyecto informado por la Comisión respectiva, queda anunciado para la tabla de fácil despacho de la sesión próxima.

Jubilaciones

El señor YAÑEZ.— La jubilación a que ha aludido el señor presidente se refiere al señor Barros Merino, del Ministerio del Interior?

El señor BARRIOS (Presidente).—Sí, señor senador.

El señor YAÑEZ. — Apoyo con mucho gusto la indicación del señor Presidente, porque tenía el propósito de hacer idéntico pedido al Honorable Senado.

Presupuesto de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado

El señor BARRIOS (Presidente).—Terminados los incidentes.

Entrando a la orden del día, corresponde continuar la discusión general del proyecto de presupuestos de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

El señor TORREALBA.—Yo espero oír la respuesta que el señor Ministro habrá de dar a las observaciones formuladas en la sesión de ayer por el honorable senador por Concepción.

El señor DAVILA (Ministro de Ferrocarriles).—Como parece que algunos honorables senadores desean terciar en este debate, entre ellos el mismo señor Torrealba, estimo preferible, para la precisión del debate, que se formulen todas las observaciones que haya que hacer sobre el presupuesto de la Empresa de los Ferrocarriles, y, en seguida, el Ministro se hará, conjuntamente, cargo de ellas.

De modo que ruego al honorable señor Torrealba se sirva formular desde luego sus observaciones.

El señor VARAS.—Yo estoy conforme, sino con todas, con muchas de las observaciones que ha formulado el honorable senador por Concepción, señor Concha, en lo que se refiere al servicio de los Ferrocarriles. Creo que el propósito que ha perseguido su señoría al formular esas observaciones es el de que el Senado y el Gobierno tengan presente cierto aspecto de esta cuestión, es decir, el de que el alza de las tarifas, así un poco a salto de mata, produce un movimiento perturbador del comercio en el país; pero creo, a la vez, que a mediados de Marzo, no es el momento oportuno para corregir los defectos señalados. Está este presupuesto atrasado en dos meses y medio.

Por mi parte, soy partidario de que el Gobierno nombre una comisión que estudie el servicio de los Ferrocarriles, tomando en cuenta las fundadas observaciones que se han formulado sobre los defectos de que adolece este servicio.

El señor CLARO SOLAR.— Yo no voy a ocupar la atención del Honorable Senado con una larga exposición, porque lo avanzado del tiempo, como lo acaba de manifestar el honorable senador por Valparaíso, obliga a prescindir de más latas observaciones.

Creo, sin embargo, que es justo llamar la atención del Senado, al discutir el presupuesto de los Ferrocarriles, hacia la situación que se viene creando con motivo del alza de las tarifas.

No he tenido el tiempo necesario para hacer un estudio minucioso y poder presentar en forma clara y comprensiva el presupuesto de la Empresa pero no puedo dejar de reconocer que las observaciones formuladas en la sesión de ayer por el honorable senador por Concepción, relacionadas con el alza de las tarifas en general, son perfectamente fundadas y dignas de toda consideración.

Ahora voy, simplemente, a formular algunas observaciones generales en la forma más breve que me sea posible.

Desde luego se nota que en la preparación de este presupuesto ha habido el propósito, laudable por cierto, de encuadrar los gastos dentro de los recursos de la Empresa, a fin de dar cumplimiento en esta parte a la ley orgánica de la Empresa misma que exige, en su art. 25, que la Empresa haga sus gastos con sus entradas. Por lo tanto, el Consejo y la Dirección General han procedido correctamente al manifestar que la situación de la Empresa exigía que se consultaran los recursos necesarios para atender los gastos.

Pero al mismo tiempo se nota que en la preparación del presupuesto se han omitido factores que, por una u otra causa, algunas de las cuales pueden ser muy explicables, hacen que dicho presupuesto no corresponda a la realidad de los hechos, ni a lo que ha estado aconteciendo en años anteriores.

En el folleto en que se presenta el proyecto de presupuesto de la Empresa y la nota explicativa de la Dirección General, viene un cálculo sobre el ejercicio financiero de la Empresa en 1919; y aún cuando en dicho estudio se calculan las entradas y los gastos de los dos últimos meses sólo aproximadamente, cabe observar que esa aproximación se ha hecho con espíritu optimista en cuanto a los gastos y con espíritu pesimista en cuanto a las entradas.

Las entradas por tráfico de pasajeros, equipajes y carga de 1919 ascendieron a $ 88.853,267,77. Pues bien, desde varios años atrás se viene notando, sin que ésto pueda ser contradicho, porque está confirmado por notas oficiales de la Dirección General, las entradas de la Empresa han venido aumentando en 8 o 10%, a pesar de las deficiencias de su equipo.

Sin embargo, en el presupuesto que ahora se nos presenta, la Empresa reduce el cálculo de las entradas a $ 82.000,000, es decir, rebaja $ 6.853,000 de las entradas habidas en 1919 sin consultar suma alguna por el aumento natural que debe ocasionar el incremento progresivo de la agricultura y la industria del país.

El señor CORREA.—Su señoría no ha tomado nota de que esa cifra se forma sin tomar en cuenta el recargo de 20% de las tarifas...

El señor CLARO SOLAR.— Me iba a hacer cargo de esa observación, señor senador.

Los ochenta y ocho millones de pesos de 1919 se formaron con el recargo de 20% en las tarifas; pero de ninguna manera se podría decir que al formar este presupuesto se ha tomado en cuenta el 20%, o sea, diez y seis millones de pesos.

La Empresa ha creído conveniente indicar simplemente la cifra de ochenta y dos millones de pesos como entradas y pedir, en seguida, un aumento de todas las tarifas equivalente al 33%; aparte de un cambio en la nomenclatura de la carga.

Creo que en todo caso será preciso calcular un incremento de 8 por ciento, a lo menos, en las entradas, por el desarrollo natural del acarreo. Es cierto que no ha habido adquisiciones de equipo, manteniéndose éste más o menos en las mismas condiciones que años atrás, pero han entrado al servicio numerosos carros que estaban en reparación. Una mejor y más acertada distribución del equipo permitirá hacer una movilización en condiciones más eficientes que en la actualidad. Sobre este punto debo llamar la atención del señor Ministro. De todas partes del país llegan quejas repetidas sobre la mala distribución del equipo ferroviario, y, sobre todo, por los viajes que hace de vacío. Continuamente se imponen contribuciones de carros vacíos a las estaciones, con el objeto de acarrear los productos de la cuarta zona, y ocurre que siempre el acarreo de tales productos está paralizado, o se hace en forma que no corresponde al movimiento que debiera haber.

Por esto, considero que es de urgencia inmediata la adquisición de equipo, habilitando, así, a la Empresa para hacer frente a las necesidades del servicio.

En resumen, parece que la Empresa ha querido hacer cálculos con espíritu pesimista para poder decir que necesita forzosamente, no el 20% de aumento en las tarifas, ya aprobado, sino el 33%, si se quiere saldar el déficit de $ 37.000,0000 anunciado.

Creo que ese déficit se ha producido, desde luego, por el aumento que se ha hecho en los gastos ordinarios calculados para el ejercicio del año 1920, y ascendentes a 108.341,954, en sueldos, jornales, gastos varios, materiales y combustible.

Algunos de estos gastos podrían haber sido dejados para otra ocasión. En esto estoy de acuerdo con el honorable senador por Concepción. Pero si el presupuesto es aprobado tal como viene, es evidente que será necesario recurrir al alza de las tarifas para saldar los gastos, ya que la Empresa debe hacer sus gastos con sus entradas.

¿Pudo la Empresa hacer economías? Yo creo que sí.

La administración se inició en el mes de Marzo del año 14 y desde entonces el Consejo y la Dirección General trataron de ir reduciendo el personal hasta donde lo permitieran las necesidades del servicio. No es algo que ignore el país que en la Empresa hay un sinnúmero de empleaos innecesarios que no prestan servicios efectivos y que, por el contrario, dificultan la marcha expedita y fácil de la Empresa.

Esos empleados siguen siendo la rémora para el ascenso de los empleados inferiores y para el mejoramiento del servicio mismo, y, en consecuencia, si tienen derecho a jubilación, debieran ser jubilados.

Pero, además, hay entre los empleados a jornal de la Empresa un número tan execesivo, que no corresponde a las verdaderas necesidades de una Empresa como la de los Ferrocarriles, que es una Empresa industrial. Si este negocio estuviera en manos de particulares, es indudable que el servicio sería muchísimo mejor, y esto fluye de la comparacin que se hace en la página 6, entre lo que se ha gastado en jornales, en los distintos años pasados, y lo que se calcula que gastará en el presente. A pesar del aumento siempre creciente del servicio de los Ferrocarriles, la partida relativa a los sueldos se ha mantenido siempre dentro del límite fijado para el año 1914; pero yo creo, señor Presidente, que aún así podía haberse hecho economías.

La Empresa está terminando la construcción de una maestranza, con la cual espera reducir en un gran porcentaje los gastos de jornales, pues la maestranza de que se trata, según los datos que se han suministrado, es el tercer establecimiento de su género que va a funcionar en Sud-América, y que, como es natural, estará dotada de los últimos adelantos de la mecánica ferroviaria. Pero yo creo, señor Presidente, que esta Maestranza no va a dar a la Empresa la economía que espera.

Se va a terminar la construcción de la maestranza, pero no se ha preocupado la Empresa de construir las habitaciones para su personal de obreros; y sin estas habitaciones, que forman una verdadera población, la Empresa tendrá que seguir gastando en trasladar su personal de trabajadores, mañana y tarde, desde Santiago a San Bernardo y vice versa.

Es indispensable, pues, para la buena marcha de ese establecimiento que haya una población de operarios al lado mismo de la fábrica.

Cuando se ideó en Alemania el establecimiento de Krupp, no se empezó a construir, por cierto, la fábrica, sino que se principió por levantar la población para los obreros.

Ahora bien, para construir en condiciones de higiene y salubridad esta población obrera, es necesario, ante todo, dotar a San Bernardo de los servicios de desagüe.

En el proyecto venido de la otra Cámara, sobre dotación de servicios de desagües de algunas ciudades, no está consultada la ciudad de San Bernardo, a pesar de que ella tiene alrededor de los diez mil habitantes que señala el proyecto. Sería, pues, conveniente, ya que allí se va a levantar una población obrera, incluir a San Bernardo entre las poblaciones que deben ser dotadas de esta clase de servicios, porque, de otra manera no será prudente levantar esa población de mil o dos mil obreros, que estarían amenazados de cualquiera epidemia.

Podría formular algunas otras observaciones y demostrar, por ejemplo, que en el ramo de jornales sería posible obtener una economía de algunos millones de pesos; pero no quiero molestar por más tiempo la atención del Honorable Senado y me limito a insinuar estas observaciones, declarando que, por mi parte, aceptaré el proyecto ya que no hay tiempo para proponer modificaciones.

Otro punto sobre el cual podría haber formulado algunas modificaciones es el relativo a los ingenieros auxiliares, materia que fué tratada en la sesión de ayer por el honorable senador por Concepción, señor Concha. Creo que este cuerpo de ingenieros fué necesario para la preparación de varios proyectos y levantamientos de planos para obras nuevas; pero con el tiempo transcurrido entiendo que esos proyectos y levantamientos ya estarán terminados, haciéndose innecesario el servicio de tales ingenieros, que gravan el presupuesto de la Empresa con sueldos muy crecidos.

El señor BARRIOS (Presidente).—Como ha llegado el término de la primera hora, se suspende la sesión.

SEGUNDA HORA

Presupuesto de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado

El señor BARRIOS (Presidente). — Continúa la sesión.

Continúa la discusión del proyecto de presupuesto de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

El señor TORREALBA. — Yo esperaba que el señor Ministro hubiera dado respuesta a las observaciones que en la sesión de ayer formuló el honorable senador por Concepción, antes de que por mi parte expresara las que me creo en el deber de formular.

Estoy enteramente de acuerdo con el honorable senador respecto de la inconveniencia e inoportunidad del alza de tarifas que se proyecta, y únicamente tendré que agregar uno que otro concepto para reforzar más aún esta idea.

Creo que la ocasión no puede ser más inoportuna para aumentar las tarifas de los Ferrocarriles del Estado, y al decir esto no creo decir ninguna novedad, por cuanto esto flota en el ambiente y estoy cierto de que, tanto la prensa como la opinión pública, se extrañarán de que en estos momentos, a pesar de que la enorme carestía de los artículos de consumo lleva la miseria y el hambre a los hogares de la gente pobre, se pretenda encarecer la vida y agravar más aún la situación aumentando las tarifas de los ferrocarriles. Esta medida no podrá menos que producir esa extrañeza, por cuanto en repetidas manifestaciones públicas se han venido formulando peticiones precisamente contrarias en absoluto al espíritu que informa esta alza de tarifas. Todos recordamos aquellas manifestaciones populares, en que no sólo tomaron parte los elementos del pueblo, sino que concurrieron también en gran número personas que, sin pertenecer a la clase desheredada de fortuna, sufrían también las consecuencias de la carestía de la vida, y solicitaban, por lo tanto, de los poderes públicos que tomaran las medidas conducentes a remediar la situación. Se pidió, entre otras cosas, que se prohibiera la exportación de cereales, y el proyecto respectivo ocupó durante mucho tiempo la atención del Senado, asta que, finalmente, fué dejado de la mano porque pasó la oportunidad en que debía ser despachado; de manera que el pueblo fué desoído, pues no obtuvo de esta Cámara un pronunciamiento favorable ni desfavorable respecto de estas peticiones que, a mi entender, eran perfectamente justas.

Se pidió también en esas manifestaciones que se establecieran almacenes fiscales que expendieran a precio de costo los artículos de primera necesidad, a fin de aliviar la situación de las clases desvalidas. El Gobierno estableció estos almacenes, pero no en la forma amplia que era dado esperar, y, aún cuando prestaban positivos servicios a la gente pobre, han desaparecido últimamente, de tal modo que el precio de los artículos de consumo ha seguido su marcha ascendente.

Y ahora, después de que se han desoído estas reclamaciones populares que se habían hecho generales en el país, a tal punto que si se hubiera hecho un plebiscito respecto de ellas habrían sido aceptadas por la inmensa mayoría de los habitantes, después de todo esto y como remedio para esta situación, so nos trae este proyecto, que consulta un alza tan considerable en las tarifas ferroviarias que no hay duda alguna de que importará un nuevo aumento en el precio de los artículos de primera necesidad. Ya lo manifestó en la sesión de ayer el honorable senador por Concepción: los artículos más indispensables para la alimentación como el trigo, la harina, los frejoles, las papas, las arvejas, la carne, etc., tendrán que pagar, según las nuevas tarifas, un recargo que en algunos casos excede de un 50 por

ciento sobre las tarifas
que llega, respecto de
tículos, hasta el 67 por
modo que el valor de tod
tículos de consumo tendr
perimentar sin duda un
alza en su precio. Y yo
gunto: ¿es esto aconsejabl
circunstancias actuales?

He oído decir a algu
nas que no habría otro
mejorar los jornales de lo
rios y del personal a cont
presta sus servicios en la
sa, que el de aumentar la
de los ferrocarriles con e
de obtener los recursos ne
para hacer frente a ese
embolso. Pero a mí me pa
no hay proporción algun
la mayor entrada que
la Empresa con el alza de
en proyecto y el gasto qu
ría ese mejoramiento de la
ción de sus obreros y emp
Y al efecto, yo desearía qu
ñor Ministro, al dar la re
que dará su señoría, con la
volencia que todos le rec
a las observaciones del ho
senador por Concepción, tu
bien dar siquiera una cifra
ximada respecto de la ma
trada que obtendrá la E
con esta alza de tarifas. He
estimar en diez o quince m
de pesos el monto de esa
entrada, pero a mí me pare
debe haber un error en est
lo, y que la entrada efecti
se obtendrá por esta causa
probablemente tres o cuatro
superior a la que acabo de
car.

Por estas razones, conco
perfectamente con las obse
nes que el honorable senad
Concepción formuló en la se
ayer, me permito pregunta
mo es posible que en estas ci
tancias se nos presente un p
to de esta especie? No h
otro medio de hacer frente a
cesidad de mejorar los sueldo
personal a contrata y de los
rios de la Empresa? Yo cre
hay mucho pesimismo en el c
que se han formado algun
mis honorables colegas respe
la situación financiera en
encontrará el país durante e
sente año, y para pensar a
tengo sino que atenerme a
cálculos y cifras que han dado
mismo algunos de mis hono
colegas acerca de la situació
tística fiscal. Así, por ejemplo
cuanto se refiere a las entrada
exportación de salitre, todos
mos que, no sólo se ha norma
do ya la exportación de este p
lo, sino que se sabe que el pr
año batirá el récord en esta
ria. Si las ingentes entrad
obtendrá el Estado por este
lo permitiera atender muchas
sidades públicas y hacer fre
los gastos que determinan
de las leyes despachadas p
Congreso, ¿por qué no podría
tinase en parte también a
compensación a la Empresa
Ferrocarriles a fin de que p
hacer frente al mayor gasto
do por el aumento de sueldos y
nales para sus empleados y
rios, para que no sea menester
currir a este arbitrio del alza
tarifas, tan inoportuno e in
niente?

En todo caso, yo creo que
ñor Ministro haría bien en
el proyecto de alza de tarifas
de hacerle siquiera algunas
caciones con el objeto de
no afecte a los artículos de
necesidad. No creo que una
da de esta especie merezca
ma apreciable las mayores
que la Empresa espera y
en cambio, evitaría un sobre
recimiento de los artículos
mera necesidad, que ya



...ndo precios intolerables. Me atrevo a rogar al señor Ministro se sirva estudiar el punto y ver si es posible excluir del alza a los artículos a que me vengo refiriendo.

Me permitirá también el señor Ministro señalar algunas medidas desacertadas que se notan en el servicio de los ferrocarriles y que deberían desaparecer ahora que la Empresa quiere aumentar sus entradas. Me refiero a las tarjetas de abono y a los boletos dobles, que, según entiendo, tienen una rebaja de 25 o|o. ¿A quiénes benefician estas facilidades? Precisamente a aquellas personas que acaso son las que menos necesitan de ellas. Es evidente que no ha de ser la gente pobre la que adquiera tarjetas de abono, que sólo se expenden para pasajeros de primera clase, o sea para los que están más capacitados para soportar estas alzas de tarifas. Yo estoy cierto de que mediante estas tarjeas de abono la Empresa deja de percibir cuantiosas entradas, y si se hiciera un cálculo respecto de la pérdida que sufre la Empresa por esta causa, habría seguramente que anotar una gran suma de dinero.

Yo digo, ahora que la Empresa piensa abolir todas las rebajas que existen para el transporte de carga en los ferrocarriles, ahora que piensa alzar los fletes en la forma que ya conoce el Honorable Senado, ¿no sería conveniente que se aboliera también el sistema de tarjetas de abono, que principalmente beneficia a aquellas personas que menos necesitan de la ventaja que les importan? No dudo que el señor Ministro tratará de imponerse de este asunto, y que pedirá al Consejo de los Ferrocarriles que lo estudie para ver si es posible exceptuar del alza de tarifas a los artículos de primera necesidad, cosa que yo defenderé a todo trance.

Todavía, habría que agregar a este respecto que, según mis noticias y por informaciones que he recibido de los propios empleados de la Empresa, es mucho lo que se abusa con las tarjetas de abono. No entraré en detalles por ahora, sino que me limitaré a afirmar que tales abusos existen y que significan una cuantiosa pérdida para la Empresa.

Mucho más podría decirse sobre la proyectada alza de las tarifas; pero después de las observaciones que formuló ayer el honorable senador por Concepción, creo que la materia ha quedado casi agotada. Insisto sí, especialmente, en la necesidad que hay de exceptuar del alza de tarifas a los artículos de consumo. Todos los demás artículos que se van a gravar con el alza, como ser los materiales de construcción, los productos industriales, etc., seguramente que al fin van a gravar también, aunque indirectamente, el costo de la vida, que será de sentirlo; pero mucho más grave y más serio es todavía gravar directamente la alimentación del pueblo. No tengo para qué repetir lo que he dicho en muchas ocasiones en esta sala. Yo conozco muy de cerca las necesidades de la clase popular, estoy perfectamente impuesto de las inmensas dificultades que encuentra para sustentarse y de la escasez de los salarios de los obreros. Es verdad que ahora, mediante el desarrollo que se ha dado a las obras públicas y a los trabajos particulares, los obreros encuentran trabajo con relativa facilidad, pero no lo suficientemente remunerado para que puedan hacer frente a las reales e imprescindibles necesidades de ellos y de sus familias. Los salarios que se pagaban en el año 1914 apenas han experimentado un ligero e insignificante mejoramiento, que creo no será superior a un 5 o|o o 10 o|o. Mientras tanto, ¿en cuánto ha aumentado el precio de los artículos de consumo? En 50 o|o, en 100 o|o, y en algunos casos en doscientos, en trescientos y aún en cuatrocientos por ciento. Es fácil comprender entonces que el elevado costo de los artículos de consumo, por una parte, y la escasez de los salarios por otra, hayan creado para las clases populares una situación en extremo difícil. Y sobradamente lo han comprendido así tanto el Gobierno, como el Senado y la Cámara de Diputados, que en el último tiempo han estado legislando en el sentido de aumentar los sueldos de una gran parte del personal de la administración pública. Se ha considerado que es justo, atendida la carestía de los artículos de consumo, de los cánones de arrendamiento, etc., aumentar los sueldos de algunos empleados públicos, si no en la proporción que habrían deseado algunos de mis honorables colegas, por lo menos en una forma que constituye un ligero alivio para ellos.

Pero, entre tanto, el resto del pueblo, de la gente de escasos recursos que no tiene empleo en las distintas departiciones de la administración, las clases trabajadoras que no están sujetas a esta protección del Estado y que viven como se le permiten sus circunstancias, no han obtenido un aumento en sus salarios en la forma que era dable esperar.

Estamos, pues, en el deber de contemplar esta situación, y creo que no sería justo ni acertado tomar una medida como la de alzar las tarifas de los ferrocarriles, que producirá como necesaria consecuencia un nuevo aumento en el precio de los artículos de consumo indispensables para la vida.

Yo quisiera reproducir en esta Sala algunos de los cuadros que contemplo constantemente en mi camino, cuando un padre de familia que tiene un buen número de hijos, gana un salario de cuatro o cinco pesos diarios. Y ya se comprende que con un jornal tan reducido no habrá quien pueda mantener ni siquiera medianamente a una familia, por pequeña que sea. Pues bien, como si esto fuera poco, esta nueva alza en las tarifas ferroviarias producirá un mayor encarecimiento de los artículos de consumo, de manera que las dificultades para la vida de la gente pobre serán mucho mayores aún.

Saben mis honorables colegas que los comerciantes se valen de cualquiera causa o pretexto para elevar el precio de sus mercaderías. Un alza de fletes, una baja del cambio, una circunstancia cualquiera les da motivo para alzar el valor de los artículos de consumo en la forma que ellos quieren; pero si, por la inversa, el cambio sube o si se reducen los fletes, los comerciantes no rebajan jamás el precio de los artículos que expenden. De manera que no parece que sea oportuno dar una nueva oportunidad al comercio para alzar el precio de las mercaderías, agravando más todavía la situación de verdadera miseria en que vive la gente desheredada de fortuna.

Me limito a hacer estas observaciones esperando que el señor Ministro las habrá de acoger favorablemente.

Su Señoría ha demostrado que se preocupa con empeño de los servicios del Ministerio de su cargo, y creo que en este caso no habrá de desoir el clamor que existe entre las clases pobres con motivo del alza de las tarifas ferroviarias. Su Señoría no tardará tal vez mucho tiempo en bajar del alto puesto a que ha llegado y entonces, si persistiera Su Señoría en el alza de tarifas para los artículos de primera necesidad, habría de encontrar Su Señoría en todas partes una nota triste, y yo deseo que al abandonar el señor Ministro su cargo encuentre por doquiera una nota cariñosa del pueblo que recuerde que Su Señoría se ha interesado por su suerte.

El señor VALENZUELA.—Después de oir las observaciones del honorable senador por Santiago, señor Torrealba, quiero dar mi opinión respecto del alza de las tarifas.

Francamente, considero que esta alza es justificada, porque si dotamos a la Empresa de los elementos necesarios para mejorar el servicio, obtendremos seguramente el abaratamiento de los artículos de consumo a que se ha referido Su Señoría.

Hoy por hoy, debido a la mala situación de la Empresa, a la falta de material, los productos no pueden movilizarse con oportunidad, y esto trae como consecuencia el encarecimiento de ellos. De modo que si dotáramos a la Empresa de todos los elementos necesarios para una movilización rápida, seguramente tendríamos en todos los centros de consumo una gran abundancia de productos, y, por consiguiente, un abaratamiento considerable en su precio.

Se hace mucho hincapié en que el alza que se proyecta en la tarifa actual va a traer un mayor encarecimiento en el precio de los artículos de consumo. Pero la verdad es muy distinta; no hay peligro; si alguna alza se produce, ésta será tan pequeña que casi no se hará sentir. Tomemos como base el trigo, artículo que viene a Santiago desde la frontera y que paga un flete de 3 pesos por cada 100 kilos. El alza que se proyecta es de una tercera parte de esta tarifa, o sea un peso por cada 100 kilos, es decir de un centavo por kilo. Y yo digo; un centavo por kilo ¿será un alza tan grande para que produzca una carestía para el pueblo consumidor? Un encarecimiento de un centavo por kilo casi es inapreciable.

El honorable senador ha manifestado el deseo de que se exceptúen de esta alza de tarifas los artículos de consumo. Pero todos sabemos que los ferrocarriles no conducen casi otra cosa que artículos de consumo, a excepción de uno que otro producto como las maderas. En consecuencia, ¿qué transportarían los ferrocarriles con tarifas decargadas si se aceptara la idea del honorable senador?

Conviene analizar, lo que ocurre en otros ferrocarriles a este respecto. Así, el ferrocarril de Antofagasta a Bolivia cobra por el flete de un quintal métrico más o menos lo que los ferrocarriles del Estado cobran por el de una tonelada. Así se explica que aquella empresa esté en situación próspera y haga un servicio magnífico.

Ya ve Su Señoría que hay una diferencia enorme entre las tarifas de otros ferrocarriles con respecto a las de los ferrocarriles del Estado. Yo considero que los fletes que cobran nuestros ferrocarriles son más bajos que los que se cobran en cualquier otro país del mundo.

El señor CONCHA (don Malaquías).—He estado hojeando esta mañana el "Boletín de Sesiones de la Cámara de Diputados", y he encontrado allí un discurso del que era entonces diputado por Valparaíso, señor Palacios, en el cual se refería a un cuadro de las tarifas de las líneas ferroviarias del mundo entero. Según ese cuadro, hay doce países, entre los que están incluídos los Estados Unidos, en los cuales las tarifas ferroviarias son más bajas que en Chile.

El señor VALENZUELA.—Eso habrá sido en otros tiempos.

El señor CONCHA (don Malaquías).—Esto se dijo en el año 1913.

El señor VALENZUELA.—Creo que debemos considerar la situación actual. Si todos los artículos han subido de precio considerablemente, aquellos que necesitan las empresas ferroviarias se han duplicado o triplicado de precio. El carbón, desde luego ¿cuánto ha subido? Si los ferrocarriles tienen que pagar precios enormes por los artículos que necesitan y no les permitimos que alcen sus tarifas, ¿a dónde irían a dar?

Estamos palpando que el servicio de ferrocarriles es cada día más deficiente, pero esto proviene exclusivamente de que no se ha dotado a la Empresa del equipo y demás elementos que son absolutamente indispensables.

Pretender que una Empresa industrial, como la de los ferrocarriles, marche bien sin tener los medios ni elementos que necesita, es evidentemente un absurdo. Por esto considero que es perfectamente justificada el alza de tarifas que se proyecta. Precisamente, este aumento permitirá aumentar los salarios y pagar más liberal y generosamente a los empleados; pero no podrá ser generosa una entidad que esté en bancarrota y que puede encontrarse hasta en el caso de no poder movilizar ni siquiera los pasajeros de un punto a otro de la República.

Repito que encuentro muy justificada esta alza de tarifas, y aún cuando fuera un poco mayor que la que se solicita, yo la consideraría justificada, sobre todo si se atiende a que no es el pueblo el que va a sufrir las consecuencias de esa alza, como lo acabo de demostrar. ¿Qué le significa al pueblo pagar un centavo más por el kilo de trigo?

Nada. En cambio, si el trigo llega a todos los centros de consumo con la oportunidad debida, es indudable que bajará de precio en forma considerable.

Ahora mismo estamos palpando hechos muy significativos a este respecto. Así, por ejemplo, muchos molinos se han visto obligados a parar la molienda porque carecen de trigo, a pesar de que casi todas las bodegas de la estaciones del sur están casi completamente llenas de ese cereal, que no puede ser movilizado precisamente porque la Empresa no tiene los elementos indispensables para hacerlo. Esta es la principal causa que produce el encarecimiento de los productos y artículos de consumo.

El encarecimiento que notamos en diversos artículos de consumo se debe principalmente a su escasez producida por la falta de acarreo de dichos artículos, de los centros de producción a los de consumo.

Ahora, como regla general, debemos considerar que toda empresa industrial, de cualquiera naturaleza que sea, es necesario dotarla de todos los elementos que necesita para su progreso y desarrollo.

Si a una empresa de esta índole, no le damos lo necesario para atender sus servicios, tendrá una vida lánguida; tendrá que ir a la ruina, que es lo que le acontece a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

He querido, señor Presidente, hacer estas observaciones para manifestar mi opinión a este respecto, declarando que votaré en favor del alza de tarifas que se propone.

El señor TORREALBA.— Voy a limitarme a expresar que no creo como el honorable senador que deja la palabra, que el trigo y la harina experimentarán un alza de un centavo solamente por kilo. Según mis apuntes, los fletes del trigo sufrirán una mayor alza de cincuenta y cuatro por ciento, que corresponde, por lo menos, a un mayor flete de dos centavos por kilo.

Y a mi vez voy a hacer notar que si esa es una suma pequeña en apariencia, esta alza no se reducirá a esa cantidad, pues el comerciante, aprovechándose de este mayor pago, alzará el valor de sus mercaderías en proporción mucho mayor.

El señor VALENZUELA. — En este caso, debemos adoptar algunas medidas para que los comerciantes no cometan abusos. Además no debemos nosotros por esta causa privar a la Empresa de los Ferrocarriles de los recursos que necesita.

El señor TORREALBA.— Estima mi honorable colega, que deja la palabra, que con estos recursos la Empresa tendrá para costear todo el material rodante que necesita y mayores facilidades para su funcionamiento. Pero éste no es el medio de dotar a la Empresa de material rodante y ponerla en condiciones de hacer un buen servicio. El medio debe ser la contratación de un empréstito, como se hizo en otra oportunidad.

El señor CONCHA (don Malaquías).—Se gastarán decenas de millones de pesos, los servicios no mejorarán. En este proyecto vemos un rubro de cuatro millones de pesos para pagar el servicio de los bonos del empréstito que contrató la Empresa y que ella debiera servir con sus propios recursos.

De manera que mientras más dineros se arroje al tonel de las Danaides, más dinero se perderá.

El señor VALENZUELA. — Hay que tomar en cuenta el gran desarrollo que han experimentado nuestros ferrocarriles en estos últimos tiempos y el alza enorme en los precios del carbón y otros artículos de gran consumo. De ahí proceden los mayores gastos.

El señor TORREALBA. — Pero es inútil pretender que la Empresa vaya a obtener con el alza de las tarifas los fondos necesarios para adquirir el material rodante que ha menester. Por falta de material rodante no se puede acarrear las maderas que están depositadas en las estaciones, ni tampoco se pueden acarrear oportunamente los artículos de consumo. Es natural que esta necesidad se habría podido atender si el Gobierno hubiera hecho uso de la autorización que le confirió el Congreso para contratar un empréstito por ciento sesenta millones de pesos a fin de subvenir a las necesidades de la Empresa. Entretanto, el alza de las tarifas no va a mejorar el servicio de los ferrocarriles, va sólo a dar pábulo para que el comercio aumente el precio de los artículos de primera necesidad.

El señor VALENZUELA.— Pero veo que se consultan veintinueve millones para equipo. Sabemos, por otra parte, que ha habido inconvenientes para la contratación del empréstito a que se ha referido su señoría, de manera que ésta es una razón más para que seamos generosos con la Empresa a fin de que pueda estar en condiciones de movilizar la carga.

El señor DAVILA (Ministro de Ferrocarriles).—Al iniciarse en la sesión de ayer la discusión del presupuesto de la Empresa, el honorable senador por Concepción formuló diversas observaciones, todas ellas inspiradas en el mejor propósito de bien público. Entre esas observaciones, aparece con carácter dominante la crítica que su señoría hizo del nombramiento de jefe del Departamento de Contabilidad.

Dijo su señoría que dicho nombramiento era inconveniente e ilegal, y que él ha venido a producir en el personal inferior del Departamento respectivo un profundo desaliento. Agregó que no era raro que una Empresa que en esta forma procedía respecto del nombramiento de sus empleados, tuviera que presentar presupuestos en déficit. Y de esta manera ligaba su señoría el nombramiento de este empleado a la discusión pendiente en el Honorable Senado sobre aprobación del presupuesto de la Empresa.

Las observaciones formuladas por el honorable senador me obligan, señor Presidente, a dar alguna explicación con respecto a la actitud asumida por el Consejo Directivo de los Ferrocarriles al hacer este nombramiento. Debo declarar a la Honorable Cámara que tengo el más profundo, el más íntimo convencimiento de que el Consejo procedió en este caso inspirado en el deseo de tener un mejor servicio y ajustándose, por lo demás, estrictamente a los preceptos de la ley.

Concurro en absoluto con el honorable senador por Concepción en las apreciaciones que formuló su señoría en la sesión de ayer respecto de la importancia fundamental que el Departamento de Contabilidad tiene para la buena marcha de la Empresa. Es evidente, como lo ha dicho el honorable senador con perfecta razón, que la contabilidad constituye el medio único casi de darse cuenta del estado de una empresa de esta naturaleza y que, por consiguiente, la organización de la contabilidad y el control que es su complemento indispensable, son base fundamental de una buena administración. Así lo viene comprendiendo el Consejo Directivo de la Empresa desde hace cuatro años y con este mismo propósito y conociendo la situación existente, ha solicitado reiteradas veces del Gobierno que se contrate en el extranjero un personal técnico competente, capaz de organizar esta contabilidad en la forma moderna, completa y eficiente en que se organizan las contabilidades de las grandes empresasa ferroviarias de los grandes países del mundo.

Tenemos en Chile el extraño privilegio de creer que tenemos aptitud para hacerlo todo mejor que en otras partes y a consecuencia de esto tenemos trenes manejados en una vía única con palanqueros sin señalización, entregando a la suerte la vida de los pasajeros y la seguridad de la carga. En ningún país civilizado existen trenes manejados en esta forma. Pero así como se han manejado hasta ahora nuestros trenes, por no dar a la Empresa el capital necesario para la movilización, así se pretende que la Empresa se desarrolle y se siga manejando con los sistemas primitivos, deficientes, absolutamente deficientes, que rigen desde hace 40 o 50 años. No hay—y esto debo decirlo con entera franqueza—en la Empresa de los Ferrocarriles del Estado servicio alguno organizado o de control eficiente. Es imposible saber hoy en la Empresa de los Ferrocarriles cuál es el valor de sus existencias y es natural comprender que en esta forma una empresa industrial de esta entidad tiene que marchar a la bolina.

El año 1916, el Director General de los Ferrocarriles, señor Alejandro Guzmán, se dirigió al Gobierno en notas, algunos de cuyos párrafos dicen como sigue:

"Los sistemas de contabilidad que se aplican hoy en la Empresa son los mismos establecidos desde hace muchos años atrás, y el Consejo ha estimado que existe conveniencia en modernizarlos y en adoptarlos a las normas que actualmente son generales en todos los ferrocarriles.

Sin entrar a detallar las ventajas de este procedimiento, el Consejo cree que una de las principales y de mayor importancia sería la de disminuir el número de los empleados que hoy atienden los servicios de contabilidad, número evidentemente exagerado en comparación con que el que empresas de mayor entidad que la nuestra destinan al mismo servicio.

Por otra parte, el Consejo ha notado que el control de los diversos servicios que dicen relación con la percepción de los fondos no se encuentra debidamente establecido, y que hay necesidad de imponer normas que aseguren a este respecto una fiscalización más efectiva".

Insistiendo más tarde en su solicitud para contratar un técnico que organizara los servicios de contabilidad, y que el Gobierno entonces no aceptaba, dice:

"Desde el comienzo del actual régimen administrativo el Consejo viene constatando disconformidades e incongruencias en el monto de las cifras de unos mismos gastos, según la procedencia de ellas dentro de la misma Empresa, lo que manifiesta la falta de unidad en los datos numéricos de los diversos departamentos y secciones que perturban el criterio que esas cifras deberían fijar con claridad y precisión. La diversidad de valorización de los materiales de una zona y otra, según la estimación de su respectiva contaduría, llegaba a veces hasta 500 por ciento, falseaban por completo las cifras del gasto industrial de la Empresa. Estas y otras constataciones de no menos importancia ponían en evidencia la falta de unidad y criterio preciso para mantener las cifras que manifestasen en cualquier momento el estado real de la gestión administrativa".

"Pero en una contabilidad ferroviaria, a más de la teneduría ordenada y oportuna de sus libros generales, es necesario que cada una de las ramas de la explotación, Vía y Obras, Tracción y Maestranzas, y Transporte, obtengan el provecho y las enseñanzas debidas de cada una de las cifras de entradas y gastos afectos a cada una de ellas mediante una disposición adecuada del camino que deben recorrer desde que se originan hasta que llegan a asentarse en los libros generales. Y esta provechosa enseñanza de las cifras es ahora deficiente. Estas utilísimas indicaciones se obtienen en las contabilidades ferroviarias modernas sin mayor trabajo y con menor costo que el aquí empleado, y este Consejo estima que sería peligrosa e inconveniente inventar por un esfuerzo imaginativo lo que con tanto éxito existe en otras partes, y que bastaría adaptarlo razonadamente a nuestra organización, aprovechando así el trabajo y la experiencia de otras administraciones ferroviarias y del personal especialista por ellas formado.

Por otra parte, la contabilidad de la Empresa es cara: ella representa en sueldos un 10.8 por ciento del total de lo por ella pagado".

"En esta Empresa, como en cualquier otra de carácter industrial, uno de los puntos más importantes que se debe atender es el control de sus entradas y de sus gastos, y muy principalmente, de sus materiales. En los Ferrocarriles del Estado el control no existe, y sólo en apariencia lo hay en algunos servicios".

Esta era la situación en 1916, y es triste tener que confesar que esa situación todavía existe el día de hoy. Sin embargo, actualmente la Empresa está autorizada para contratar un técnico especialista en contabilidad.

En esta situación, se produjo la vacante del cargo de jefe de la oficina de contabilidad de la Empresa, y el Gobierno se ha visto en la necesidad de proveer dicho empleo. Analizó el Consejo detenidamente el personal existente, y estimó que no existía en él ninguna persona idónea que pudiera independizarse de la rutina y que reaccionara en los sistemas implantados desde hace tantos años y afrontara la reorganización de la contabilidad, ajustándola a los sistemas modernos de control.

Vió entonces el Honorable Consejo que era necesario buscar fuera del personal el contador que no existía dentro de la Empresa. Lo dijo así en el oficio en que formuló el Consejo la propuesta respectiva.

Convencida la superioridad de la Empresa de que es conveniente reformar sus servicios de Contabilidad, ha pedido se contraten técnicos extranjeros para llevarlo a cabo. Y comprendiendo también que esta reforma encontrará un concurso más decidido de personas que no forman parte del personal que desde hace varios años sigue la rutina actual, buscó afuera una persona apta para este encargo.

Naturalmente estas observaciones no envuelven un cargo para el personal que está actualmente en el servicio.

El Consejo de los F. C. del Estado, señor Presidente, tiene la responsabilidad de la administración de la Empresa y esta propuesta está ajustada a la ley. El Gobierno le prestó su aprobación.

Ha sostenido el honorable senador por Concepción, que este nombramiento es ilegal. No lo estima así el Gobierno, porque según la ley del año 1914, el personal de la Empresa, se compone de las siguientes tres categorías de empleados:

a) Personal de planta;
b) Personal a contrata;
c) Personal a jornal.

II El personal de planta y el personal a contrata está distribuído en doce grados, que establecen su gerarquía en atención al sueldo que la ley les asigna, e implícitamente a la calidad de las funciones que desempeñan (Art. 20).

III El art. 27 clasifica en dos grandes grupos todo el personal correspondiente a estos doce grados: personal de planta permanente y personal a contrata. Esta clasificación está hecha teniendo en vista el modo y forma de proceder a su nombramiento, adelanto y remoción.

IV. El nombramiento y remoción del personal de planta corresponde al Presidente de la República, que procede para la designación de Jefes de Departamento, Administradores de Zona e Inspector General de I. I. CC. Aislados, a propuesta del Consejo, y este a su turno, del Director de la Empresa (arts. 8 N.o 16; 11, 15 y 17). Este personal, en virtud del origen de sus funciones, tiene el carácter de empleados civiles (1.o y 2.o grados).

Con todo, en el art. 27 se ha comprendido también en el personal de planta permanentte a los empleados del tercer grado que en realidad lo son a contrata, correspondiendo su contratación al Consejo, a propuesta del Director, según lo dispuesto en el N.o 17 del art. 8.o

IV **El personal de los nuevo grados restantes presta sus servicios a virtud de contratos, por el tiempo que el Director General estime necesario, no excediendo de tres años, y no tienen el carácter de empleados civiles a que se refiere** el art. 73 de la Constitución.

El artículo 24 de la ley a que se refirió el honorable senador por Concepción, dispone lo siguiente: "La designación y ascenso del perpersonal a contrata se hará conforme a un Reglamento especial, basado en la exigencia de títulos de competencia y de exámenes previos, además de los méritos y años de servicios que se calificarán según un escalafón que la Dirección General hará imprimir anualmente". Y el inciso tercero del mismo artículo agrega:

"Sin perjuicio de lo dispuesto en el inciso primero de este artículo, las promociones en los grados sexto, séptimo y octavo se harán a razón de dos por antigüedad y una por mérito, y, en los grados superiores, salvo el primero, a razón de dos por mérito y uno por antigüedad".

Ahora bien, el escalafón está hecho únicamente para el personal a contrata; de manera que al proponer el Consejo a una persona extraña al personal para un puesto de planta, y no a contrata, no ha infringido la ley en manera alguna.

Por lo demás, la persona que ha propuesto el Consejo para desempeñar el puesto de jefe de Departamento de Contabilidad es perfectamente idónea y competente; es muy versada en el comercio, y se le ha dado la comisión de permanecer durante tres meses en los Estados Unidos, a fin de que se especialice en la contabilidad de las grandes empresas ferroviarias de aquel país.

No hay que creer que esta contabilidad puede llevarse como la contabilidad de un almacén o una contabilidad comercial al por menor y que baste ser contador titulado para ser competente para dirigir una contabilidad de esta especie. Hay normas especiales, estudios especiales y el Gobierno ha querido que la persona nombrada para desempeñar este cargo haga sus estudios en las propias empresas ferroviarias, aprovechando su presencia en los Estados Unidos, donde desempeñaba un puesto importante.

El señor BARRIOS (Presidente). — Como su señoría parece que va a entrar a otro orden de consideraciones y ha llegado el término de la hora, acaso sería más conveniente que su señoría quedara con la palabra.

El señor CLARO SOLAR. —Entiendo que se ha declarado que la sesión de mañana es una sesión ordinaria y en este caso este debate continuaría en la sesión de mañana.

El señor TORREALBA. — No se ha declarado; pero no habría inconveniente para que se declarara.

El señor BARRIOS (Presidente). — La inteligencia de la Mesa fué la que manifiesta el honorable senador por Aconcagua.

El señor TORREALBA. — La sesión de mañana es extraordinaria, que quede así entendido. Pero yo no me opongo al deseo del señor senador de que este asunto se siga discutiendo en la sesión de mañana

El señor VARAS. — ¿Por qué no prorrogaríamos la hora?

VARIOS SEÑORES SENADORES. — No, señor.

El señor BARRIOS (Presidente). Conforme al acuerdo del Honorable Senado se va a constituir la Sala en sesión secreta.

Se constituyó la Sala en sesión secreta.

SESION SECRETA

Ascenso en la Armada

Constituída la Sala en sesión secreta, prestó su acuerdo para que S. E. el Presidente de la República pueda conferir el empleo de contralmirante al capitán de navío don Carlos E. Fuenzalida Lavin.

En seguida prestó su aprobación al proyecto de ley de la Cámara de Diputados por el cual se concede a la viuda e hijas solteras de don Manuel Yáñez Romo una pensión de gracia de dos mil cuatrocientos pesos anuales, de la que gozarán con arreglo a la ley de montepío militar.

Igualmente prestó su aprobación al proyecto de ley de la Cámara de Diputados que concede, por gracia, al jefe de Sección del Ministerio del Interior, don Luis Barros Merino, el derecho a retiro con arreglo a lo dispuesto en los artículos 3.o, y 4.o de la ley número 1840, de 12 de Febrero de 1906.

Se levantó la sesión.



INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros Corresponsales Especiales, vías Eastern y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas

EL PREMIER LLOYD GEORGE DESMIENTE LAS NOTICIAS QUE ATRIBUIAN A GRAN BRETAÑA EL PROPOSITO DE VENDER LAS INDIAS OCCIDENTALES

EN FRANCIA SE TEME QUE EL PRESIDENTE WILSON VETE LAS DECISIONES DE LOS ALIADOS CON RESPECTO A TURQUIA

La última carta del Presidente al senador Hitchckock es objeto de animados debates.— En el Senado, Mr. Lodge la objeta vivamente.—En los círculos oficiales de París se consideran injustos los conceptos en que Mr. Wilson declara que Francia ha sido sobradamente militarista desde el armisticio.

Los polacos han roto profundamente el frente maximalista entre Nozyr y Kalenkowitz.— En Varsovia se da a este éxito el carácter de una acción decisiva y de grandes consecuencias.

GRAN BRETAÑA

LA PROTECCION A LOS ARMENIOS

LONDRES, 10.—Mr. Lloyd George, contestando a una pregunta que se le hiciera en la Cámara de los Comunes, referente a la protección otorgada a los armenios, declaró que se habían adoptado rápidas medidas y que Francia enviaba refuerzos al general Gouraud con el objeto de recuperar su posición y evitar nuevos ataques a los armenios.

También han sido enviados buques franceses a Mersina.

Con respecto a Constantinopla, declaró que, así mismo se habían enviado instrucciones a los representantes aliados para que adoptaran enérgicas medidas, y que los delegados obraban en completo acuerdo, pero que estimaba que, por ahora, no era conveniente divulgar esas instrucciones, mientras no se conociera la respuesta.

CAUSA DEL EMBARQUE DE TROPAS FRANCESAS PARA CONSTANTINOPLA

PARIS, 10.— El Ministerio de Relaciones Exteriores ha manifestado que el reciente embarque de tropas francesas en Marsella, con destino a Constantinopla, no tiene absolutamente relación alguna con los acontecimientos habidos en Turquía.

Las tropas consistían en soldados que volvían después de terminado su permiso, o que iban a reemplazar a los enfermos o inválidos.

RECOMENDACIONES DEL CONSEJO SUPREMO ECONOMICO

LONDRES, 10.— El memorandum del Consejo Supremo, sobre las condiciones de Europa, recomienda que se establezcan lo más pronto posible en toda la Europa oriental la paz y las condiciones económicas normales.

Todos los ejércitos deben ser reducidos a un pie de paz, y al límite más bajo posible. Los Estados recientemente creados deben restablecer la cooperación económica amistosa. Debe terminarse la especulación, por medio de la supresión de las extravagancias, reduciendo la diferencia que hay entre las existencias y las demandas de artículos esenciales.

Debe tratarse de reducir la inflación de la circulación y del crédito, reduciendo los gastos de los Gobiernos al límite de las entradas e implantando los impuestos necesarios para asegurar este propósito; y también estableciendo obligaciones a corto plazo, por medio de empréstitos tomados de los ahorros de los pueblos. Debe restringirse inmediatamente la circulación de billetes.

Las materias primas deben repartirse equitativamente entre los países que las necesitan.

Se reconocen las necesidades de los países devastados, principalmente de Francia, pero se concede a Alemania un empréstito y una participación en las materias primas, en interés tanto de Alemania como de sus acreedores, y se fijará en una fecha próxima el monto exacto de las indemnizaciones que Alemania deberá pagar.

LA SITUACION DE LAS INDIAS OCCIDENTALES

Desmentido a la noticia de que serían transferidas a los Estados Unidos.

LONDRES, 10.—En la Cámara de los Comunes, el premier Lloyd George, contestando a una pregunta relativa a la sugestión de que las Indias Occidentales fueran tranferidas a los Estados Unidos, declaró que no había la menor intención de negociar o vender ninguna de las Indias Occidentales británicas, cuyos habitantes eran lealmente afectos a la Corona, e intensamente orgullosos de formar parte del Imperio.

NO SE HACEN COMENTARIOS A LA CARTA DEL PRESIDENTE WILSON

LONDRES, 10.—La prensa británica evita hacer comentarios editoriales sobre la carta del Presidente Wilson al senador Hitchcock, aunque se le ha dado gran importancia en las columnas de noticias.

Ha circulado el rumor que el silencio general ha sido inspirado por los círculos influyentes.

FRANCIA

EL CASAMIENTO DE GEORGES CARPENTIER

PARIS, 10.—El célebre boxeador Carpentier y la señorita Georgette Laurentia Elsasser se casaron civilmente, en la Alcaldía, una hora antes de la fijada para la ceremonia, con el objeto de evitar la multitud que se habría reunido para presenciar el matrimonio.

La ceremonia regligiosa se celebrará mañana en la iglesia de Saint Fernand.

La nueva esposa declaró que no gustaba del box y que no presenciaría el encuentro en que Carpentier disputará el campeonato mundial.

El manager Descamps había declarado anteriormente su oposición hacia que el encuentro de Dempsey con Carpentier fuera la última pelea del boxeador francés.

EL NUMERO DE LOS MINEROS EN HUELGA EN EL PAS DE CALAIS

BETHUNE, 10.—Los operarios de las minas de carbón del Pas de Calais, que se han declarado en huelga, ascienden a cincuenta mil.

Los mineros de las regiones vecinas se reunirán mañana para acordar la conducta que observarán.

HUELAGA DE LOS OPERARIOS DE LAS MINAS DE CARBON

BETHUNE, 10.—La huelga de los operarios de las minas de carbón, aprobada ayer, es general en el departamento del Pas de Calais, donde las minas habían sido, en gran parte, destruídas durante la guerra, pero en las que se había reanudado las faenas debido a la necesidad urgente de producción.

LA OCUPACION DE CONSTANTINOPLA POR LOS ALIADOS

PARIS- 10. — "Le Petit Parisien" anuncia que, de acuerdo con las estipulaciones del armisticio, Constantinopla está actualmente ocupada por los aliados.

El general Franchet D'Esperey ha establecido en ella sus cuarteles generales, encontrándose, además, una división y una brigada francesas, con todas sus fuerzas. Además de ellas, se encuentran en la ciudad un regimiento italiano y un batallón británico.

Los británicos tienen otras fuerzas repartidas en los estrechos y una división se dirige a Anatolia, entre Soutari y Brusa.

Además, los franceses tienen una división en la Tracia occidental.

IMPORTANCIA DE LA DECLARACION DEL SEÑOR ROSENWALD

PARIS, 10. — El acusador M. Lescouve ha dado gran importancia a la declaración del testigo argentino señor Rosenwald, pues estima que si M. Cailllaux fué advertido de que Minotto era agente alemán hay evidencia de inteligencia con el enemigo y de discrepancia en la fecha con que el señor Rosenwald previno al ex-premier por cuanto la defensa sostenía que ese aviso había sido dado el día anterior a la partida de M. Caillaux, mientras el testigo, bajo juramento, afirmó que había sido más o menos a mediados de la semana que duró la permanencia de M. Caillaux en Buenos Aires.

LOS DIARIOS FRANCESES COMENTAN EL INCIDENTE DEL HOTEL ADLON

PARIS, 10. — Todos los diarios se preocupan del incidente del Hotel Adlon de Berlín, y en general, estiman que la agitación que se ha manifestado últimamente en Alemania contra los oficiales aliados, es el resultado de la campaña organizada, con asentimiento del Gobierno alemán, en contra de la entrega de los culpables de la guerra.

"Le Petit Journal" dice que las concesiones hechas por los aliados sólo han servido para encender el celo de los agitadores y excitar las pasiones de la muchedumbre contra los oficiales aliados, cuya presencia les es insoportable.

"Le Petit Parisien", dice que se ve en el la actitud de la prensa pan-germanista alemana, el propósito de impedir el funcionamiento de las misiones de control instituídas por el Tratado de Paz de Versalles. Agrega que las esperanzas de los chauvinistas alemanes fueron sobreexitadas por la campaña iniciada entre los aliados por los ingleses e italianos, para pedir la revisión del Tratado. En seguida manifiesta su esperanza de que dichos países se convencerán de lo que costaría mantener a Alemania con tales sentimientos.

"Le Journal", por su parte, comprueba que los alemanes recuperan su antigua arrogancia.

EL MEMORANDUM ECONOMICO DEL CONSEJO SUPREMO

PARIS 10.— Se ha llegado a un completo acuerdo con respecto al propuesto memorandum económico del Consejo Supremo.

La Asociated Press está en situación de poder anunciar que las regiones devastadas de Francia tendrán prioridad sobre las otras operaciones financieras y que la Comisión de Reparaciones conservará el control de toda esas operaciones.

ACTITUD PROPUESTA POR Mr. LLOYD GEORGE para con Turquía

PARIS, 10.—Según "L'Echo de Paris", el premier británico Lloyd George propuso el Viernes una gran demostración teatral en Constantinopla: la ocupación del Ministerio de Guerra, el arresto de los estadistas que trabajaban contra los aliados, la substitución del actual Gabiente, semi-nacionalista, por uno moderado y conciliatorio, y la despedida de Mustafá Kemal Bajá.

Se ha hecho presente que semejante jactancia serviría solamente para empeorar las cosas; pero que sin embargo, era difícil de que se convenciera a Mr. Lloyd George. El premier Millerand obtuvo algún respiro al estipular que no se tomaría acción alguna hasta recibirse la respuesta de los Altos Comisionados en Constantinopla.

EFECTOS DE LA HUELGA DE MINEROS DE CARBON

PARIS, 10.—Debido a la huelga de mineros de carbón en el Repartamento del Pas de Calais, los cafés y restaurants se cierran a las 22, y los teatros y ferrocarriles subterráneos a las 23.

LA DECLARACION DEL SEÑOR ROSENWALD en el proceso Caillaux

PARIS, 10.—Las esperanzas de que el proceso Caillaux llegue pronto a la parte que se refiere a las inteligencias del ex-premier con el enemigo quedaron sobresaltadas cuando el señor Fondere, intermediario entre M. Caillaux y el Banco, en las Negociaciones de Agadir, declaró durante una hora entera acerca de la cuestión marroquí en 1911, pero luego se llegó a la conclusión que ya se había terminado completamente con el Tratado de Agadir.

M. Lescouve, accediendo a los deseos de los senadores, que pedían mayor ligereza en el debate, suspendió el interrogatorio del director del Banco de Francia, M. Luquet y de Herbauk, funcionario del Ministerio de Relaciones.

La defensa accedió en lo que se refiere a M. Luquet, de quien sostiene que el acusador sacó conclusiones que afectan a su cliente, pero observó una actitud contraria en lo que se refiere a M. Herbauk.

El primer testigo fué oído, con referencia a los hechos ocurrido durante la guerra, fué el señor León Rosenwald, propietario de un diario argentino, quien declaró que, en la misma tarde de un día en que había visto a M. Caillaux conversar con Minotto en el Hotel Majestic, vió a este último con el Conde Luxburg, por lo que dijo a M. Caillaux:

"Usted está comerciando con un agente alemán".

Lo sé, contestó el ex-premier, pero es un gran financista que habla cosas muy interesantes. Si los sabéis, está bien, fué la repuesta de Rosenwald, pero yo he cumplido mi deber".

Cuando se encontraba en París, en 1917, Rosenwald recibió una invitación a comer de Mme. Caillaux y, cuando llegó, encontró a M. Caillaux solo en su escritorio.

"Debemos firmar la paz, dijo en esa ocasión M. Caillaux, debemos firmarla a cualquier precio, pues Francia no puede continuar haciendo los sacrificios que ha realizado hasta ahora".

El señor Rosenwald relató más tarde esa conversación a M. Briand, quien comentó la "locura de ese hombre".

LAS RESTRICCIONES DEBIDAS A LA HUELGA DE CARBONEROS

PARIS, 10.—El Ministro de Obras Públicas, M. Letrocquer, anunció que se había visto obligado a restringir en forma enérgica el servicio de trenes de pasajeros, debido a la huelga de los mineros de carbón.

El Ministro deja la proporción en que debe hacerse la reducción al criterio de las compañías, pero sugiere la idea de que una tercera parte del tráfico de carga no sea modificada.

Las restricciones relativas a los teatros, cafés y ferrocarriles subterráneos entran en vigencia el 12 de Marzo, permitiéndose a los restaurants permanecer abiertos hasta la media noche.

INJUSTICIA DE LA CARTA DEL PRESIDENTE Wilson al senador Ritchcock

PARIS, 10.—Se ha declarado en los círculos oficiales que la carta dirigida por el Presidente Wilson al senador Ritchcock, y en la cual el Presidente interpretaba la actitud de Francia desde el armisticio como "militarismo", es injusta y notiene defensa posible.

PRIMERA REUNION DEL SOVIET DE MOSCOU

PARIS 10.— Un radiotelegrama de Moscou anuncia que se ha verificado la primera reunión del Soviet de Moscou recientemente elegido.

Votaron 507,000 electores, o sea el 97 por ciento. Había 588 mil que no tenían derecho a voto, de los cuales 468,000 son niños y el resto está compuesto por criminales y por aquellas personas cuyas entradas no son ganadas por medio del trabajo.

Bajo el reinado del Czar, votaban solamente 15,000 personas, y bajo el Gobierno de Kerensky 45 mil.

ANTE EL PROBABLE VETO DE WILSON

A LAS DECISIONES ALIADAS SOBRE TURQUIA

PARIS, 10.— Dice "L'Echo de París":

"Por vía de precaución, y en vista del veto del Presidente Wilson a las decisiones del Consejo Supremo en la cuestión de Turquía, actitud que hacen esperar ciertas informaciones recibidas de Washington, el premier M. Millerand ha da instrucciones a M. Jusserand, Embajador de Francia en Washington, que comunique categóricamente al Presidente Wilson la decisión que se ha adoptado al respecto y le pidan su opinión.

Gran Bretaña e Italia imitarían esta actitud."

ESPAÑA

EL AUMENTO DEL EJERCITO EN ESPAÑA

MADRID, 10. — Se nota gran descontento en los círculo políticos con respecto al proyecto de presupuestos del Ejército español y de las estadísticas de los gastos de ese Ejército, que alcanzan al 30 por ciento del presupuesto total.

Se hace notar el constante aumento de las fuerzas armadas, desde ciento veinte mil soldados, que era lo que había en 1915, a ciento noventa mil en 1918, mientras que las últimas estadísticas proveen a la formación de un ejército de doscientos mil hombres.

En numerosos círculos se estima que esa fuerza es completamente inútil y desporporcionada a los efectivos de Gran Bretaña, Alemania y otros países. Por otra parte, España no puede soportar esos gastos, que van constantemente en aumento.

En numerosos centros se pide una reforma al respecto, pues todos ven el peligro que amenaza al país si continúa su camino hacia el sistema militarista.

MELILLA PROTESTA DE SU INCORPORACION A LA MUNICIPALIDAD DE MALAGA

MADRID, 10.—Melilla ha presentado una petición al Gobierno, protestando contra su incorporación a la Municipalidad de Málaga, pues declara que esa insinuación, si se realizara, la privaría de su libertad de movimiento y desea conservar la autonomía de que disfruta.

EL GOBIERNO DESEA FIJAR EL NUMERO DE PAGINAS Y el precio de los diarios

MADRID, 10.—La prensa española se demuestra muy perturbada por los propósitos del Gobierno de fijar el número de páginas y precio de los diarios.

Los editores sostienen que los diarios no son artículos de primera necesidad y que ellos deben tener el derecho de publicar el número de páginas que se les antoje, si bien están dispuesto a conformarse con el precio que se les fije.

Los diarios conservadores y católicos se declaran dispuestos a aceptar las condiciones del Gobierno, si los otros diarios las reconocen, pero los diarios liberales desean tener libertad de acción en lo que se refiere al tamaño de los diarios.

LA ENCEFALITIS LETARGICA EN TOLEDO

MADRID, 10.— Comunican de Toledo que, en dicha ciudad, se han presentado cerca de treinta casos de encefalitis letárgica y que la presencia de esa epidemia causa ansiedad en la población.

POSIBILIDAD DE QUE SE PROCLAME LA HUELGA GENERAL

PARIS, 10. — Comunican de Madrid que la huelga general será proclamada oficialmente antes del 20 de Marzo.

Continúa la agitación entre los ferroviarios de Madrid y provincias que no han obtenido satisfacción en sus solicitudes.

EL SUCESOR DE PEREZ GALDOS EN LA ACADEMIA ESPAÑOLA

MADRID, 10. — La Academia Real Española eligió al señor Torres Quevedo para reemplazar, en el seno de la institución, al señor Benito Pérez Galdós.

LA SITUACION ECONOMICA EN ESPAÑA

MADRID, 10. — "El Liberal" publica un interesantísimo artículo sobre la situación económica de España.

En él se hace notar que las entradas, según las estadísticas, ascienden a dos mil millones de pesetas, cuya percepción exige los servicios de doscientos treinta y seis mil empleados dependientes del Ministerio de Hacienda.

El redactor declara que España, al conceder los monopolios de bancos, tabaco, fósforos, alcoholes y ferrocarriles, sacrifica anualmente quinientos millones de pesetas a compañías particulares, mientras que, por su sistema de tarifas proteccionistas para ciertas industrias, les obsequia cerca de mil millones anuales, que esos industriales extraen de los bolsillos del pueblo español, debido a que pueden subir sus precios sin temor de competencia.

LOS GENDARMES HACEN FUEGO CONTRA EL PUEBLO

GRANADA, 10. — Durante los desórdenes que se promovieron, debido a las contribuciones, en la aldea de Alomarte, los gendarmes dispararon contra la multitud, hiriendo a varias personas.

MOCIONES APROBADAS EN LA CONVENCION OBRERA

GRANADA, 10. — Mientras progresa el Congreso de los Patrones, la Convención Obrera ha iniciado también sus labores con seis mil delegados dispuestos a coordenar las fuerzas obreras para mejorar su situación.

Los operarios aprobaron mociones protestando de la carestía de la vida y del aumento de las tarifas ferroviarias.

RESOLUCION DE LOS PATRONES EN LOGROÑO

LOGROÑO, 10.— Como demostración de solidaridad a los contratistas de obras de albañilería, todos los demás patrones anunciaron que cerrarían sus fábricas.

LA ESCASEZ DE POLICIA EN BARCELONA

MADRID 10.— El jefe de la policía de Barcelona se queja amargamente de la escasez de policía de orden asegurando que, para un millón y medio de personas que hay en el distrito de su cargo, solo cuenta con cuatrocientos policiales aprovechables.

Agrega que la supresión del sindicalismo es el único medio de restablecer la paz y que ya ha suprimido setenta y cinco sindicatos, además de haber clausurado numerosos clubs sindicalistas.

LA FALTA DE CABLE ENTRE ESPAÑA y las Islas Canarias

LAS PALMAS 10.— La prensa ha iniciado una recia campaña con referencia a la falta de comunicaciones cablegráficas entre las islas y España, como también con el Africa, haciendo notar que, la mayor parte del tiempo, las islas están completamente incomunicadas con el resto del mundo debido a la indiferencia del Gobierno.

Los diarios piden que una compañía particular emprenda la colocación de ese nuevo cable que, no sólo realizaría una importante obra comercial, sino que mantendría a las islas en comunicación constante con el resto del mundo.

DESORDEN PROVOCADO POR UN LOCO en la puerta de Palacio

MADRID, 10. — Durante el cambio de guardia en Palacio, a mediodía, se produjo un incidente por la tentativa de Manuel Sánchez que, vestido de andrajos, quiso atravesar la reja del edificio. Fué detenido y se resistió, protestando a gritos.

Cuando fué llevado al Cuerpo de Guardia, declaró que deseaba presentar una petición al Rey Alfonso para que lo socorriera,, pues no tiene absolutamente nada. Se cree que se trata de un loco.

NUEVO SERVICIO ENTRE CADIZ Y NUEVA YORK

CADIZ 10.— Pronto será inaugurada una nueva línea de vapores, que saldrán el 8 de cada mes, para hacer el servicio entre Cádiz y Nueva York, por la Compañía Trans-Mediterránea.

PORTUGAL

LA HUELGA DE LOS EMPLEADOS DE CORREOS Y TELE[...]FOS

PARIS, 10.— [...]

ITALIA

ACUERDOS DEL CONSI[...]

ROMA, 10.— Un Consi[...] Cardenales informó acerca [...] canonización de Juana de [...] Gabriel, de la Orden de [...]ta y Margarita María Alaco[...]

El Papa contestó haciendo [...] la conveniencia de conce[...] honores de la canonización [...] magníficos ejemplos de cris[...]mo.

En seguida nombró a [...]

...s, incluyendo a Marco Ser-...doy, a quien confió la dió...e Zulia, en Venezuela, Do...Pubia, que fué nombrado ...de Pobbu, y Mediz Guala-...vicario apostólico en Ecua-...

RESOLUCION DEL PREMIER NITTI

...IA 10.— "Il Giornale D'Ita-...nuncia que el premier Nitti ...suelto a presentarse en per-...la Cámara, con su Gabi-...cambios, pues desea pro-...una votación en el Parla-...antes de reorganizar su Mi-...

ALEMANIA

NUEVOS INCIDENTES CONTRA LOS ALIADOS

...LIN 10.— Se anuncia que ...rrido dos nuevos inciden-...tra los aliados en Bremen. ...o de ellos, dos altos miem-...la misión militar francesa ...maltratados por la multi-...aida hacia galpones donde ...oldados cantaban el "Deuts-...Uber Alles", mientras que ...fué provocado por el hecho ...os oficiales franceses y uno ...detuvieron a soldados que ...el uniforme gris de cam-...se negaron a saludarlos. ...itud que acudió a presen-...hecho asaltó a los oficiales, ...ron muy maltratados. ...mbos casos la policía vino ...lio de los oficiales, libertán-... iniciando una investiga-...

...BIERNO CONDENA LAS ...IONES A LOS MIEMBROS ...S MISIONES DE LA ENTENTE

...LIN, 10.—El Gobierno ha ...o una proclama, firmada ...Premier, en que se con-...nérgicamente los ataques ...iembros de las misiones ...agregando que el Minis-... Defensa, Herr Noske, re-...esos excesos con la mayor ...d.

...RA DE UNA ESCUELA MILITAR

...LIN, 10.— En cumplimien-...s disposiciones del Trata-...Paz, la Escuela Militar de ...para oficiales de Gross-...lde, de la cual salen en ...ría los oficiales para el ...alemán, fué clausurada. ...Con este motivo, se verifi-... imponente manifestación ...a la que concurrió el feld-... von Ludendorff.

...l mariscal von Hindenburg ...igió a los cadetes un tele-...en que les decía que sus ...al país jamás serían ol-...

...ENCION DEL PRINCIPE JOAQUIN

...iones que lo comprometen

...IN, 10.—El Príncipe Joa-...capitán von Platen se en-... todavía detenidos en la ...de Mobit, esperando una ...final de la Corte de Justi-...cto de su arresto.

...declaran que no les in-...responsabilidad en el inci-...el Hotel Adlon; pero las ...iones que ha recibido el ...e testigos con quienes los ...rontado, les son decidida-...comprometedoras.

...los declarantes en contra ...detenidos, figuran los em-...del comedor del hotel y ...clientes, y entre éstos el ...Metternich, de nacionalidad ..., quien dice que el Prín-...taba: "¡Afuera! Matemos ...perros si no quieren irse!", ...o a los oficiales franceses ...otellas y platos, y que en-...tres huéspedes se le unie-...el ataque.

...GOBIERNO ALEMAN

...sus sentimientos por el in-...nto del Hotel Adlon

...IN, 10.— Un funcionario ...isterio de Relaciones Ex-...hizo en la mañana de ayer ...a a la Embajada france-...presó los sentimientos del ...de Relaciones Exteriores ...por el incidente provoca-...Hotel Adlon por el Prín-...quín de Prusia.

...tarde, el Ministro Müller ...l Encargado de Negocios, ...Marcilly, y le pidió que ...iera sus sentimientos al ...o francés.

RUSIA

...S DE LOS POLACOS EN LITUANIA

...IS, 10.—Comunican de Var-...ue el coronel Sikorskis, ...nda el Ejército polaco en el frente de Ruthenia Blanca, en Lituania, atacó y derrotó, el Domingo por la mañana, a las tropas maximalistas que se encontraban en las vecindades de Mozntrz y Kalerkowstz, apoderándose de esos dos importantes empalmes ferroviarios.

Además capturó el Estado Mayor de la cuadrigésima séptima división roja, mil soldados, un tren blindado, gran cantidad de material ferroviario y varios barcos blindados en el río Pripet.

EL INCIDENTE DEL HOTEL ADLON

Iría a ser sometido al Consejo Supremo

WASHINGTON, 10.— En los círculos oficiales de Londres, se sabe que los jefes de la Comisión Interaliada ha decidido someter el incidente provocado por el príncipe Joaquín a la consideración del Consejo Supremo de Londres, para que se efectúe una acción oficial, en vez de permitir que la cuestión sea objeto de negociaciones entre Francia y Alemania.

TURQUIA

LOS NUEVOS MINISTROS

CONSTANTINOPLA, 10.— Salí Bajá, ex-Gran Visir, con la aprobación del Sultán, anunció ayer el nuevo Gabinete, el octavo desde el armisticio.

Los diplomáticos dan poca importancia a los cambios, considerando que el Gabiente es virtualmente impotente para oponerse al grupo nacionalista de la Cámara, dirigido por Mustafá Kemal. Sólo hay tres miembros nuevos en el Gabiente: Djelal Bey, Consejero de Estado; Zia Bey, Ministro de Comercio; y Omer Houlousse Bey, Ministro de Fundaciones Pías.

Sari Bajá conserva el Ministerio de Marina, además del cargo de Visir.

HUNGRIA

UN GRUPO DE SOLDADOS INTENTA IMPEDIR LA MATRICULA

de los judíos en la Universidad

BUDAPEST 10.—El Jueves, día de matrícula en la Universidad, un grupo de soldados terroristas penetró en el edificio universitario con el objeto de evitar la matrícula de los judíos y, a pesar de las protestas del director, ocuparon las salas y escribieron en las pizarras: "No se permite la entrada ni a los judíos ni a los perros".

El director cerró la matrícula y, en vista de ello, la Asociación de Estudiantes cristianos pidió que presentara su renuncia.

POLONIA

LOS EXITOS POLACOS DEL DOMINGO

VARSOVIA, 10. — El pueblo polaco ha tenido ahora, desde la toma de Lemberg, realizada un año ha, la mayor impresión de victoria cuando los diarios de la tarde publicaron ayer la noticia de que la ruptura de la líena de Nozyrz a Kalenkowitz, es el golpe final asestado a los rojos.

En algunos círculos de esta capital se declara que con todo esto Rumania debe abandonar todos sus temores con respecto a la amenaza de los maximalistas en Besarabia. La parte de Ukrania que se encuentra a la derecha del Dnieper está también libre de toda amenaza maximalista.

Las esperanzas manifestadas por la opnión polaca de que el triunfo militar del Domingo es el golpe final asestado al Ejército rojo, se basa principalmente en la teoría de algunos estrategas según la cual la toma de esa línea por los rojos sellaba la derrota de Denikine. Ahora bien, lo posesión de esa misma línea por los polacos pone al Ejército rojo en una posición de la que no podrá salir.

RUMANIA

LA VIDA EN BUCAREST

BUCAREST, 10.—El país cuenta con numerosos alimentos. Los almacenes de la ciudad están llenos de cakes y pasteles y la falta de medios de transportes ha impedido la exportación de mil carros cargados con alimentos. La huelga de los ferroviarios franceses ha paralizado completamente el tráfico internacional y los trenes locales se mueven a una velocidad de ocho a diez millas por hora.

Los ferroviarios dudan de si hay unas cien locomotoras en buenas condiciones, pero no desean traer operarios de otros países para componer las malas y declaran que no desean comerciar con extranjeros peo res que los alemanes y austriacos en cuanto a dominación comercial y que ahora quieren trabajar solos.

La ciudad no ha estado nunca más alegre, pues sus teatros, cafées y bailes están en plena actividad y su población, que asciende a medio millón de individuos, incluye a numerosos nobles rusos que venden sus pieles y diamantes para vivir en los hoteles. Muchos duermen en los pórticos y algunos alquilan coches para dormir.

El Rey la Reina se pasean sin ostentación y no parecen atemorizarse por la posibilidad del maximalismo que se presenta como factor político.

ARGELIA

EL INCENDIO DE LOS DEPOSITOS DE ORAN

ORAN, 10.—El incendio que estalló el Lunes en los depósitos fué dominado después de haber destruído cincuenta mil barriles de alcohol.

Las pérdidas se calculan en setenta millones de francos.

DINAMARCA

LA ENTREGA DE LOS BUQUES DE FLENSBORG

COPENHAGUE, 10.—El Comité Internacional de Flensborg ha recibido una notificación del Comité de Reparacioes de París, postergando la cuestión de la entrega de los barcos de Flensborg hasta conocer el resultado del plebiscito en la segunda zona.

Esta resolución es interpretada como una manifestación de que, si el plebiscito es favorable a Dinamarca, los barcos serán conservados. Esta comunicación ha sido recibida con alegría por los daneses.

CHINA

UNION DE OCHO PROVINCIAS

contra los militaristas de Pekín

SHANGHAY, 10. — Continúan los combates en la provincia de Honan a causa de los esfuerzos realizados por el Gobierno de Pekín para nombrar a Wuk-Wan-Chin gobernador, en reemplazo de Chao-Ye.

Esto y las hostilidades en Kwang-Tung, donde continúa la lucha entre las facciones del Sur ha hecho brotar una Liga de ocho provincias que desean realizar la paz, uniéndose contra los militaristas de Pekín y del Sur, obligando a los Parlamentos de Cantón y Pekín a disolverse.

Los refugiados procedentes de las áreas donde se combate, vienen a aumentar las dificultades que, para vivir, hay en Cantón.

CANADA

NAUFRAGIO DE UN VAPOR PORTUGUES

HALIFAX, 10.—El vapor portugués "Albatros" naufragó hoy cerca de Halifax, pereciendo dos de los tripulantes.

ESTADOS UNIDOS

EL EJERCITO DEL TIEMPO DE PAZ

WASHINGTON, 10.—Por 79 votos contra 25, la Cámara de Representantes aprobó el proyecto por el cual se autoriza un ejército de tiempo de paz, que tendrá 289 mil soldados y 17,820 oficiales.

LOS ALIADOS NO RECIBIRAN MAS EMPRESTITOS DE LOS ESTADOS UNIDOS

WAHINGTON, 10.—El Secretario del Tesoro, Mr. Houston, ha anunciado que los Gobiernos aliados no recibirán nuevos empréstitos de parte del Gobierno de los Estados Unidos.

SE REANUDAN LAS NEGOCIACIONES ENTRE FERROVIARIOS Y PATRONES

WASHINGTON, 10.—Las negociaciones referentes a salarios, entre los operarios de ferrocarriles y los patrones, han sido oficialmen te reanudadas.

MUERTE DE TRES AVIADORES

EL PASO, 10.—Tres aviadores se mataron, a causa de que el aeroplano en que iban se estrelló cerca de Miami, por causas hasta el momento desconocidas.

OBJECIONES DE Mr. LODGE

a la carta del Presidente Wilson

WASHINGTON, 10. — Mr. Lodge, en un discurso pronunciado el Martes en el Senado, formuló vigorosas objeciones a las aseveraciones contenidas en la carta del Presidente Wilson a Mr. Hitchcock, especialmente en la parte referente a que los aliados declaran que Francia no es militarista, sino que adopta medidas encaminadas a evitar la reanudación de los recientes sufrimientos.

Con referencia a Fiume, hizo notar que Italia parecía haber tenido el derecho de defenderse y que siempre Estados Unidos habían sido amigos de Italia, pero que ahora la carta los ponía en posición de abandonarla.

LA OPOSICION DE WILSON A LA ENMIENDA LODGE

referente al artículo 10 del Pacto de la Liga de las Naciones

WASHINGTON, 10. — En una declaración en que explica su actitud para con la reserva del senador republicano Mr. Lodge, referente al artículo 10, el Presidente Wilson declaró que toda influencia que se pusiera en juego en Europa, hostil a la inclusión del artículo 10 en el Convenio, significaría su derrota, y "confirmaría plenamente sus esfuerzos para anular el Tratado", pues insistió en que el artículo 10 era la base de toda la estructura de la Liga de las Naciones.

MEXICO

LIBERTAD DEL NORTEAMERICANO JOSEPH WILLIAMS

EL PASO, 10.— El ciudadano norteamericano Joseph Williams, capturado por los bandidos de Villa el 4 de Marzo, ha sido puesto en libertad.

BRASIL

PARA UN RAID AEREO DE ROMA A RIO

RIO DE JANEIRO 10. — En la Embajada de Italia se ha recibido una comunicación en que se hace saber que se ha dado término a la construcción de una aeronave en que se realizará el raid de Roma a Río de Janeiro.

LA HAZAÑA DEL CAPITAN PARODI

Declaraciones del aviador a un periodista.— Dificultades de la travesía.—A la vista del Océano Pacífico.

BUENOS AIRES 10. — "La Prensa" califica el vuelo del capitán Parodi como la más señalada proeza de los anales de la aviación suramericana.

"La Nación", refiriéndose a la misma hazaña, dice:

"No hay en estos vuelos otra cosa que la nobleza espiritual de la emulación en el deseo fraterno de llevar al país amigo, arrostrando las dificultades que, como para separarnos amontona la naturaleza, palabras afectuosas, que son prenda de buena armonía, que son de acercamiento, que son de mutua comprensión e idénticas emociones.

Rendimos homenaje al vencedor que hoy ha pasado los Andes saliendo del lado argentino, como otras veces a los que los cruzaron viniendo del lado de la estrella chilena.

Como vuelo sobre montañas, este no tiene precedentes en la aviación mundial".

En una entrevista periodística, Parodi dice que estando sobre Tupungato, notó la separación del capitán Zanni, y retrocedió a buscarlo, a Tamarindos, y allí, sin aterrizar, se informó de que había desistido; entonces retornó a Tupungato, a 5,000 metros, y se internó en dirección a Pequenes, llegando a Santiago a una altura de 3,500 metros, y arrojó salutaciones a Chile.

"En el vuelo, dice, empleé tres horas y media. Emprendí el regreso hacia el norte: entré a Santiago por el sur, y volé en dirección al Aconcagua, a 30 grados al noreste. Alcancé el cerro del Juncal, con rumbo al este, dejé a la derecha el macizo de Polleras y el cauce de la cordillera de Plata. Llegué a Luján, en Cuyo a las 10.20 y aterrizó en Tamarindos a las 10.30.

La velocidad media, al regreso, fué de 200 kilómetros por hora. Volaba a unos 5,500 metros, en el cajón del Tupungato, cuando una columna descendente me obligó a disminuir la altura a 4,500, sin poder recobrarla.

El descenso se produjo en diez minutos. Las nubes rodeaban los altos picos, y era casi imposible distinguirlos. Esto me obligó a viajar sobre los cajones no sin dificultades a causa de las fuertes corrientes de aire que imprimían al aparato violentos movimientos. Estos efectos se notaron más al regreso.

"La altura media del vuelo, fué de 6,000 metros.

Parodi cree imposible el establecimiento de una línea regular de Mendoza a Santiago, pues se requerirían aparatos con capacidad de ascender a 8,000 metros, y añade:

"La temperatura más baja fué de 30 grados bajo cero más o menos. A 4,500 metros, sobre el cajón del Maipo, divisé una ancha faja del océano Pacífico, magníficamente azul.

"Pensé trasladarme a Montevideo, pero el capitán Torres me pidió la máquina para que Zanni repitiera el vuelo. No podía negarme al pedido de un compañero.

El gobernador señor Báez le pidió que aceptara una manifestación, pero él rechazó hasta tanto Zanni no realizara sus propósitos.

URUGUAY

FESTEJOS A LA DELEGACION CHILENA

Al Congreso de Arquitectura

MONTEVIDEO 10. — El Ministro del Uruguay en Chile, señor Martínez Thedy, ofreció hoy un almuerzo a los delegados de Chile al Congreso de Arquitectura.

Los representantes chilenos ofrecieron en la noche un banquete a los delegados al Congreso y a numerosas personalidades uruguayas.

ARGENTINA

LAS ELECCIONES PARLAMENTARIAS

RADICALES Y SOCIALISTAS SE DISPUTAN LOS PRIMEROS LUGARES

BUENOS AIRES 10 —Se mantiene la expectativa pública acerca del escrutinio de las elecciones.

Tanto los radicaels como los socialistas se manifiestan satisfechos del aumento de sufragios que han obtenido en la primera y segunda secciones escrutadas. Los radicales confían en que obtendrán la primera mayoría.

El diputado socialista señor De Tomasso ha manifestado que la marcha del escrutinio, comparada con la de los años anteriores, le induce a creer en el triunfo de los radicales. No obstante, no puede preverse ahora el resultado con exactitud.

El candidato socialista González Maceda es obrero de los talleres del Ministerio de Agricultura. Hoy el Ministro lo llamó a su despacho, para indicarle que optara entre su candidatura y su empleo. González le manifestó que él era obrero, pues trabajaba a jornal, y no empleado, y que solicitaría licencia por mientras durase el escrutinio.

Los cómputos finales de hoy daban a los socialistas 13,092 votos; a los radicales, 11,533 y a los demócratas, 5,306.

Asesinato. — El obrero Francisco Macline, de los talleres de Vasena, mató anoche de cinco tiros de revólver, al capataz Roberto Baunen, a quien creía causante de su expulsión de los talleres.

ZANNI SUSPENDE SU VUELO

MENDOZA 10. — La suspensión del vuelo del capitán Zanni en el aparato que utilizó el capitán Parodi se debe a que se están ultimando los preparativos.

EL RESULTADO DE LAS ELECCIONES DEL DOMINGO

BUENOS AIRES, 10. — Los cómputos de las elecciones de miembros del Congreso, realizadas el Domingo, comenzaron hoy y dan la victoria a los radicales en la proporción de dieciocho, para doce de los socialistas y diez de los demócratas progresistas.

LA TRAVESIA AEREA DE LOS ANDES

por el capitán Parodi

BUENOS AIRES, 10. — La Cordillera de Los Andes ha sido nuevamente cruzada en aeroplano por el capitán argentino Parodi, que voló desde Mendoza hasta Santiago y regresó a Mendoza, sin aterrizar.

BUENOS AIRES, 10. — **Aniversario fúnebre.** — "La Prensa" conmemora el 8.o aniversario del fallecimiento del fundador del diario, doctor José C. Paz.

BUENOS AIRES, 10. — **Bandolerismo en el sur de Chile.** — "La Nación" publica un telegrama en que su corresponsal en Valdivia le comunica que los bandoleros están asolando las regiones australes, operando en bandas perfectamente organizadas, cuya sede principal es Pitrufquén.

BOLIVIA

DON ABDON SAAVEDRA NO CONCURRIRA AL SENADO

LA PAZ 10 — El senador suplente señor Abdón Saavedra dirigió al Serado una consulta de si podría concurrir a las sesiones después de publicada la carta que envió al ex-diplomático peruano señor Valera, protestando contra el acuerdo del parlamento boliviano sobre Arica. Varios senadores le contestaron que se abstuviera de hacerlo.

ACTITUD DE LOS ESTUDIANTES GUAYAQUILEÑOS

LA PAZ 1.o — La Federación de Estudiantes de Guayaquil se ha solidarizado con los estudiantes bolivianos frente a la actitud de los universitarios limeños.

CONTRARREPLICA DEL CANCILLER PORRAS

LA PAZ 10. — Se sabe que a la Cancillería ha llegado la contraréplica del Canciller Porras a la reciente nota del doctor Gutiérrez, y que esta comunicación se distingue por la moderación de sus términos y una solicitud, de fraternidad de parte de Bolivia, aún cuando mantiene los términos del primer telegrama.

PERU

LAS RELACIONES CON BOLIVIA

LIMA 10. — Han entrado a un período de calma la situación de las relaciones peruano-bolivianas.

A PROPOSITO DEL TRATADO DE ANCON

LIMA 10. — El Gobierno ha publicado una carta del señor Juan Durand a don Pablo Zumaeta. En esta comunicación se deja en evidencia el plan del jefe de los liberales de alterar el orden público con motivo del aniversario de la firma del Tratado de Ancón.

Se anuncia que más de 3,000 tarapaqueños y tacneños han firmado un acta en que declaran solemnemente desahuciado el tratado de Ancón, y proclaman la reivindicación de Tacna y Tarapacá.

Graves desórdenes en Valparaíso

EL PUEBLO DESTRUYE E INCENDIA VARIOS TRANVIAS ELECTRICOS DE LA CIUDAD EN PROTESTA POR LOS SERVICIOS DE LA EMPRESA

La fuerza pública es impetente para evitar los desórdenes

Hay varios heridos de gravedad

Ayer han ocurrido en Valparaíso graves desórdenes con motivo de la protesta del público por el decreto del Alcalde que impedía a los tranvías llevar más pasajeros que el número indicado en ellos.

La Empresa parece que no disponía del número de tranvías necesarios para la movilización de pasajeros y como había sido limitada la cantidad de pasajeros que podía conducir cada uno de ellos, desde algunos días atrás se venían produciendo diversos incidentes entre el público y el personal de la Compañía.

Ayer en la tarde, según nos informa nuestro corresponsal en el vecino puerto, la situación se agravó en forma alarmante tanto que el pueblo procedió al asalto y destrucción de los tranvías prendiéndoles fuego.

Estos sucesos, tuvieron su origen en un incidente al principio de poca trascendencia.

El hecho ocurrió a las 7.50 de la tarde, en la Plaza Victoria, frente al Club Radical. Allí una persona subió a un tranvía pero el conductor la quiso hacer bajarse porque ya el número reglamentario de pasajeros estaba completo.

Dicha persona no accedió al requerimiento del empleado en vista de que ya había en el tranvía más pasajeros que los que indicaba el decreto del Alcalde.

El jefe del tráfico de tranvías, señor Adolfo Newman llegó en ese momento y mandó detener el servicio de esa línea hasta que no se bajase el pasajero.

Este, nuevamente se negó a aquello, haciendo valer sus razones. El público estuvo de su parte y bien pronto un numeroso grupo de personas se unía a la protesta contra la Empresa y los ánimos se exasperaban.

La situación se agravó ante la negativa del señor Llemabrum de ordenar que el tranvía se movilizase.

La gente que ya había engrosado en número, esgrimió entonces contra el tranvía rompiéndole todos los vidrios.

La policía interviene y el sub-comisario señor Valenzuela ruega al señor Newman que desista de detener los tranvías. Este no accede y entonces el pueblo reunido ya en gran número arrastra el carro hasta la plaza Victoria donde le prende fuego.

La fuerza pública es impotente para evitarlo.

La noticia circuló rápidamente por la ciudad y el pueblo miró con simpatía aquel desórden y corrió por las calles destruyendo y quemando tranvías.

Hasta las 12 de la noche el número de los carros incendiados pasaba de ocho.

Frente al edificio de la Empresa, una poblada de cerca de 50 personas empezó a arrojar piedras a esta construcción, destruyéndole todos los vidrios de las ventanas.

En la calle, alguna gente del pueblo procedió a quemar algunos montones de papeles, lo que ocasionó mayor alarma.

Entonces, desde un edificio vecino partieron dos disparos de revólver, uno de los cuales fué a herir cerca del corazón al obrero empapelador Guillermo Soza, el cual fué llevado a la Asistencia Pública en estado agónico.

De resultas del desórden también salieron heridos de gravedad el Sub-Comisario señor Riquelme y el guardián de la primera Comisaría Carlos Retamales.

En la plaza de la Aduana y en algunas calles hubo también varios otros heridos.

El pueblo en otras partes de la ciudad, siguió destruyendo tranvías, siendo muy pocos de éstos los que han escapado sin averías.

La fuerza de Carabineros ayuda a la policía para evitar mayores desórdenes.

Patrullas del regimeinto Maipo, por orden del Intendente, han recorrido la ciudad.

La impresión del público, según nos dice nuestro corresponsal, es lamentar ante todo los caracteres del desorden y señalar al jefe del tráfico, señor Newman, como su causante, por su insistencia en negarse a acceder a la movilización del primer carro.

El servicio de tranvías, a causa de tener gran parte de su material destruído, no podrá funcionar hasta en varios días más.

El Intendente de la provincia, se encuentra reunido hasta después de la 1 de la madrugada con el Prefecto de Policía y las autoridades locales, tomando severas medidas para poner fin a los graves desórdenes.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

A las 2 de la mañana de hoy nuestro corresponsal en Valparaíso nos comunica que en la reunión de la Intendencia se acordó pedir fuerza de línea del Coraceros de Viña del Mar, con el objeto de patrullar la ciudad para evitar mayores desórdenes.

Hasta un cuarto de hora antes de escribir estas líneas los incendios continuaban. El número de carros destruídos hasta este momento es de 30 y los quemados son 21.

Hay cinco heridos graves, uno de ellos recibió una bala en el corazón y se cree que no pasará la mañana de hoy. Entre oficiales y guardianes hay 17 heridos, entre estos últimos algunos de gravedad.

La fuerza de línea hubo de disparar a fogueo en la calle Esmeralda frente a "El Mercurio", para amedrentar al pueblo y facilitar el trabajo de los bomberos, empeñados en apagar los carros que aún siguen ardiendo y cuya labor era imposibilitada por la multitud.

La tranquilidad comienza a recobrarse aún cuando los exaltados continúan formando grandes grupos en las calles.

En la Plaza de la Victoria se organizó un gran meeting de la juventud porteña, para protestar de la insólita actitud del inspector del tráfico, señor Newman, cuya conducta ha motivado los hechos lamentables de que damos cuenta.



TEATRO LA COMEDIA. — Con "Malvaloca", la preciosa comedia de los hermanos Alvarez Quintero, celebró su beneficio y la despedida de la Compañía la señora Antonia Plana.

Demás está hablar de la interpretación que de "Malvaloca" hace la señora Plana y su Compañía. Sólo diremos que la representación fué interrumpida muchas veces por los aplausos del público que llenaba la sala.

La Compañía Plana marcha a la Argentina mañana en tren especial, y nos ha encargado manifestar al público que parte, no diciendo adiós, sino hasta luego.

Hoy debuta la Compañía Española de Operas y Zarzuelas Romo-Viñas, con dos estrenos: primero, la zarzuela de Moncayo, con música del maestro Penella, titulada "La cara del Ministro", y la ópera en dos actos del celebrado maestro Vives, "Maruxa".

Hay verdadero interés en conocer esta Compañía, de la que se dice que el cuarteto es el mejor que ha venido a Chile.

La orquesta se compone de 36 profesores.

TEATRO SANTIAGO. — Bastante concurrencia asistió anoche a este teatro. La interpretación de las obras fueron muy correctas, obteniendo sus intérpretes buenos aplausos, que el público supo tributarles.

Hoy en la noche estrena esta Compañía la obra póstuma del aplaudido escritor Juan Manuel Rodríguez, titulada "Fatalismo criollo". La dirección de este teatro se esmera en presentar al público obras de interés que llamen la atención.

En vermouth se repetirá "El peuco", obra campera, que ha tenido buena aceptación.

El Sábado próximo se estrena una comedia en tres actos, adaptada a nuestro ambiente por don René Hurtado Borne y cuyo título es "El matrimonio de Susana".



NICANOR DE LA SOTTA

Actor y autor de "Gato por liebre", que hoy se estrena en el San Martín

LES PETIT TROMBETS. — La simpática pareja de artistas enanos, conocida con el nombre de "Les Petits Trombets", y que ha actuado con éxito en los Teatros Setiembre y Brasil, realiza actualmente una serie de funciones en los cines de barrio de esta capital.

Hoy trabajarán en combinación con el biógrafo en el Teatro Delicias y mañana debutarán en el Chile, donde darán funciones en los días Viernes, Sábado y Domingo, en las tres funciones.

Hoy el Delicias proyecta la película "La mujer pantera", por Olga Petrowa, y "Les Petits Trombets" anuncian un interesante programa de variedades.

VICTOR BARROS LYNCH

Autor de "Así nace el amor", que hoy se estrena en el San Martín

Teatro Chileno

En la próxima semana será estrenado el nuevo sainete criollo vaudevillesco de Carlos Cariola, "Adiós que me voy llorando". Se prepara, pues, un nuevo éxito cómico como el de "Los gallos".

—Rafael Frontaura ha terminado una comedia titulada "La oveja negra", que entregará a la Compañía de Enrique Báguena. Bien por la reincidencia de Frontaura Sanjurgo.

—Hay mucha expectativa por el estreno de la obra póstuma de Juan Manuel Rodríguez, "Fatalismo criollo".

—En el Teatro San Martín se estrenará esta noche la comedia original de Víctor Barros Lynch, "Así nace el amor".

—Hemos recibido un ejemplar, amablemente dedicado, de la comedia de costumbres, "Pueblo chico, infierno grande", de que es autor el conocido artista nacional Nicanor de la Sotta.

—Manuel Bianchi (Gaudeamus) ha escrito una obra en dos actos, titulada "Entre bastidores".

Circos

CIRCO STRONG-MAN. — La función en honor y beneficio del Centro Santiago.—Como está anunciado, esta noche se verificará en este circo, que está situado en la rivera sur del río Mapocho, la función en honor y beneficio del Centro Deportivo Santiago.

Para este objeto se ha preparado un lindo programa, el cual dejará contento a los asistentes. El directorio del centro nos manifiesta que además del programa de circo habrá un interesante match de box, entre dos alumnos del centro.

Como sabemos, que este beneficio, tiene por principal objeto, la recolección de fondos para atender a los atletas que tomarán parte en los futuros juegos olímpicos, que se llevarán a efecto próximamente, es de esperar que la carpa de este coliseo se vea bastante concurrida, tanto por los sportman como por los amantes al desarrollo físico de nuestra raza.

Los precios de las localidades son populares.

Los artistas de la empresa Constantino, han ofrecido su desinteresado concurso y ofrecerán los mejores trabajos de su numeroso repertorio, tomarán parte en el programa las aplaudidas familias Razzore, Mayorga, Riego, Gómez, Swet y los cómicos Sánchez y Perico.

HIPPODROME CIRCO.—Artesanos esquina de Salas.—Esta noche, a las 9.30 P. M., tendrá lugar en este local la función de gala en honor y beneficio de la 11.a Compañía de Bomberos "Bomba Italia".

Este beneficio ha despertado mucho interés no sólo en la colonia italiana sino en el público en general, tratándose de adquirir un nuevo material para la Compañía.

El programa es de atracción general, pues habrá números de circo, variedades y box.

Una banda militar amenizará la función, la que será previamente anunciada con fuegos artificiales y festival de bandas frente al teatro.

CIRCO VERY-STRONG.—El beneficio de esta noche.—Un éxito promete resultar la función que da esta noche el Circo Very-Strong, San Diego 876, a beneficio del aviador civil ex-sargento 1.o Eleodoro Rojas.

El programa cuenta con numerosos atractivos, entre ellos, la presentación de los exéntricos musicales Los Miguelins, los equilibristas Leiva y el popular monologuista Manuel Sánchez.

Además trabajarán los tonys Perico y Bombilla.

Noticias Cinematográficas

EL MARTES PROXIMO ESTRENARA EL SPLENDID "LA GRAN JUGADA".—En vista de los reiterados pedidos del público, ansioso por conocer la serial de Pathé N. Y. de aventuras sensacionales titulada "La gran jugada", la empresa del Teatro Splendid ha decidido fijar para su estreno las funciones del próximo Martes, en la que se presentarán las series 1, 2 y 3 de esta obra, cuya exclusividad en el centro de la ciudad ha sido adquirida por el Splendid, en la suma de cien mil pesos, suma que es la mayor pagada en Chile por el estreno de película alguna.

MARY MILES MINTER CASADA.—Hasta la fecha solamente habíamos tenido oportunidad de ver a la encantadora Mary Miles Minter, hacer roles de muchachita soltera que busca o encuentra accidentalmente novio, por lo que constituirá una sorpresa que será agradablemente recibida por nuestro público, el anuncio del estreno de su producción "Maridos y Mujeres", en el que por primera vez se presenta haciendo el rol de esposa, en esta obra que es un vaudeville de la gracia más chispeante y de la belleza y originalidad más extraordinaria.

"Maridos y Mujeres", será estrenada por el Splendid en sus funciones de moda del próximo Domingo.

EL ESTRENO DE MAÑANA, "MACISTE ENAMORADO".—Será en las funciones de mañana Viernes del Splendid, día en que se verifica el "2 sinfónico de moda", con música de Wagner, estrena la producción de arte y aventuras de la cinematografía italiana titulada "Maciste enamorado", emocionante y sentimental drama de amor, en el que hace su última creación el coloso de fama mundial Maciste.

"LAS AVENTURAS DE DORIAN" POR ETHEL BARRYMORE.—Estrenará hoy el Splendid tanto en la especial a las 6.30, como en la segunda tanda a las 10.30, una producción de la casa Metro, el emocionante drama pasional, de argumento interesante y bello, desarrollado con gran lujo ya en los elegantes salones de la aristocracia neoyorkina, como en los fantásticos de la colonia china en Nueva York, titulada "Las aventuras de Dorián". Su argumento narra en medio de escenas de gran movimiento un drama de la vida conyugal, y nos presenta además la manera como son introducidos en los Estados Unidos los chinos cuya internación está prohibida. Desempeña el rol de protagonista el gentil y simpático actor Lionel Barrymore, protagonista de "Dos en uno"; lo secunda la encantadora y elegante Grace Valentine.

En la primera tanda, a las 9.15 P. M., se exhibirá la vista Metro que ha obtenido brillante éxito y titulada "El pobrecito millonario", creación de Francis X. Bushman y la linda Beverly Bayne.

TEATRO SETIEMBRE.—Esta noche se exhibirá la bonita comedia Fox intitulada "Un beso de camouflage", adaptada de la famosa novela inglesa "Los dos besos". Heroína de esta obra es la coqueta y graciosa actriz June Caprice, una de las favoritas de nuestra juventudu femenina. El argumento cuenta la novela de una chiquilla que no había recibido nunca un beso y que tenía un novio tan tonto que no se atrevía a dárselo.

Han sido puestas en venta las localidades para el estreno de la primera función de la serie "El antifaz siniestro", que se estrenará el Jueves 18.

TEATRO BRASIL.—Tarde y noche se exhibirá la hermosa comedia Tiber "De la silla al trono", interpretada por el simpático y elegante actor Tulio Carminati y la nueva y bella actriz Yvonne de Fleuriel, que ha venido a reemplazar a Hesperia y a la Jacobini en el elenco de la acreditada manufactura italiana.

Esta cinta se dará al corriente precio de $ 1.20 platea.

LAS FUNCIONES DOMINICALES DE LOS TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL.—Siguiendo su norma de presentar en las funciones de tarde y noche de los Domingos la mejor película que se haya estrenado en Santiago durante la semana, los teatros Septiembre y Brasil han escogido esta vez la preciosa Goldwyn "Rincón oculto", por la adorable Mae Mash.

La proyección será acompañada por música especial por la nueva orquesta de cinco profesores, formada con primeras partes de la ópera, que ha contratado recientemente la empresa de estos progresistas cines.

DON AURELIO VALENZUELA BASTERRICA. — Hoy debe llegar a Santiago el gerente de la Sociedad Teatro Setiembre, señor Aurelio Valenzuela Basterrica, de vuelta de su viaje de estudio y negocios a Estados Unidos.

CINE ALHAMBRA. — En ambas funciones estrena la lujosa producción Goldwyn, "Rincón alegre".

TEATRO NOVEDADES. — Estrena el emocionante drama Select "La garra".

EL ESTRENO DE HOY EN EL ALHAMBRA. — Hay verdadero interés por conocer la nueva creación de Mae Marsh, que se estrena hoy en el Alhambra. Nos referimos a la fina y delicada comedia Goldwyn: "Rincón alegre", interpretado por ella ha constituído un verdadero éxito.

"Rincón alegre" encarna el rol de una virtuosa y linda chiquilla que realiza un milagro de cariño en el corazón de un joven aristócrata.

"EL TERROR DEL BOLCHEVIQUISMO". — Norma Talmadge, la única actriz americana que posee en su alma la dósis necesaria de temperamento para interpretar los papeles más difíciles, es la protagonista de esta cinta que deberá estrenarse el Sábado.

Un corresponsal norteamericano que ha permanecido en Petrograd hasta días recientes, cuenta todo lo que vió y describe lo acontecido en aquellos días aciagos.

Esta pieza extraordinaria que el Alhambra presenta en forma sencilla, será la base de sus comedias para la iniciación de la temporada artística.

"EL ANTIFAZ SINIESTRO". LA SERIE DEL AÑO. — Puede considerarse que esta famosa pieza episódica, es el comienzo más eficaz para continuar en lo futuro la exhibición de series, que paulatinamente irá presentando el Cine Alhambra.

Como se sabe, "El antifaz siniestro" es una cinta superdividida en 15 episodios y que tiene como intérpretes a Antonio Moreno y Carol Holloway. La Empresa del Alhambra no ha fijado aún la fecha del estreno, pero, según parece, será en el transcurso del presente mes.

El estreno de esta obra ha llamado la atención del público que llega de playas y campos, interesándose en la programación que presenta la temporada 1920.

GARDEN THEATRE. — Día a día se ve el aumento de concurrencia en esta aristocrática sala de la Alameda, que promete ponerse de moda como en años anteriores.

El programa que ofrece para sus dos funciones de hoy, consulta el gusto de las distinguidas familias que lo frecuentan, pues se trata de uno de los más bellos exponentes de la acreditada manufactura Fox: "Conciencia", en cuya interpretación interviene la eminente actriz Gladys Brockwell, hoy una de las estrellas favoritas de los Estados Unidos.

TEATRO ALAMEDA. — Los espectáculos que ofrece a diario este favorecido cine, se caracterizan por su mérito y novedad. Una prueba de este acierto, la constituye el estreno que anuncia para hoy: "Conciencia".

EL EXITO DE AYER. — De tal puede conceptuarse el que obtuvo en el Cine Alhambra la pieza titulada "Conciencia", de la acreditada manufactura Fox.

Tanto su interpretación, a cargo de la eminente y famosa actriz Gladys Brockwell, cuanto su sentido e interesante argumento, resultaron del agrado del público.

"Conciencia", se estrena hoy en los teatros Alameda y Garden, en sus funciones de especial y nocturna.

EL TRIO DEL GARDEN. — El Domingo 14 debuta en esta sala el Trío Ubeda, compuesto de valiosos elementos, en su mayoría profesores. La música seleccionada entre los más famosos compositores del mundo, consultan de esta suerte, el gusto del público aristocrático que frecuenta este cine.

El programa que ejecutará el Trío Ubeda en su debut, o sea en la especial del Domingo lo publicaremos con la oportunidad debida.

"LA IMAGEN DE LA VIRGEN". —Esta producción Fox se estrena hoy en las funciones de especial y noche del Teatro Iris (Castro 130).

"La imágen de la Virgen", es interpretada por la hermosa actriz rusa Sonia Markowa.

Las escenas de idilio, los motivos de égloga, la vida que se desliza silenciosa y admirablemente, todo contribuye a llevar hasta el alma del espectador una sensación de realidad y belleza.

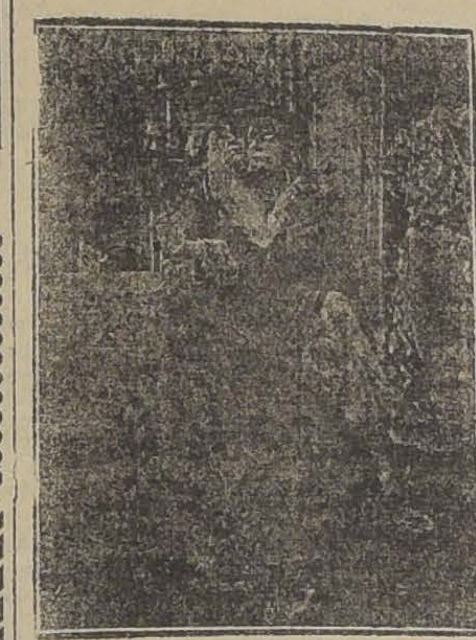
La Empresa se hace un deber de avisar que esta vista, dada la realidad de sus escenas, no es apropiada para señoritas.

"LA INTRUSA". — Esta hermosa comedia de la American Pathé en la que interviene como protagonista la bella actriz Mary Miles Minter, es el estreno que ofrece hoy en sus funciones especial y nocturna del Teatro Politeama.

Esta obra hecha con buen gusto y gracia, narra las aventuras de una muchacha ingenua que cree las palabras de su hermano, camarero de un joven rico de quien dice ser su socio, yendo a instalarse a la casa del joven, en la que le suceden varias aventuras e intrigas.

"EL ULTIMO MALON". — Esta hermosa película de arte argentino, ha obtenido en sus exhibiciones del Splendid, un éxito.

DE LA SILLA AL TRONO



Una sugestiva escena de esta linda comedia italiana, por Tulio Carminati e Yvonne de Fleuriel, que se exhibirá hoy tarde y noche en el Teatro Brasil.

Es una encantadora novela, desarrollada en medio de bellos paisajes del Golfo de Nápoles, y que cuenta los amores de un príncipe enemigo del protocolo y de la afectada seriedad.

"De la silla al trono" gustará muchísimo, sobre todo a la juventud femenina, por su sabor romántico y por su fina gracia.

...las localidades, tanto de ...como de platea, se comen... vender con una semana de ...ción.

SEMANA CINEMATOGRAFICA. — Hemos recibido el N.o 97 ... bonita revista ilustrada de ... el siguiente sumario: ...retrato en color de An... Moreno. — Crítica de películas ... de los próximos es... — Escenas de "La gran ju..." de "El antifaz siniestro". ... de página de Carlos Cha... — Noticias varias del cine. — ... Polo vendrá a América del ... Noticias de la vida de Mar... Marsh. — Retrato de Marga... Marsh. — Retrato de Elmo Lin... protagonista de "Elmo el in..." — Página Amena. — Gran ... en color de Eugenio O'Brien. ... retrato en color de Ralph ... — Gran escena en color de ... Talmadge, en "El terror del ... quismo. — Mi cajón, por ... — Retrato de Francisca Ber... — Página de los lectores. — ... de Antonio Moreno en ... siniestro". — Nuestro ... retratos de artistas en pre... — La próxima encuesta ... artistas favoritos; — Ver... Perla White, con retrato de ...ista. — Fuga de vocales. — ...bierto. — Escenas varias.— ...as.

...gramas de hoy

...NDID. — Especial y se... tanda a las 10.30: "Las ... de Dorian" por Lionel ...ore y Grace Valentine. — ... tanda a las 9.15 P. M. ...brecito millonario" por ... X. Bushman y Beverly ...

...EAMA. — Especial y no... intrusa" por Mary Miles ...

...TRA. — Especial y noche ...mo Malón", drama argen... doctor Alcides Greca.

...ENDENCIA. — "Beso de ...rama Metro por Ethel Ba...

...CTA. — "De la silla al ...vista Tiber Film, por Tu...minati e Yvonne de Fleu...

... — (Castro 130). — Espe... ...che "La imagen de la Vir... ...otagonista Sonia Marko...

...OCHO. — Soirée y noc... En delito infraganti".

...CIAS. — Especial y no... ...s petits Trombets". El ... estrenará la película "La ...antera", creación de Olga ...

...E. — Nocturna: "Cuando ... pone", interpretado por ...orey.

...LSIOR. — "La ora del ... protagonista Frank Kee...

...S. — "La voz del cora... Gladys Brockwell y ...ary.

... — Hoy "La dicha con...ro", protagonista Alice ...

...L. — Tarde y noche: "El ...s diamantes" por Betty ...

...MBRE. — Noche "Un be... ...mouflage", por June Ca...

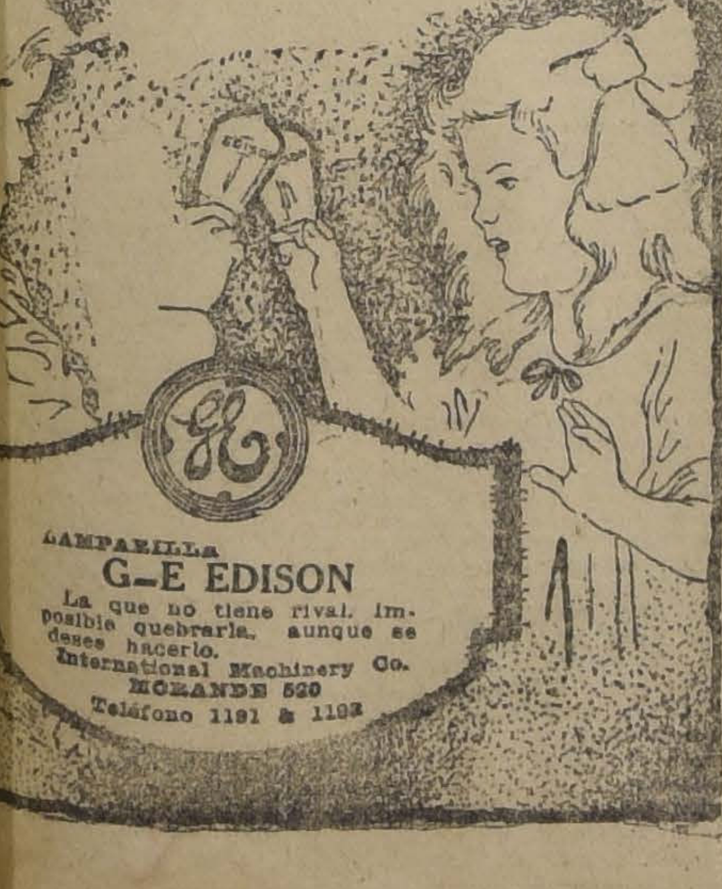
...RO VICTORIA. — En es... noche estreno Golwyn, ti... "Un rincón alegre", crea... ...a gentil Mae Marsh.

...IDENCIA. — En la no... ...no Pathé New York "De... por amor".

...ICAN CINEMA. — En la ... estreno "La mujer de Bu...

...DIAL CINEMA. — En es... noche de hoy estrena "El ...manda", son sus protago... Emmy Lynn y Henry ...

...UNDIAL CINEMA ES... HOY UNA CINTA DE ... — "El destino manda", ...ón magistral por la casa ...aris del conocido drama ...e literato francés Paul ...o éxito existe en otras ...



LOS SERVICIOS DE AERONAUTICA MILITAR

NO CORRESPONDEN ABSOLUTAMENTE A LAS EXIGENCIAS DE UN EJERCITO MODERNO

Habría quedado evidenciado este hecho en las últimas maniobras

Los aviones no pudieron actuar en esta ocasión con eficiencia en los trabajos de las tropas

El rol que le ha correspondido desarrollar en la reciente guerra a los servicios de aviación le señala a esta rama de la defensa nacional una importancia y un porvenir que merecen una atención preferente de parte del Gobierno y de las autoridades correspondientes.

Es así como desde hace algún tiempo a esta parte nos hemos venido preocupando de todo lo que se relaciona con la organización de este servicio relativamente nuevo entre nosotros, pero considerado ya como complemento indispensable de nuestras instituciones armadas.

Refiriéndonos a esta organización y a la necesidad de que nuestro país mantenga la aviación militar en la situación que le corresponde, consideramos de interés dar a conocer algunas opiniones que hemos tenido oportunidad de recojer en los círculos militares acerca de la participación que le ha correspondido desarrollar a los servicios de aeronáutica en las maniobras de la III División.

Editorialmente LA NACION se refirió a los informes emitidos días antes de la realización de estos ejercicios por algunos de los pilotos de nuestra Escuela en el sentido de que los tres aviadores que se enviarían a los campos de Tomé y Dichato no prestarían las verdaderas utilidades que de ellos se esperaban.

A petición de la Dirección de la Escuela de Aeronáutica algunos de los pilotos y personal técnico de aquel establecimiento de quienes se solicitó su opinión informaron que el "Avros", el "Nieuport" y los dos "Bristol", no estaban en condiciones de prestar servicios de mayor importancia en las referidas maniobras.

Según las informaciones que nos han sido suministradas por algunos oficiales de nuestro Ejército, la labor que desempeñó la escuadrilla de aviadores en las maniobras, ha venido a confirmar las dudas que se manifestaban al respecto.

En efecto, hemos sabido que los aviones no pudieron actuar con eficiencia en los trabajos de las tropas.

Los reconocimientos que están llamados a efectuar en un campo de batalla no fueron desarrollados en la forma que se esperaba, siendo igualmente escasa la labor técnica que llevaron a cabo.

Por último, se nos dice que la Dirección de la Fuerza Aérea está informada de todo lo que a estas deficiencias se refiere y que no está lejos de reconocer lo que anteriormente dejamos expuesto.

MEMORANDUM

DEFUNCIONES

Marzo 10.—María López, de 3 años; Carlos Gálvez de 5; Nolasco Becerra, de 1; José Fuentes, de 2; Sixto Barra, de 3; Magdalena González, de 58; Víctor Muñoz, de 23; María Mellado, de 60; José Rozas, de 65; Andrés Orrego, de 19; Manuel Muñoz, de 40; José Pérez, de 66; Aída Carrido, de 7; Rosa Aranis, de 42; María Barahona, de 6; Ernesto Aliste, de 1; Antonio Ferrer, de 36; Antonio Rojo, de 41; Elías Montaner, de 22; Lorenzo Contreras, de 85; Manuel Contreras, de 55; Manuel Tarraza, de 1; Adriana Dattolli, de 1; Juana Umaña, de 80, y 14 menores de un año.

TELEGRAMAS SOBRANTES

En las oficinas del Telégrafo Comercial hay los siguientes:

Oficina Central. — (Ignóranse domicilios). — Juan Muzard, Berevelm, Luis Ríos, Wilke, Margarita, Moollinghof, E. Sandoval.

Oficina Estación. — Santiago.— Eduardo Marchant, Lidia Celis.

Oficina Matta. — Juan Buchardi, Filomena López, Juanita.

Oficina Catedral. — Federico Thum.

Oficina Recoleta. — Dora Berríos, Tránsito Sepúlveda, Carlos Grube.

Oficina Plaza Italia. — Sara R. de Dupper.

Oficina Providencia. — Luis Cirillo, Matilde de Correa, Nominanda Guzmán.

Oficina Matucana. — Cañas.

LOS SUCESOS DE TRAIGUEN

LA I. CORTE DE CONCEPCION ACUERDA UNA VISITA EXTRAORDINARIA AL JUZGADO DEL DEPARTAMENTO.

Oportunamente dimos cuenta que el Gobierno, por intermedio del Ministerio de Justicia, había pedido a la Excma. Corte Suprema que impartiera instrucciones a la Iltma. Corte de Concepción a fin de que esta ordenara una visita extraordinaria al Juzgado de Letras del departamento de Traiguén con el objeto de que uno de los señores Ministros se avocara al conocimiento de diversos sumarios sobre hechos graves ocurridos en aquella ciudad.

La Iltma. Corte de Apelaciones de Concepción se reunió con la totalidad de sus miembros, y en vista de la resolución de la Excma. Corte Suprema, acordó designar al Ministro señor Hermosilla para que se avoque al conocimiento de los hechos ocurridos.

El acuerdo de la Corte, dice textualmente:

"1.o Que el Ministro que se designe para dicha visita tome a su cargo los siguientes procesos: el sumario instruído con motivo de la muerte de Juan Agustín Muñoz, los que digan relación con los hechos ocurridos en los días 22 y 29 de Febrero último con ocasión de los mítines que en esos días se verificaron en la ciudad de Traiguén; el sumario por detención y flagelación de Oscar Marfull; el que se haya formado con motivo del cobro de honorario hecho por el Promotor Fiscal don Luis Segura a la Municipalidad de Lumaco; y de todos los sumarios que se inicien o se hayan iniciado por hecho que constituyan delitos y que tengan relación con los sucesos anteriormente mencionados. Conocerá también de las acusaciones que se formulen o se hayan formulado en contra de la policía de Traiguén por los hechos a que se hace referencia en los antecedentes acompañados por el señor Ministro de Justicia.

"2.o Autorizar al mismo señor Ministro para que pueda investigar hechos que afecten la conducta funcionaria del Juez Letrado, del Promotor Fiscal y demás funcionarios judiciales del departamento, pudiendo hacer uso de las medidas disciplinarias que la ley acuerda a los Ministros Visitadores.

3.o Fijar en treinta días el plazo de la visita, pudiendo regresar el señor Ministro antes de este término si diere fin a su comisión.

"Se procedió en seguida a hacer la designación, resultando elegido para practicar la visita el señor Ministro don José Miguel Hermosilla."

LAS CASAS DE PRESTAMOS

FORMA EN QUE SE VIOLA LA LEY

Una experiencia sobre el terreno

La Intendencia acuerda establecer fuerza pública en todas las agencias para evitar el sistema de compra-venta de prendas

Se cancela la autorización concedida para ejercer el comercio prendario a numerosas agencias

El público se ha impuesto por un remitido de ayer que la mayoría de las agencias de la capital se han asociado, acordando cambiar el giro de su negocio (según dice la mencionada publicación), en simples casas comerciales de compra-venta de artículos.

En resumen, las casas de préstamos han desaparecido y en su lugar abren sus puertas tiendas que llevan la misma firma comercial, el mismo nombre, pero que nada tienen que hacer con el préstamo sobre garantía prendaria.

Tal resolución de las agencias ha sido tomada, según se sabe, ante las disposiciones de la ley que sobre esta materia recientemente se ha dictado y que fija a estos comerciantes un interés no mayor de 3 o|o mensuales para los préstamos prendarios.

Una experiencia que habla claro

Con el propósito de conocer personalmente el nuevo funcionamiento de las casas de préstamos, conforme se anunciaba en el remitido, ayer en la tarde nos pusimos en acción.

Nos dirigimos a una conocida agencia de la calle San Diego donde nos atiendo un empleado un tanto receloso.

—Queríamos empeñar este reloj, le decimos con la mayor naturalidad.

—Señor, nos contestó, ya nuestra casa no recibe prendas, sólo compra.

Inquirimos mayores detalles, declaramos que no somos de Santiago, no entendemos eso de la compra. . .

—Es muy sencillo, nos dice el empleado, es tal como antes: se le dá un recibo que atestigua la venta de su reloj, ese recibo tiene su número, y al cabo de ocho meses, o si usted quiere antes, lo viene a reclamar y nosotros se lo vendemos de nuevo, dejándonos, por supuesto, la ganancia equitativa.

—¿Cómo es eso?

—Tal como antes, pues señor, le cobramos el interés del cuatro por ciento nada más.

El empleado nos muestra un recibo para explicarse más claro.

En efecto, leemos en él que se estipula la compra del objeto.

—Pero, preguntamos, ¿y quién nos asegura que después nos devolverán el reloj? Aquí el boleto no dice nada ni tampoco estipula el interés que usted me dice.

—Esas cosas son de convenio hablado no más, nos dice, con la nueva ley no es posible hacerlo de otra manera.

Y además, nos agrega, usted puede estar seguro que procedemos con toda honradez; el prestigio de esta casa es reconocido.

A pesar de todo nosotros desistimos de empeñar el reloj, y preferimos hacer la experiencia en otra casa de préstamos. . .

Igual cosa. Compra venta que tiene la particularidad de garantizarle de palabra al vendedor la devolución del artículo hasta ocho meses plazo, y como naturalmente el comercio consiste en comprar barato y vender un poco más caro, cuando nosotros queremos recuperar el reloj, castigarán su precio con una suma equivalente al 4 o|o mensual de interés.

No contentos con nuestras investigaciones, nos acercamos a una mujer del pueblo, que sale de otra agencia doblando un boleto.

Ante nuestras preguntas nos contesta.

—Yo no sé cómo será ésto, señor; en la agencia me dijeron que era lo mismo que antes; quizá, pues, cómo irá a ser cuando venga a cobrar mi prenda. Era una pollera "vendida" en tres pesos.

En resumidas cuentas, con el "cambio de giro", en el negocio de las agencias, la casa de préstamos continúa funcionando y ahora en mejores condiciones.

El bajo pueblo, que forma la clientela hambrienta y miserable, queda ahora sin ninguna garantía.

Ya no puede empeñar como antes y recibir un boleto que atestigüe aquello y que le sirva de comprobante para hacer los reclamos ante las autoridades por cualquiera irregularidad.

Ahora vende simplemente su prenda con la garantía verbal del agenciero que ella le será devuelta cuando cancele el préstamo.

La ley no lo favorece porque el interés queda siendo siempre del 4 por ciento mensual.

El pueblo no se da cuenta del cambio, se le dice que es igual, sólo que se da un boleto distinto que el anterior.

En la Inspección

Conociendo estos hechos nos dirigimos en seguida a la Inspección de las Casas de Préstamos. Allí ya se tiene pleno conocimiento de la situación. Han ido muchas personas llevando boletos "de los nuevos".

El inspector nos muestra otra faz de la violación encubierto de la ley.

Es aquella que se refiere a la renovación del plazo prendario.

El dueño de la prenda que quiere denovarla, paga la suma estipulada y recibe en seguida un boleto de "compra", por la misma cantidad en lugar de su boleto antiguo.

Las forma es distinta. El fondo igual, sólo que ahora el dueño no tiene ninguna garantía.

Deseamos saber si la Inspección ya ha tomado algunas medidas.

Se nos contesta que ellas están pendientes, que aún no se pueden dar a conocer.

En la Intendencia

Solicitamos hablar con el Intendente de la provincia.

El señor Subercaseaux ha estado todo el día trabajando activamente en poner atajo a la escaramuza de las casas de préstamos.

No nos puede recibir, pero amablemente nos envía con su secretario algunas noticias.

La Intendencia ha podido comprobar claramente la violación de la ley.

Ante la petición que hacían los 43 agencieros asociados de la cancelación de sus permisos para negociar en casa de préstamos, aprobó aquella petición.

En vista de la situación actual de estos negocios, la Intendencia ha querido proceder con energía y desde hoy habrá fuerza pública en todas las agencias para impedir dichos préstamos disimulados.

Las agencias sólo podrán vender las prendas ya rematadas como cualquiera otra tienda.

Autorización cancelada a algunas casas de préstamos

La Intendencia ha cancelado la autorización concedida para ejercer el comercio prendario a los siguientes señores:

Pascual Gutiérrez y Martín, para la Agencia "El Carmen", ubicada en San Diego 51; Antonio Pascual, para la "Nueva Esmeralda", San Diego 1925; Pascual González, para "La Favorita", San Diego 702; De Pablo Hnos., para "El Sol", San Diego 633, "Las Dos Estrellas", Manuel Montt 2892, y "La Yungay", San Pablo 2602; Miguel Gana, para "El Aguila", San Diego 460, y "La Recoleta", Recoleta 101; Manuel del Río, para "La Luna", San Diego 1206; Casado y Velasco, para "El Faro", San Diego 1402; Victoriano San Martín, para "El Tigre", San Diego 1886; Tolosa e Hijo y Menné, para "La Santa Rosa", Carmen No. 472; Ricardo Izurieta, para "La Maestranza", Maestranza 676; Cipriano Galileo, para "La San Martín", Maestranza 701; José Lizarralde, para "La San Juan", Avenida Vicuña Mackenna 801; Deza y Larios, para "La Fama", San Francisco 609, y "El Mercurio", Independencia 141; Cristóbal Fernández, para "La Cruz Blanca", Independencia 360; Juan Busquets, para "El Indio", Independencia No. 419; Juan Sánchez, para "El Siglo", Recoleta 373; Juan Pla, para "La San Pedro", San Pablo 2112; Tomás Canales, para "La Estrella Lacre", San Pablo 2097; Ezquerra y De Val; para "El Cóndor", San Pablo 2296; Molina Hnos., para "El Triunfo", San Pablo 2898; Cecilio Moreno, para "La Paloma", San Pablo 3118; Cesareo Arana, para "La Cruz Roja", Matucana 902; Antonio Matute, para "Las Delicias", San Pablo 3111, y "El Hipódromo", Independencia 1690; Del Río Hnos., para "La Dalia", San Pablo 3301; Sancho y Serrano, para "Los Dos Caballos Blancos, Delicias 3255 y "La Estación", Exposición 40; Reynoso y Co., para "La San Vicente", Bascuñán Guerrero 698; Eustacio Moreno, para "La Chilena", Castro No. 506; Beltrán y San Miguel, para "La San Francisco", Castro 507; Gómez y Alvarez, para "El Gallito", Providencia 794; Bonifacio Alonso, para "La Victoria", San Pablo 2302; Magaña e Iñiguez, para "La Colón", Avenida Italia No. 404; Chicharro y Valdosera, para "La Ñuñoa", Avenida Irarrázaval 33507; Victoriano Mata, para "La Pedro Valdivia", Avenida Irarrázaval 2520; y Antonio Pujular, para "La San Pablo", San Pablo 3202; Aguirre y Barrena, para "El Montepío Popular", ubicado en San Pablo 3198; Aranguren y Cía., para la agencia "San Miguel", San Diego 2118; y Miguel Chaves, para la Casa de Consignación "La República", Independencia 762.

Esta resolución fué tomada por la Intendencia en vista de un informe de la Inspección de Casas de Préstamos.

Las Agencias no podrán cambiar de giro en su negocio

El Inspector de Casas de Préstamos, de acuerdo con la facultad que le confiere el art. 49, N.o 13 del Reglamento sobre Casas de Préstamos, de 28 de Noviembre de 1901, solicitó de la Intendencia el auxilio de la fuerza pública a fin de impedir que algunas Agencias realicen otras operaciones que las del rescate de las prendas ya empeñadas y la venta de mercaderías naturalmente anexa a todo establecimiento prendario.

Con este motivo dispuso la Intendencia que la policía prestara el auxilio de la fuerza pública, apostando, hasta nueva orden, en el recinto de las agencias en liquidación, los agentes necesarios a fin de impedir que ellas realicen otras operaciones que las del rescate de las prendas ya empeñadas y la venta de mercadería naturalmente anexa a todo establecimiento prendario.

Las agencias a que se refiere esta disposición son las mismas a quienes se les ha cancelado la autorización para ejercer el comercio prendario, y que enumeramos más arriba.

En el sector donde le está encomendada la vigilancia al Cuerpo de Carabineros, tropa de este Regimiento velará por el cumplimiento de la disposición de la Intendencia.

En Valparaíso

Informaciones llegadas de Valparaíso, nos permiten afirmar que los agencieros de ese puerto han estimado que el 3 por ciento mensual es de todo punto inaceptable, que es ruinoso para sus intereses y que, en semejantes condiciones, se verán precisados a dar otra inversión a sus capitales.

El Inspector de Casas de Préstamos, señor Calman, se trasladará a esta capital con el objeto de conferenciar sobre este punto con el Ministro de Justicia.

MOVIMIENTO HUELGUISTA EN CURANILAHUE

Motivos que lo han originado. — Las peticiones de los obreros

Un nuevo movimiento huelguista se ha declarado en los establecimientos carboníferos de la región.

Sobre la base de un pliego de condiciones de los obreros, ha tenido lugar este movimiento huelguista declarado en los ríos de Curanilahue y Colico.

Gira la huelga en torno de un punto principal, el aumento de salarios que solicitan los obreros.

En vista de noticias un tanto alarmantes llegadas a la Intendencia de Concepción y que decían más o menos que los obreros trataban de impedir el acceso a los pozos a los encargados del cuidado de ellos, ésta dispuso que setenta hombres del Regimiento Chacabuco se dirigiesen a Colico y Curanilahue.

Esta medida se tomó de acuerdo con la jefatura de la III División Militar.

Los setenta hombres partieron a los puntos indicados en un tren especial que partió de Concepción a las cuatro de la tarde.

La Intendencia de Concepción ha comunicado lo acaecido al Gobierno, y ha pedido que la tropa del Regimiento Chacabuco sea relevada.

Los mineros de la Compañía de Arauco también se declararon en huelga.

Dos mil obreros efectuaron un desfile en perfecto orden dirigiéndose al subdelegado a quien dieron seguridad y garantías de orden.

"Los obreros piden entre otras cosas el aumento en un 50 por ciento de los sueldos menores de cinco pesos diarios y el de un 40 por ciento en los mayores de aquella cantidad; la separación del 1.o y 2.o Jefe de Población, don Sixto del Río y don Alejandro Villarroel, la del sargento Flores y la del jefe e la quincena don Benjamín Henríquez.

EL ALZA DE LAS TARIFAS FERROVIARIAS

PROPOSITOS DEL GOBIERNO

Se nos informa que carece de fundamento la noticia relativa a que el Tribunal de Cuentas objetaría el decreto sobre alza de las tarifas ferroviarias, ya que este Tribunal sólo puede objetar los decretos que significan inversión de fondos.

Hemos sido informado que el Ejecutivo someterá a la consideración del Congreso un proyecto de ley, a fin de que el alza de tarifas pueda regir desde luego, toda vez que de otra manera habría que esperar los tres meses que fija la ley para que puedan entrar en vigencia las nuevas tarifas.

Muerte extraña

Ayer, a las 11 de la mañana, en calle Manuel Tocornal número 4059, ocurrió una desgracia que le costó la vida a la señora Prosperina Arabia.

En circunstancias que la señora Arabia llegaba a su casa, en la que habitan su esposo don Juan González y un matrimonio formado por Abel Palma y Blanca Retamales, recibió desde el interior de una de las piezas un tiro de revólver, que fué a herirla en el pulmón derecho, lo que le produjo una muerte instantánea.

El cadáver de la señora Arabia fué trasladado a la Morgue.

Los moradores de la casa fueron aprehendidos por la policía, para ser puestos a disposición del Juzgado de turno.

La policía sigue activamente la investigación a fin de descubrir a los autores de este crimen.

Congreso Obrero Brasilero

En Abril próximo se reune en Río de Janeiro el Tercer Congreso Obrero Brasilero, para discutir la creación de la Federación

EMPLEADOS DE TELEGRAFOS

Una solicitud atendible

El personal de Telégrafos ha dirigido a los miembros de la Cámara de Diputados, la siguiente comunicación:

"Los empleados de Telégrafos, una vez más se permiten molestar su atención, no para hacerle presente la ya insostenible situación porque atravieza, porque esto ya es voz pouli; sino para rogarle quiera contribuir con su valioso concurso y su voto al pronunciamiento favorable del proyecto aprobado por el Honorable Senado, y en el cual ya ha insistido por segunda vez, dependiendo ahora única y exclusivamente de la Honorable Cámara de Diputados, con el rechazo o aprobación del citado proyecto, la suerte y situación de este sacrificado gremio de la administración del país.

El personal subalterno de la República, que es el que sufre las consecuencias dolorosas de la situación actual, ruega encarecidamente al distinguido representante del pueblo, no considerar ninguna insinuación en el sentido de que la Honorable Cámara, rechace el proyecto del Honorable Senado, porque ello va encaminado a salvaguardiar los intereses de tres o cuatro personas que se creen afectadas con el citado proyecto sin importarles que el personal que verdaderamente trabaja y soporta la miseria, quede abandonado a su propia suerte y haga presa en él la desesperación extrema. Confiamos que el honorable diputado, no permitirá que esto ocurra, y obtendrá el despacho del proyecto aludido, en la próxima sesión".

Amago de incendio

Anoche a las 9 horas 50 minutos, se produjo un amago de incendio en la casa-habitación y almacén de música que el señor Mateo Gumercindo González posee n la calle de San Diego número 234.

El fuego se debió a una inflamación sufrida por el medidor central del alumbrado eléctrico.

Los primeros en notarlo fueron los señores Nicanor Moncada Morales y Alberto Uranda Robles, quienes, a fin de impedir la propagación del fuego a los locales contiguos, se vieron en la necesidad de descerrajar la puerta del almacén, que a esa hora se encontraba deshabitado.

El local del sitio amagado es de propiedad del señor Próspero Ovalle, domiciliado en calle Agustinas número 1540, el que, a pesar de las investigaciones practicadas hasta anoche por la policía, se ignora el monto del seguro que posee.

El seguro del mobiliario de la casa-habitación del señor González, asciende a la suma de 70 mil pesos, distribuídos en las Compañías La Catalana y La Americana.

A la alarma de incendio, acudieron al sitio amagado la 2.a, 5.a, 7.a y 9.a Compañías de Bomberos, las que no alcanzaron a prestar sus servicios debido a que el fuego había sido dominado.

Resguardaron el orden público los miembros de la 6.a Comisaría.

El tifo exantemático

Nuevos casos en Valparaíso

En el Ministerio del Interior se recibió una comunicación procedente de Valparaíso, por la cual se hace saber que en ese puerto se han producido 28 casos de tifo exantemático en los primeros días del presente mes.

El total de enfermos de tifo exantemático en Valparaíso, alcanza a 72.

EJERCITO Y ARMADA

REGLAMENTOS DE SANIDAD. —El Gobierno ha comisionado al cirujano de Ejército don Marcos Donoso D., para que se traslade a Europa y Estados Unidos con el objeto de que estudie las modificaciones que convendría introducir en los reglamentos de sanidad, en su aplicación en la guerra y en la paz.

ASCENSO.— Se ha expedido título de mayor de mayor de Ejército a favor del capitán don Luis Jarpa Gana.

El señor Jarpa pasará a prestar sus servicios en el Batallón de Telégrafos, dejando la Escuela Militar.

DESTINACIONES. — El capitán don Sixto Frías Silva ha sido destinado a prestar sus servicios en el Batallón de Tren N.o 1, dejando la Comandancia General de Armas de Santiago.

El teniente don Hernán Vial Larraín ha sido destinado al Cazadores N.o 2, de guarnición en esta capital.

ASOCIACION DE TIRO.— Se ha declarado incorporado a la Asociación Nacional de Tiro al Blanco, al Club "Sargento Aldea", de Osorno.

LA MAESTRANZA DE SAN BERNARDO

SE TERMINAN LAS OBRAS DE MONTAJE DE LA MAQUINARIA

Visita efectuada con este motivo por el Embajador de Estados Unidos, Mr. Joseph H. Shea

Los ingenieros constructores ofrecen un banquete al distinguido diplomático

Se ha realizado ayer en San Bernardo una simpática fiesta que habla muy alto de las energías y del espíritu de democracia que caracterizan a los hijos de la Gran República norteamericana.

Los ingenieros señores Clarke y Firmin, representantes de la Niles-Bement-Pond Co., que ha tenido a su cargo la construcción e instalación de los servicios de la Maestranza modelo de San Bernardo, ofrecieron ayer una manifestación al Embajador de Estados Unidos en nuestro país, Excelentísimo señor Joseph Shea, con motivo de la terminación del montaje de las maquinarias.

Como se sabe, firmas comerciales y profesionales norteamericanas han contribuído a la terminación de esta obra que es una de las más importantes y de mayor aliento que se han realizado en Sur-América en estos últimos tiempos.

El material todo es de procedencia norteamericana y los trabajos han sido dirigidos por competentes profesionales de Estados Unidos.

Al terminarse una parte muy importante de la maestranza, los ingenieros de la Niles-Bement-Pond, han querido hacer partícipes de la celebración de este triunfo del esfuerzo, al Embajador señor Shea a cuya actuación se deben en gran parte las facilidades que se obtuvieron para la exportación de diversos materiales para los talleres, durante el conflicto mundial.

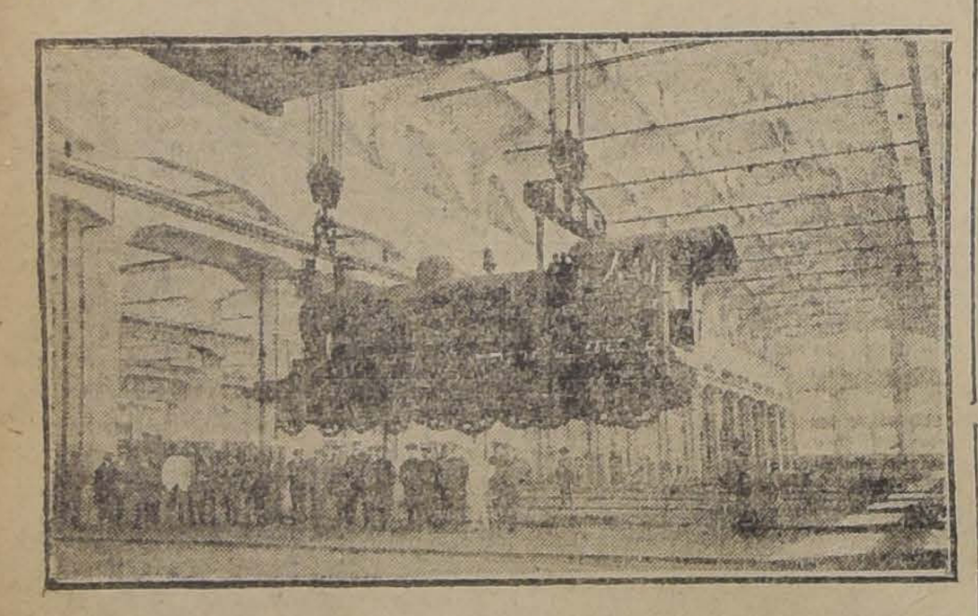
Momentos antes de las 10 de la mañana de ayer partió de la Estación Alameda, en dirección a San Bernardo, un tren especial, llevando al señor Embajador y conocidos profesionales y hombres de negocios, que iban a visitar la maestranza de aquel pueblo.

Notamos la presencia de las siguientes personas:

Embajador de los Estados Unidos, Excmo señor Joseph Shea, señores Thayer, Wraith, Crocker, Hartman, Cajobs, Cory, Wiley, Fingle, Cordner, Callender, Clarke, Firmin, Jaramillo, Aldea, coronel Bennett, mayor Figueroa y capitán Bianchi.

El Ministro de Ferrocarriles, señor Dávila y el Director General señor Trucco no pudieron concurrir por tener que asistir a una reunión convocada con el objeto de tratar de algunos asuntos relativos al servicio.

Poco después de las 10, el tren especial se detuvo frente a la maestranza.



EN LOS TALLERES DE LA MAESTRANZA.—LOS VISITANTES PRESENCIANDO LA ELEVACION DE UNA LOCOMOTORA POR LAS GRANDES GRUAS CON POTENCIA DE 120 TONELADAS

El señor Shea y demás acompañantes fueron atendidos al desembarcar, por el ingeniero de las obras de montaje de la maestranza, señor Carlos Valenzuela Cruchaga, dándose comienzo inmediatamente a la visita al local.

En la maestranza

La estación de fuerza, situada en un recinto aislado del resto de la construcción y que da movimiento a todas las maquinarias de la maestranza, fué lo primero que visitó la comitiva.

Se pasó en seguida al pabellón central donde están instaladas las maquinarias, talleres y demás aparatos.

Ahí existe toda clase de máquinas para fabricar en el país desde el elemento más sencillo hasta una locomotora completa.

En la herrería llamaron la atención el relaminador de fierro que se hizo trabajar delante de la concurrencia y la batería de fraguas de succión, cuya característica es la de evitar completamente la producción de humo.

Se recorrieron también las instalaciones higiénicas para los operarios. Se han construído baños calientes y fríos muy limpios y bien presentados.

Se pasó a continuación al gran taller de locomotoras. Es éste, como se sabe, uno de los más grandes del mundo, pues mide 16 mil 400 y tantos metros cuadrados, capacidad que está calculada para servir satisfactoriamente en el futuro desarrollo de los servicios ferroviarios. Posee muy buenas condiciones de alumbrado y ventilación; todo el cuerpo del edificio es de concreto armado, y el piso está construído de adoquínes de madera sobre concreto.

Los visitantes presenciaron el funcionamiento de una de las grandes grúas, capaces de levantar un peso de 120 toneladas.

Se levantó una locomotora Borsig, de 80 toneladas y se le trasladó con toda facilidad de un foso a otro.

Se presenció además, el trabajo de los grandes cepillos, de las prensas y de casi todas las demás maquinarias.

En seguida se pasó a visitar la fundición y la modelería, haciéndose notar la amplia cancha destinada a los trabajos de moldeo.

La inspección ocular practicada a la maestranza ha dejado en todos los ánimos la más favorable impresión no sólo por lo que respecta a la magnitud de la obra, sino también por los muchos servicios que está llamada a prestar en una fecha próxima en los ferrocarriles del Estado.

A fines del presente mes la maestranza estará en plena actividad. En trenes locales se trasladarán los obreros desde la II zona, para volver a Santiago todas las tardes después de terminadas las faenas; almorzarán en un casino que se está preparando en el mismo recinto de la maestranza.

El banquete

El almuerzo servido en el Club Social de San Bernardo fué una fiesta altamente simpática.

La mesa estaba arreglada con sencillo buen gusto debajo de un parrón, cuyos maduros racimos colgaban a manera de adornos, entre las banderas enlazadas de Estados Unidos y de Chile.

En un ambiente de franca camaradería y entusiasmo, departiendo alegremente los asistentes, trascurrió el banquete, que era presidido por el Embajador Excelentísimo señor Shea.

Después de una ligera alocución del señor Clark, que era el que impartía las "órdenes" para los discursos, ofreció la manifestación el señor Valenzuela Cruchaga, cuyas palabras fueron interrumpidas varias veces por espontáneos aplausos de los asistentes.

Hablaron a continuación los señores Crocker, Jaramillo y el coronel Bennett, siendo muy aplaudidos.

Después, contestó el Embajador señor Shea en una improvisación llena de expresiones favorables para nuestro país.

Declaró que se encontraba sorprendido de haber visto una planta de maestranza tan completa como la que acababa de visitar, instalación que sobrepasaba la idea que él se había formado por las referencias de personas entendidas en la materia.

Igual opinión abrigan competentes técnicos norteamericanos, pudiendo asegurar, en consecuencia, que podía haber construcciones iguales a ésta, pero no mejores.

Aludiendo a las palabras pronunciadas por el señor Jaramillo, agregó que le había sido muy grato haber contribuído a la llegada de las maquinarias durante el periodo de la guerra en que se presentaban tantas dificultades para la exportación de materiales ferroviarios.

Sin embargo, expresó que no era de extrañar que esto sucediera ya que en Estados Unidos se tiene una idea muy favorable de nuestro país. El crédito chileno es estimado allá como el mejor de las naciones latino-americanas.

Terminó diciendo que esperaba que a la instalación de estos grandes talleres—la primera empresa de aliento que efectúa en Chile una firma norteamericana—siguieran muchas otras, para lo cual estaba seguro, los capitalistas americanos invertirían las sumas necesarias.

El señor Shea fué aplaudido y felicitado al terminar su discurso.

Damos en seguida la traducción del discurso pronunciado por el señor Valenzuela Cruchaga:

"Señor Embajador:

Aprovecho la oportunidad que nos brinda vuestra amable visita a esta Maestranza, para recordaros con íntima satisfacción cuán vasta es la contribución que le debemos a vuestro país en la feliz realización de esta magna obra, que honra a nuestros Ferrocarriles y al país entero.

Primero fué el triunfo de un ingeniero americano, Mr. George Henderson, que en un concurso mundial abierto por el Gobierno chileno, donde tomaron parte los más esclarecidos talentos técnicos de Europa, obtuvo el primer premio de £ 4,000 con la concepción del proyecto genial de Maestranza que estamos terminando a la hora actual. Después, cuando el Honorable Consejo de los Ferrocarriles (del cual formaba parte y muy culminante nuestro actual Director señor Trucco), decidió llevar adelante la construcción del proyecto presentado por la Casa Niles Bement Pond, también recurrimos a los Estados Unidos en demanda de fierro, vidrios tubos y numerosos materiales.

La maquinaria que ya se haya totalmente montada y en trabajo, como vos lo habéis visto, es también americana y por felicidad procede de la Casa Niles Bement Pond, la misma casa que montó a Krupp, a Putiloff, a las maestranzas de Epernay y a tantas y tantas fábricas europeas y americanas que honran a la industria humana.

Los ingenieros que han montado esta maquinaria, señores Clarke, Firmin, así como aquel fino y amable ingeniero y "piouneer" que recordaremos siempre con cariño sus amigos chilenos, Mr. Walter Nowak, son todos americanos.

Y en los ferrocarriles americanos hemos tenido y tenemos todavía, como en las Universidades americanas, un gran número de aprendices y estudiantes chilenos, que están asimilando no sólo la competencia necesaria para manejar las modernas máquinas industriales capaces de rendir un trabajo eficiente, sino también (y esto es lo más importante) asimilando ese "mens" democrático que enaltece el trabajo, ese espíritu de esfuerzo infatigable que no conoce el pesimismo, que doblega todas las dificultades y pulveriza todos los obstáculos.

Y bien, señor Embajador: Estamos contentos de haber recurrido a Estados Unidos por hombres, por máquinas, por enseñanza y por todo, ya que habéis sabido demostrar excepcionales dotes de capacidad organizadora.

Más, ahora queremos que así como nosotros vamos a estudiar a vuestro país, nos preocupamos de conoceros a fondo y adoptamos vuestras ideas, vuestras máquinas y vuestra organización, vosotros queráis también conocernos a nosotros; queráis distinguirnos de la serie de Repúblicas "undesirables" que, por desgracia, aún ensombrecen el radiante panorama de los pueblos latino-americanos. Y cuando nos conozcáis, cuando sepáis la firmeza de nuestras instituciones constitucionales, la seriedad de nuestro Gobierno en el estricto cumplimiento de sus compromisos internacionales, no tengáis temor en abrirnos las arcas de vuestros Bancos, seguros de que el río de oro que de allí brote, habrá de fecundar este campo virgen, para bien de ambos pueblos, haciendo que como en la parábola bíblica un grano produzca cien granos.



ASISTENTES AL BANQUETE OFRECIDO EN SAN BERNARDO AL EMBAJADOR DE ESTADOS UNIDOS, EXCMO. SEÑOR JOSEPH H. SHEA

Señor Embajador: Lo que acabáis de ver en esta Maestranza es una pequeña fracción de la inmensa obra constructiva en que estamos empeñados para modernizar nuestros ferrocarriles. Adquisición de equipo, ensanche de estaciones, aplicación de una señalización racional, empleo del freno neumático, el enganche automático, la electrificación de nuestras líneas saturada de tráfico, el mejoramiento de nuestra vía y obras de arte, la terminación de las maestranzas y población obrera, etc., y cien problemas más preocupan a nuestra Dirección General en esta obra decisiva para el destino final de nuestros transportes.

Para resolver esta serie de interesantes problemas necesitamos, señor Embajador, tres cosas, a saber: dinero, dinero y dinero. Las dificultades económicas que han sido el séquito inevitable de la pasada gran guerra, no han permitido aún colocar nuestro empréstito ferroviario en el extranjero. Más, un día no lejano llegará, señor Embajador, y de ello estoy seguro, en que lograremos darle cima a esta empresa de modernizar nuestros ferrocarriles.

Señores: por la felicidad personal del señor Embajador, por la de cada uno de vosotros y por el éxito de los Ferrocarriles chilenos.

El regreso

Terminado el almuerzo, los visitantes tomaron el tren especial que puso a sus órdenes la Superioridad de la Empresa, llegando a Santiago a las 3.30 de la tarde.

LAS MANIOBRAS DE LA III DIVISION

LA ACTUACION DEL PERSONAL

ORDEN DEL DIA DEL GENERAL BRIEBA

El Comando en Jefe de la tercera División, ha despedido a las tropas que participaron en las maniobras, con la siguiente orden del día:

"1.—Terminado el período de concentración y maniobras, el Comando en Jefe de la División cumple un grato deber de justicia dejando constancia, por la presente Orden del Día, de que ha quedado plenamente satisfecho de la actuación de todo el personal, que siempre dió prueba de entusiasmo, de preparación profesional y del más elevado espíritu militar.

"Un inconveniente insubsanable obligó a este Comando en Jefe, muy a su pesar, a suspender la última tarea con la cual se habría puesto una vez más de manifiesto la sólida instrucción demostrada por la tropa en los días anteriores, que acusa dirección inteligente y perseverante de sus comandantes y preocupación constante de oficiales y sub-oficiales instructores.

"Las tareas que la Dirección de Maniobras dió a los partidos fueron resueltas con acierto, y en la ejecución de ellas pudo advertirse el esfuerzo desplegado por todos, rivalizando en su propósito de asegurar el éxito, sin omitir sacrificios de ninguna especie.

"El servicio de sanidad funcionó correctamente durante todo el período, atendiendo solícito a quienes necesitaron recurrir a él, y adoptando con laudable celo, todas aquellas medidas que la previsión aconsejaba para casos de accidentes y para la atención médica en general, sea en el acantonamiento o vivac, durante las marchas o en cualquier momento de las operaciones.

"El aprovisionamiento de las tropas, ha dejado ampliamente satisfecho a este Comando en Jefe, cuyo servicio estaba a cargo del sub-Intendente don José María Hurtado R. Los distintos almacenes establecidos a este objeto, funcionaron con toda regularidad, efectuando el reparto de víveres y forrajes con la oportunidad debida y sin que se produjera entorpecimiento alguno.

"El servicio de Veterinaria no dejó nada que desear.

"Y por lo que respecta a la dirección de los ejercicios y maniobras, el Comando en Jefe se complace dejando constancia de la labor y extraordinario trabajo del Estado Mayor Divisionario, que ha sabido interpretar y dar forma correcta a las indicaciones y propósitos del suscrito, confeccionando las tareas y completo programa de trabajo, para todos los días de la concentración.

"Este Comando en Jefe tiene especial agrado en dejar constancia de que las tropas demostraron en todo momento un alto espíritu de disciplina y un claro concepto del

...STRUCCION DE LOS LIBROS

...A DE UNA QUEJA DEL ...OR DE LA BIBLIOTECA

...dice el rector de la Universidad

...tor de la Universidad de ...or don Domingo Amunátegui, ha recibido la nota en ...rector de la Biblioteca Na... ...menta la frecuencia con ...ectores de este estableci... ...estruyen los libros que se ...n, y pídele dar las instruc... ...cesarias a los lectores de ...n de que éstos combatan ...mo de los niños y jóvenes ...iosa costumbre.

...respuesta a esta nota ...el señor Amunátegui la ...de la dirección de la Bi... ...y la publicidad que ha da... ...nota dirigida al Inspector ...de Instrucción Primaria. ...íntima persuación de que ...autorizada de usted y el ...del señor Inspector general ...puesta del señor Amunátegui ...tribuirán a disminuir en ...ble modo los abusos a que ...refiere.

...parte, agrega el señor ...i, debo hacerle presente ...liceos se predica el res... ...libro, y, más aún, se exige ...nos reemplacen por ejem... ...evos aquellos deteriorados ...nte por ellos.

...unos liceos como el "Va... ...lier", se halla estableci... ...años atrás la Fiesta del ...se celebra en los aniver... ...rios y en esta ocasión cada ...contribuye con una obra ...ió de la biblioteca del es...o.

...r de que estas buenas ...comprueban los esfuerzos ...los maestros para obli... ...alumnos a conservar sus ...iteraré a los rectores mis ...aciones encaminadas al ...n.

...eriencia me ha enseñado, ...rgo, que en ninguna parte ...as bibliotecas pueden ob... ...mejores resultados. En mi ...eben retirarse del servicio ...todas aquellas obras que, ...chas novelas y poesías, se ...maltrechas por el uso; ya ...hace perder más el res... ...os libros que el hecho de ...ncuentren en mal estado. ...los malos hábitos de ...lectores, estimo indispen... ...en las salas de lectura ...pleados especiales para vi... ...correcta conducta de los ...e impedirles que man... ...rranquen las hojas.

...me, señor director, termi... ...ota del señor Amunátegui, ...entrado en estos detalles, ...creído que, en vista del ...spíritu que a usted anima, ...erá las anteriores indica... ...e un viejo lector de la Bi...

CUESTIONES LOCALES

FELICITACION AL ALCALDE EN EJERCICIO.—De la Municipalidad de Quinta Normal, se recibió ayer en la Alcaldía, la siguiente comunicación:

"La Alcaldía de esta Comuna y el numeroso vecindario de su sector, se han impuesto con verdadera complacencia de la nota de US., en que reclama ante el Consejo de los Ferrocarriles del Estado, de las innumerables interrupciones que experimenta el tránsito público a consecuencia de las detenciones y cambios de trenes que se hacen en los desvíos particulares de la plaza Argentina.

Como esa Alcaldía muy bien lo dice, sería imposible consultar en Santiago un local más inadecuado para mantener desvíos particulares, que el de la plaza Argentina.

Hago, pues, llegar a US. un caluroso voto de aplauso por la campaña emprendida y, al hacerlo, creo interpretar los sentimientos de toda la numerosa población de esta Comuna.

Dios guarde a US.—**Luis E. Bernal**, 1.er Alcalde.—**D. A. Garfias**, secretario."

LA ESCUELA DE CHAUFFEURS.—Con motivo del proyecto presentado por el 2.o Alcalde señor Retamales para crear una escuela de choferes, la Federación del gremio le ha enviado la siguiente nota:

"La Federación de Choferes se ha impuesto por las publicaciones de la prensa, del proyecto presentado por US., a la Ilustre Municipalidad para la organización de una escuela de choferes.

La idea de esta escuela ha encontrado dentro de nuestra institución, la más franca acogida, y se la estima como un paso muy importante para la dignificación de nuestro gremio, tan injustamente deprimido, debido a malos elementos que se han introducido en él.

Con una escuela como la proyectada por US. se verá en breve plazo mejorada la condición del personal de choferes del servicio público y se mantendrán dentro del respeto y cordialidad debidos a las relaciones con la autoridad y el público.

Sírvase US., aceptar, de parte de nuestra institución las felicitaciones más sinceras por el proyecto en referencia.— **A. Grecco.**"

FERIADO.—La Alcaldía ha concedido 15 días de licencia al ayudante del cajero municipal, don Alfonso Cabezas, y ha nombrado para que lo reemplace, al señor Humberto Almarza, ayudante del sub-tesorero.

CLAUSURAS.— La Inspección de Higiene y Salubridad Municipal ha solicitado de la Alcaldía, el despacho de un decreto por el que se manda clausurar una Panadería que existe en calle de Benavente, y un negocio de venta de frutas que funciona en la Alameda No. 1881.

Estos establecimientos serán clausurados, por no estar ajustados a los Reglamentos municipales respectivos.

TIFO EXANTEMATICO.— El siguiente fué el movimiento de enfermos de esta epidemia, habido durante el día de ayer en los diversos hospitales de esta capital:

Existencia anterior, 94.
Hospitalizados, 6.
Dados de alta, 2.
Fallecidos, 0.
Existencia última, 98.

EL TIFO.— Existencia de enfermos de tifo exantemático en los hospitales de la ciudad, en el día de hoy:

San José.—

Existencia anterior	40
Entrados hoy	3
Total	43

San Luis.—

Existencia anterior	41
Entrados hoy	1
Dados de alta	2
Total	40

Del Río.—

Existencia	17

Total de enfermos en los tres hospitales, 100 enfermos.—Santiago, 10 de Marzo de 1920.

EN LA DIRECCION DE SUBSISTENCIAS.—La visita que ha venido practicando en la Dirección de Subsistencia de Santiago, el inspector de Oficinas Fiscales, señor Guillermo Portales, ha quedado terminada ayer.

VIDA ESTUDIANTIL

CENTRO GASTON LACLOTE. — Por orden del señor presidente cítase a sesión de directorio para el Sábado 13 del presente, a las 3.30 de la tarde.

Se invita a dicha sesión a los directores de la escuela nocturna y se encarece la asistencia a todos los miembros del directorio por haber asuntos de suma importancia que tratar.

Por encargo del señor presidente, ruego, igualmente, a los señores Miguel Berr, Manuel Macaya, Antonio Pavisich y Luis Villagrán asistan a una reunión confidencial y privada el Sábado 13 del presente, a las 4 de la tarde. En dicha sesión el señor presidente desea resolver diversos asuntos que están muy en relación con la futura cordialidad y amistad que debe existir entre los socios de la institución.

Ambas reuniones se celebrarán en el Liceo Miguel L. Amunátegui.

CENTRO "LICEO DE APLICACION".—Se ha citado a sesión de Directorio para el Viernes 12, a las 9 de la noche, en San Miguel 21.

Se encarece la asistencia, pues se tratará de la reapertura de las escuelas nocturnas y de las conferencias de Extensión Secundaria, de la Biblioteca y secretaría, etc., etc.

INSTITUCIONES DIVERSAS

LA VELADA DEL DOMINGO EN EL CENTRO FAMILIAR ESPAÑOL—Todo un verdadero éxito, tanto artístico como social, promete revestir la función de gala que a beneficio de sus fondos sociales prepara el Centro Familiar Español, reputado como uno de los más bien organizados de la Colonia.

La Comisión de Fiestas prepara para esa noche números de teatro que de seguro llamarán la atención y entre los cuales podemos ya anotar el estreno en el Centro de la aplaudida zarzuela en cuatro actos "Alma de Dios", tonadillas por la señora Marquez y canciones españolas por la primera tiple señora Elvira Pinós, quien además tendrá a su cargo el papel principal en "Alma de Dios".

Sabemos que la Comisión piensa invitar, segura del éxito, a distinguidas personalidades de la Colonia, las cuales prestigiarán con su presencia tan simpática y atrayente velada, despertadora de entusiasmo como todas las que organiza el Centro Familiar Español dentro y fuera de su local de la calle San Diego.

CRONICA POLICIAL

EL ASALTO EN EL PARQUE COUSIÑO. — Reconstitución de la escena. — La acción de los celos. — Durante el día de ayer, el juez señor Rondanelli, siguió preocupándose activamente en la substanciación del proceso iniciado a raíz del asalto efectuado en la noche del Lunes último en el Parque Cousiño, y del cual fué víctima el joven Fidel Bravo.

En la tarde, el señor Rondanelli, acompañado del secretario suplente señor Roberto Matus, de varios agentes de la Sección de Seguridad y de la niña Uberlinda Contreras, se trasladaron al sitio del suceso a fin de reconstituir la escena.

Después de efectuado esto, el juez ordenó levantar el acta respectiva, la que será agregada al expediente.

Según se nos ha informado, este desgraciado suceso habría sido inspirado por los celos, pues, así se deja comprender en las declaraciones prestadas y que constan en el proceso.

HOMICIDIO. — Ayer fué puesto a disposición del juzgado de turno Pedro González, aprehendido por la policía, por haber dado muerte a su mujer Herminia Calderón de G.

El hecho ocurrió en la tarde de anteayer, en circunstancias que la Calderón regresaba a su casa después de haber permanecido ausente de ella por espacio de varios días.

La muerte se la produjo a consecuencia de una profunda herida ocasionada con cuchillo, en la parte media del pulmón derecho.

El juez ordenó poner en incomunicación al hechor.

PUESTO EN LIBERTAD. — El juez del tercer juzgado puso ayer en libertad incondicional a Matías Zúñiga Montecino, procesado por haber dado muerte a la señora Carlina Moral de Moscoso, en los momentos en que examinaba un revólver.

Este hecho ocurrió en la tarde del Sábado último.

HERIDAS FUNESTAS. — La policía dió cuenta ayer de haber remitido a la Morgue el cadáver de Pedro Reyes, individuo de 19 años de edad, y de profesión vendedor ambulante, quien fué encontrado gravemente herido en la vía pública.

Llevado al botiquín de la 4.a Comisaría para ser atendido, Reyes dejó de existir a consecuencia de tres profundas heridas ocasionadas con cuchillo por varios desconocidos que huyeron.

CHOQUE DE UN TRANVIA CON UN AUTO. — Fué puesto a disposición del juzgado Ladislao Maldonado, maquinista del tranvía N.o 4, aprehendido a solicitud del chauffeur Arturo Rojas, quien lo acusa de haberle atropellado su camión, ocasionándole perjuicios que estima en mil pesos.

Por su parte, el maquinista, dice que el tranvía sufrió daños por valor de 150 pesos.

ASALTO A UN CHAUFFEUR. — Don Rosario Grecco, en representación del chauffeur Juan Bais, se ha presentado a la policía de La Granja, dando cuenta que, en circunstancias que conducía en su coche a José Santos González este lo agredió con piedras, ocasionándole graves conmociones cerebrales, por lo que hubo de trasladarlo a la Asistencia Pública.

BUENA DUEÑA DE CASA.—A la 8.a Comisaría ha dado cuenta don Luis Aqueveque que en circunstancias que tuvo que hacer ciertas diligencias al centro, dejó al cuidado de su domicilio a Mercedes Román Pedrasa, la que al volver había desaparecido llevándole varias especies que avalúa en dos mil pesos.

CONDENADO. — El juez del 4.o juzgado ha condenado a Laureano León, a pagar la multa de mil quinientos pesos por infractor al reglamento sobre expendio de bebidas alcohólicas.

Esta sentencia fué confirmada por la Ilustrísima Corte de Apelaciones.

COMPARENDO.—Ayer se llevó a efecto en la sala de despacho del juez del segundo juzgado del crimen, un comparendo de los infractores al reglamento sobre expendio de bebidas alcohólicas y denunciados por la policía del orden

HIJO PROFUGO. — Doña María Tronceso ha dado cuenta a la justicia que hace un mes, más o menos, su hijo Jorge Quevedo, de 14 años de edad, abandonó el hogar paterno con el objeto de irse a Valparaíso.

Ignora los móviles que indujieron a este niño para tomar semejante resolución.

MENDIGAS LISTAS.—Don Arturo Evans se presentó a la policía dando cuenta que las mendigas Emilia y Blanca Morales, en circunstancias que imploraban la caridad pública frente al Hotel Español Americano, le robaron su reloj y cadena de oro que avalúa en la suma de 1,300 pesos.

Las autores fueron puestas ayer a disposición del juzgado.

ATROPELLADO POR UN TRANVIA. — La jefatura de la 1.a Comisaría puso ayer a disposición del juzgado a Ramón Villanueva, maquinista del tranvía N.o 5, por haber atropellado con el carro a Lidio Negrete ocasionándole la fractura de la pierna izquierda.

ROBO FRUSTRADO. — Carlos Duque fué puesto ayer a disposición del juzgado, por haber sido sorprendido en los momentos que robaba desde el interior de la Panadería del señor Fermín Borda.

CAIDA DESDE UN TRANVIA. — A la Asistencia Pública fué llevada la señorita Evarista Jiménez, quien sufrió una caída desde un tranvía ocasionándose graves contusiones en el cuerpo.

SOBRESEIMIENTOS. — Con fecha reciente, el juez del 4.o juzgado del crimen señor Aguirre ha sobreseído en las causas que se les instruía a los siguientes individuos: Aniceto Pizarro Rojas, Juan Meneses Acevedo, Manuel Gajardo Dinamarca y Luis Alberto Valdés Valdés.

HURTO.—A la 5.a Comisaría se presentó doña Ester Mardones, dando cuenta que Andrés Muñoz le hurtó una cadena de oro que estima en la suma de 250 pesos.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio: Delicias 1158. Horas de oficina: 9 a 11.30 y de 16 a 18.30. Teléfono Inglés 1414. Teléfono Nacional 1833.

ERNESTO BARROS JARPA
CESAR JIMENEZ FUENZALIDA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

WASHINGTON BANNEN
ABOGADO
Trasladó su estudio a Bandera N.o 682. De 1 a 6.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

ALCIBIADES CARRILLO
Trasladóse Compañía 1231, frente a Notaría Lizana. Casilla 1314.

J. ENRIQUE COSTA
y JORGE COSTA
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 231. Teléfono 2355.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 466. Teléf. 966. Cas. 3211.

ALFREDO CAÑAS O'RYAN
Procesos criminales, preferentemente apelaciones, casaciones. — Santo Domingo 1443. 518

PEDRO DAZA BRANTES
Morandé 440. Casilla 2281.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléfono Inglés N.o 3324. Desde las 9 A. M. hasta las 6.30 P. M.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Trasladaron su escritorio a Amunátegui 301. Teléfono 633. Casilla 2592.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BAÑADOS
De 2 a 5. Alameda 1903.

HERNAN ECHEVERRIA C.
Moneda 1148. Domicilio: Carrera 172.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19 A (altos). Teléfono Inglés 536.

MARTIN Y HERNAN
FIGUEROA ANGUITA
San Antonio 717. Teléfono 1681.

DANIEL FELIU
y OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléfono 582. Casilla 3277.

OSVALDO FUENZALIDA CORREA
Santo Domingo 585.— Casilla 787.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 165, altos. Teléf. 2243.

HECTOR ARNALDO GUERRA
CESAR DE LA CRUZ M.
Santo Domingo 1175, Consultas de 10 a 12. Casilla 125.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales. Se trasladó Morandé 244.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1425. Teléfono 1144.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Estudio: Huérfanos 1175. Casilla 855.

AGUSTIN LOPEZ SALINAS
Huérfanos 1235, altos. Of. 5. Casilla 3443.

BERNARDINO LEIVA
Abogado.—Se trasladó a Bandera 652.

MANUEL OLIVA
Estudio: Galería Alessandri of. 15 A, en bajos.

ROBERTO DE PETRIS
San Diego 65. Teléf. 156. Cas. 4044. Juicios civiles, criminales, de comercio. Asuntos jurisdicción voluntaria.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

ARNALDO ROSSEL GUZMAN
Calle Morandé 440. Casilla 3390.

ALFONSO REVECO
Abogado. Nueva York 50 (frente Bolsa de Comercio). Especialmente alegatos, Corte de Apelaciones y Suprema. 10 a 12 y 3 a 5.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407. Teléfono 3077.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado.—Trasladó su escritorio a Bandera 552.

LISANDRO SANTELICES E.
Morandé 450. Especialmente: Particiones, juicios sobre propiedades y estudio y arreglo de títulos.

HUBERTO U. SALGADO GALLARDO
Abogado.—Causas civiles y criminales.—Bandera 152. Santiago.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Compañía 1223.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado. Huérfanos 840. Teléfono 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12. Santa Rosa 128. de 14 a 18.

LUIS VALENZUELA DIAZ
J. ANTONIO VALENZUELA DIAZ
Compañía 1264. Casilla 22.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. Consultas: García Reyes 17, de 12 a 3. Hospital San Vicente, de 4 a 6.

ROBERTO AGUIRRE LUCO
Prof. de la Facultad. Medicina general, especialmente niños. 1 1|2 3.—Santo Domingo 401.

Dr. ALCAINO
Especialista Hospitales Niños y Salvador. — Oídos, nariz-boca, garganta. De 2 a 5—Dieciocho 237. Teléfono 257.

AFECCIONES PULMONARES Y NERVIOSAS
Rayos X. Dr. Fontecilla. Estudios Europa. Delicias 1626, de 2 a 4. Ausente. — En viaje a Europa.

Dr. AMENABAR OSSA
OCULISTA
14 años Europa. 3 años Médico-Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494, de 1.30 - 4. Teléf. 602.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2 a 3 1|2. San Francisco 116.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano. Bandera 726.—Teléfono 233. Consultas: 5 a 6.30.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557, de 3 a 6.

Dr. BISQUERTT
Vías urinarias. Sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. De 3 a 6. A. Prat 80. Teléfono 19. Matadero.

Dr. CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Delicias 210. De 1 a 3.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

Dr. JOSE MARIA BUSTOS
Oculista. Vergara 131. De 1 a 4. Teléfono 2204.

Dr. LEON CHONCHOL
Titulado en París. Medicina general. Piel, venéreas. Consultas, de 2 a 5. Santo Domingo 739.

DOCTOR CHARLIN
Enfermedades de la vista. Compañía 2115. Consultas 3 a 6 P. M.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Corazón, hígado, sífilis. De 10 a 12. Huérfanos 2311 y 2 a 5. Bandera 62.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868 (frente a Estado). Consultas, de 4 a 6. Teléfono 2483.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico Pensionado San Vicente.— 1 a 3. Santo Domingo 1412. Teléfono 596. Ausente hasta Marzo.

Dr. W. E. COUTTS
Sífilis. Vías urinarias. Consultas: de 3 a 5. San Martín 372.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 3 a 6.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Médico internista. Regresó de Europa. San Antonio 451. De 2 a 4. Teléfono 188. Providencia.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños. sífilis. Consultas: 1 a 4. Vergara 474.

SIFILIS
VENEREAS Y PIEL
Doctor Félix Grohnert B.
Castro 238. Consultas: 2-6

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de Niños y Ortopedia. — Agustinas 1270. Teléfono 2585.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. De 1 1|2 - 4. Especialmente piel, venéreas.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios en Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: de 1.30 a 4 P. M.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas, de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2637. Casilla 1671.

Dr. L. QUINTEROS ENCINA
Médico legista. Cirugía, partos. De 1 a 3. Alameda 239.

DOCTOR FAJARDO
Medicina general. Enfermedades niños. Arturo Prat 631.—De 2 a 4.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor de enfermedades niños. Merced 580. Teléfono 1721. De 2 a 4.

Dr. ARTURO FRITZ
Medicina general, Jefe Policlínica, Piel y sífilis. De 3 a 5. Huérfanos 1353.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 113. Teléfono 2804. De 1 a 3.

Dr. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas: 2-4.—San Martín 509 esquina Catedral. Tel. 2860.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia, partos, enfermedades señoras, de 1 a 3. Casilla 1551. Tel. 2789. S. Martín 272.

Dra. JULIA GUTIERREZ C.
Médico-Cirujano. Regresó. Consultas 1 1|2 - 3 1|2. Señoras, niños. Carmen 77.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niños San Luis. Consultas 1-4. Delicias 253.—Regresó.

Dr. MOISES HERRERA
Medicina general, especialmente niños.—Esmeralda 847, entre 21 de Mayo y San Antonio.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. Consultas: 3.30 a 5. San Antonio 275. Teléfono 1344.

Dr. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en E. U. Cirugía, ortopedia. Consultas: 2-5. Santo Domingo 923.

Dr. LEA PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. Monjitas 308.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nervios y mentales. Merced 336. Regresó.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Sífilis, venéreas. Prat 350. De 4 a 6.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio Clínico de 3 a 4.—Dieciocho 268.

CORA MAYERS G.
Médico-cirujano Niños y señoras. Consultas, de 4 a 6. Compañía 1607.

Dr. ITALO MARTINI G.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 3 a 4.

Dr. MALBRAN
Bandera 736. Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 6.

Dr. LUIS G. MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz, garganta. Transladóse: Miraflores 540. De 4 a 6.

Dr. LUIS MIRANDA
Residente. Hosp. San Vicente.— Agustinas 3582. Consultas de 1 a 3.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños.—Regresará el 10.—Compañía 1770.

Dr. JULIO MOORE F.
2 a 4. Niños, Sífilis.—Vergara 155. Teléfono 3074.

Dr. MOUAT S.
Ginecología, partos. Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. Consultas: 1 a 4.

NEUMOTORAX ARTIFICIAL
Tratamiento Tuberculosis pulmonar Dr. Moreno. Estudios Europa. Recoleta 561. 2 1|2 a 4 1|2.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. Consultas: 2 a 4. Transladóse: Teatinos 336.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1646. Teléfono 2152. Consultorio: Santo Domingo 1695. 1-4.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820 esq. San Antonio. Consultas: 1 a 3. Teléfono 2415.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas, de 2 a 4. Ejército 119.

Dr. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 588. Consultas 2 a 4. Policlínica de 8 a 9 1|2.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. PRADO REYES
Cirujano jefe Hospital San Juan de Dios. Cirugía. Enfermedades señoras. San Francisco 70. De 1 a 3. Teléfono 1484.

Dr. PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina. Cirugía Abdominal. Amunátegui 33. De 2-4.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. Delicias 1626. Teléfono 2844. De 3 a 5. Regresó.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas de 3 a 5.

Dr. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades de señoras. Sífilis. Lunes, Miércoles, Viernes, de 1 a 3. Martes, Jueves y Sábado, de 5 a 6. Merced 304. Teléfono 3329.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio Clínico. Puente 559. Consultas, 5 a 7. Casilla 3871.

Dr. AQUILES RIVEROS
Partos, enfermedades de señoras. Medicina general. Residencia y consultorio 10-11 y 2-4 en
SANATORIO
Avenida Matta 586. Teléfono 97 (Matadero).

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía, enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3. Transladóse Agustinas 1660.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 4. Claras 431.

Dr. HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléf. 2679. Delicias 2558. De 1 a 3.

Dr. F. ROMERO AGUIRRE
Partos. Enfermedades señoras. Cirugía. Catedral 2429.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2529. Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 1 a 4. Teléfono 2791.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Medicina general. Catedral 2039. De 1 a 3.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3, excepto Jueves y Sábado. San Antonio 275. Teléfono Inglés 1344.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
OCULISTA
Sto. Domingo 1283. De 1-3 y 5-6.

Dr. STUARDO
Estudios en Europa. Enfermedades niños. Consultas: de 1 a 4.— Agustinas 1684. Teléfono 2245.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Médico internista, especialmente vías digestivas y riñón. Examen completo del enfermo por rayos X y laboratorio. Consultas 3 a 5. Teléfono 2271. Moneda 821.

DOCTOR STOLTING
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile.—Compañía 1392. De 3 a 5.

Dr. SEPULVEDA R.
Laboratorio
Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos: sangre, orina, desgarro, etc. Consultas: 2 a 6.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía. Catedral 1249. De 3 a 5.

Dr. ULLOA
Interna. Venéreas. Niños. Pulmón. Independencia 1726. De 12 a 4.

DOCTORA ERNESTINA PEREZ
Estudios en Europa. Se transladó a Merced 629. Consultas: 2 a 4.30.

Dr. VIVES BRAVO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Ausente en Constitución desde el 16.

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Consultas: 2 a 4. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. VALENZUELA LARRAIN
Cirugía general, ginecología. Consultas: 1 a 3, menos los Viernes. Catedral 2092.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Dr. VILLALON
Enfermedades de la vista. Estudios Europa. Santo Domingo 606. consultas: 1.30 a 3.30.

DANIEL YAÑEZ G.
Sífilis, venéreas. De 3-5.— Moneda 1035.

Dr. ZUÑIGA C.
Partos. Enfermedades de señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Avenida España 472. Consultas: 1-3. Teléfono 111. Parque.

Dr. WAUGH ALDUNATE

606	Estudios Europa. Medicina interna Venéreas. Sífilis.
914	Reacción Wassermann. 2 a 4. Catedral 1988. Ausente hasta Marzo.

Dr. WIREN
Oído, nariz, garganta. Claras 471, 2-4. Policlínica, 8 1|2-11 A. M. Sólo para enfermos escasos recursos.

DENTISTAS

DR. ROGAT PIORREA ALVEOLAR Bolsa de Comercio Oficina 212-213
En Valparaíso. Los Sábados. Condell 88.

GUILLERMO AHUMADA
Carmen 319, altos.—Regresó.

GUILLERMO VELASCO M.
Estudios en Philadelphia. Catedral 1261. Regresó.

FERRARI CASTELLARI
Cirujano-dentista.— San Antonio 330.—Regresó.

JOSE LUIS CABRERA M.
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. — Moneda 1164. Regresó.

CLINICA DENTAL
A. Prat 234. Preferencia personas ocupadas. Extracciones absolutamente indoloras.

A. ARREDONDO REYES
Instalación moderna. Trabajos garantidos. Delicias 2774 (Portal Edwards).

MAURICIO M. BALTIANSKY
Dentista. Cirugía dental. Enfermedades de la boca. Arturo Prat 935.

ENRIQUE MORENO OLEA
Dentista. Especialista clínica dental Dr. Valenzuela Basterrica. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62.

CLODOMIRO CONTRERAS
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. San Antonio 451. Consultas 2 a 6. Regresó.

CORIOLANO LARA VALLE
Dentista. San Antonio 128.

SALVADOR CASTILLO U.
Jefe Clínica Prótesis Escuela Dental. Moneda 1588.

J. CAMARGO SANGINES
Consulta 2 a 5. Carmen 32.

F. CASTRO C.
Ayudante Escuela Dental. Puentes, coronas.—Estado 250.

ROBERTO GOMEZ UGARTE
Dentista. Consultas 2 a 5. Morandé 291. Of. 22 y 24.

EDUARDO HOLLSTEIN
De 10-12 y 1-3. Catedral 1787.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Dentistas. Extracciones sin dolor. Sommnoformo. Placas.— San Diego 307-448. Teléfonos 107-108.

LUIS MARTINEZ O.
Ayudante Clínica Ortodoncia. Coronas. Puentes. Agustinas 1357.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Dentista. Bandera 76. Regresó.

ALEJANDRO VALENZUELA DIAZ
Ayudante Escuela Dental. Extracciones, somnoformo. Electroionización contra Piorrea.—Morandé 131.

INGENIEROS

ALBERTO LARENAS F.
Ingeniero. Claras 162. Casilla 420.

OFICINA TECNICA
Lorenzo Claro Lastarria. Ing., Civil. Morandé 235. Teléf. 1963. Casilla 1491.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, Transformaciones reparaciones. Honorarios 3 o|o. Planos presupuestos. Morandé 131.

MATRONAS

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes. Matrona ginecologista. Establecimiento moderno.— Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas de todas parte del país. Curaciones internas. Partos indoloros. Absoluta reserva. Asistencia a domicilio. Esmeralda 633.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera. Partos enfermedades señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

M. AVILA
Matrona Ginecologista, atiende enfermas toda época embarazo. Pensionistas.—Cueto 350.

MATRONA BRAZO
Huérfanos 2460. Partos. Enfermedades señoras. Raspaje. Curaciones. Consultas absolutamente privadas.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Consultas de 1 a 5. Manuel Rodríguez 647.

J. MORENO
Clínica. Especialidad curaciones internas. Arturo Prat 1250.

SARA NOVOA
Consultorio femenino. Enfermedades señoras.— Inyecciones intramusculares. Pensionistas.—Nataniel 588.

TERESA DE LA PLATA
Inyecciones, curaciones internas. Llamados provincias. Pensionistas. Coquimbo 1215.

CLINICA "DRA. VICENTINA"
Especialista enfermedades de señoras. Curación catarro, flores blancas. Pensionado higiénico. Partos. Asistencia completa, $ 50. Examen gratis.—San Diego 57.

MERCEDES ROJAS
San Diego 932. Recibe enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas. Precios módicos.

ANA J. SALCEDO
Atención a toda hora. Recibe pensionistas.—Serrano 515.

CARMELA TORO G.
Pensionistas. Atiende toda hora. Trasladóse San Pablo 3267.

"PENSIONADO MURFFI"
Especialidad enfermedades señoras. Partos, pensión desde $ 40. Curación flores blancas. Cobro después mejorada enferma. Aplico inyecciones. Exámenes gratis. San Diego 360.

VARIOS

ENFERMOS DEL ESTOMAGO
Procedimiento nuevo. Cuando los enfermos del estómago hayan perdido toda esperanza de alivio, consúltese gratis. **Avenida Matta 1127, Instituto "Dra. LASTARRIA".**

Dr. S. N. HAYASHI
Especialista en masajes. Claras 490. De 2-4.

CONSULTORIO FEMENINO DE CULTURA FISICA
Vello, extracción segura por señoras competentes bajo vigilancia médica. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estíticos, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas, defecto pecho, columna vertebral o cara, como cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices, etc. Masaje de belleza, manual y eléctrico. Santo Domingo 348, entre 21 de Mayo y San Antonio.

SECCION VALPARAISO

ABOGADOS

GUILLERMO AZOCAR ALVAREZ
MIGUEL AYLWIN C.
Serrano 398. Teléfono 1588.

ANIBAL CRUZAT O.
Abogado. Prat 72. Casilla 1298.

AURELIO CRUZAT
Abogado y procurador del número. Estudio: Prat 72.

FERNANDO GANDARA P.
Abogado. Agente general de LA NACION en Valparaíso. Cochrane 898. Casilla 689.

GUILLERMO RIVERA C.
GUSTAVO RIVERA BAEZA
Calle Serrano 173. Valparaíso.

AGENTES Y EMBARCADORES DE ADUANA

PEDRO SANTIBAÑEZ
Serrano 69. Teléfono. G. T. O. Casilla 209. Valparaíso.

CORREDORES

GUILLERMO ARNOLD
Vende chalets, terrenos, fundos. Arrienda casas amobladas. Viña del Mar. Alvarez 730. Valparaíso. Precios módicos.

DEPORTES

ATLETISMO

EL CUARTO CAMPEONATO SURAMERICANO DE ATLETISMO

Consejos prácticos para los corredores

En nuestra edición de ayer tratábamos sobre la partida de los corredores en distancias cortas:

Los brazos juegan un rol importante en la carrera y hay que dedicarles algunos momentos de ejercicio con palanquetas liviana u otro medio de perfeccionamiento. En los ensayos los brazos deben columpiarse por delante del pecho, no tenerlos en posición forzada o caídos, ayudando al esfuerzo de contracción de los músculos del cuello y de las manos sobre los corchos.

Respecto a la mejor manera de alargar el tranco que conviene después de los primeros 8 a 10 metros, se puede obtener, corriente lentamente y a la vez saltando de un pie al otro, levantando cuanto se pueda las rodillas para estirar el pie al estilo de lo que hacen los caballos de coche "hackneys".

LA LLEGADA

Ya sabemos partir y correr desenvueltamente. Sólo nos falta la llegada y algunos consejos respecto a la respiración. Actualmente la mayoría de los corredores se lanzan sobre la huincha sólo cuidando de presentar el pecho. Los mejores atletas del mundo están de acuerdo que durante el curso de la carrera, sólo debe tenerse a la vista en forma de auto-sugestión la meta, sin mirar hacia atrás o hacia los lados. No están de acuerdo, por ejemplo, en lo de la respiración, pues algunos inspiran antes de partir y retienen el aire durante el curso de la carrera, para lanzarlo fuera, casi al final. Ha sido nuestra experiencia correr aún distancias mayores de 100 metros sin respirar, pero las ideas de Duffey bien merecen ser tomadas en cuenta. Este atleta ensayaba la respiración por la boca, inspirando rápidamente en el momento de decirle "listos" para luego lanzar el aire fuera con el disparo. Inspiraba nuevamente apenas se ponía en movimiento y durante el curso de la prueba lanzaba fuera el aire. Cerca de la meta inspiraba nuevamente, para lanzarse sobre la hiuncha en forma de salto, presentando un lado del pecho. Esta es la llegada estilo "Morton".

Para aquellos a quienes sea difícil contener la respiración, aconsejamos la respiración "profunda". Este ejercicio magnífico se efectúa en traje de sport o trajes sueltos, poniendo las manos a los lados de las piernas en posición de atención para ejercicios gimnásticos o militares; luego llevando las manos arriba por sobre la cabeza hasta juntarlas, efectuando a la vez una inspiración lentamente; reténgase la respiración igual tiempo que el demorado en la inspiración, para luego volver hacia abajo, expulsando el aire poco a poco, llegando las manos a la posición primitiva. No quedará parte alguna de los pulmones que no trabaje. Este ejercicio debe repetirse cuatro o cinco veces diariamente para luego aumentar las inspiraciones y aumentar cada período en algunos segundos.

ASOCIACION DE DEPORTES ATLETICOS DE CHILE. — Esta noche, a las 9 P. M., se reunirá en los salones de "El Mercurio" el Consejo de Delegados de esta institución con el fin de continuar tratando los importantes asuntos en tabla, relacionados en su mayoría, con la verificación del cuarto Campeonato Suramericano de Atletismo.

Se nos pidè recomendar especialmente la asistencia de los señores delegados Guillermo Martínez, por Sewell; Kilian, por Concepción; Labra, por Santiago, y Manuel Corpa, por Valparaíso.

CENTRO SPORTIVO "EL GLOGO". — El Domingo se llevó a efecto el campeonato organizado por este centro con el siguiente resultado:

100 metros, perdedores: 1.o Miguel Figueroa, 2.o Luis Pinto, 3.o Fto. Díaz.—200 metros: 1.o V. Pizarro, 2.o Fco. Díaz, 3.o Miguel Figueroa.—400 metros: 1.o V. Pizarro, 2.o Fco. Díaz, 3.o J. B. González.—800 metros, perdedores: 1.o V. Pizarro, 2.o Fto. Díaz, 3.o Gmo. Figueroa.—1,500 metros: 1.o Fto. Díaz, 2.o Fco. Díaz, 3.o Manuel Figueroa. —5,000 metros: 1.o Gmo. Figueroa, 2.o Manuel Figueroa, 3.o J. B. González.

Salto alto con impulso: 1.o O. Rodríguez, 2.o en empate J. J. Díaz y Fco. Díaz.

Salto alto sin impulso: 1.o Fco. Díaz, 2.o O. Rodríguez, 3.o J. J. Díaz.

Lanzamiento de la bala: 1o. O. Rodríguez, 2.o Fto. Díaz, 3.o Fco. Díaz.

100 metro consuelo: 1o. B. Escobar, 2.o M. J. Rojas, 3.o José Pinto G.

—Cita a junta general para el Sábado, a las 8 1|2 P. M., en "El Diario Ilustrado". Se recomienda la asistencia por haber asuntos de mucha importancia que tratar.

CLUB ATLETICO LAUTARO. — Acuerdos tomados en la última sesión ordinaria:

1.o Aceptar la renuncia del secretario señor A. Adrián y nombrar reemplazante al señor Armando Maturi L. y pro-secretario al señor Vicente Aránguiz.

2.o Llevar a efecto el Domingo próximo en la tarde unas once en honor y despedida del señor R. Ulloa que parte a hacer su servicio militar, y del ex-secretario señor A. Adrián por su buena actuación.

3.o Mantener abierta la tesorería diariamente de 6 a 8 P. M., en casa del pro-tesorero.

LOS BRITANICOS Y LAS OLIMPIADAS DE ESTOCOLMO.— En ausencia de una declaración definitiva por parte del Consejo británico de olimpiadas acerca del estado de preparación de los representantes de aquel país para intervenir en los juegos olímpicos de Amberes del corriente año, un escritor inglés ha obtenido las opiniones de tres personalidades distintas, con respecto al atletismo en general y a las olimpiadas en particular. Ellos son el teniente coronel Arnold N. S. Jacson, un oficial inglés y conocido atleta; el sargento Linton Hewit, un soldado que, antes de la guerra, ha hecho muchísimo en favor del atletismo en Australia, y Mr. Charles B. Cochran, un "promotor" inglés de sports profesionales.

Los tres son de opinión, dice el escritor, de que la comisión internacional de olimpiadas cometió un grave error al resolver que los juegos se verificaran este año, y que será imposible reorganizar el deportismo en medida suficiente a permitir que la Gran Bretaña pueda hallarse adecuadamente representada en Amberes. A fin de dejar a salvo el prestigio de la Gran Bretaña del revés que sufriera en Estocolmo, será necesario no escatimar ningún esfuerzo tendiente a obtener el mejor team posible y hacer un ensayo colectivo que dé por resultado mejorar la situación del atletismo británico.

Teniendo en cuenta estos propósitos, expresa el escritor ya mencionado:

"Los tres están contestes én que hasta el presente las tentativas de organizar teams para las olimpiadas ha sido un fracaso, y que si pretendemos exhibir lo mejor de nuestros jóvenes en Amberes este año, deberemos orientarnos por nuevos rumbos. Además, es opinión hecha en general la de que en lugar de dejar lo que se refiere a organización y especialmente a la parte financiera del asunto, en manos de un conjunto reducido de personas, debiéramos llamar a colaborar a los mejores cerebros de la nación, a los más aptos hombres de negocios, que cooperen en la preparación de un sólido plan de campaña, uno sobre cuya base podamos operar no solamente para 1920, sino también para el futuro.

"Se ha generalizado ya el concepto de que lo que se requiere es dinero, mucho dinero. En cuanto a la forma en que deberá emplearse el dinero, y aún de cómo ha de obtenerse, hay opiniones diversas, pero el dinero debe conseguirse. Estoy muy de acuerdo con la opinión de Mr. Cochran, de que el dinero podría obtenerse mediante la explotación del gusto público por el deporte mismo."

El escritor sugiere la ventaja de una campaña de publicidad que tendría el efecto de interesar a los grandes hombres de negocio del país en favor de la organización. Expresa que todo el mundo debiera esforzarse por realizar cuanto esté en consonancia con sus principios de sportsmen. Termina diciendo que es partidario de la publicidad "y ya que no otra cosa, los deportes nos podrán servir para eso, como han servido a los norteamericanos, y vale la pena de que sean buenos."

FOOTBALL

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO.— El Martes último se reunió el Consejo de esta corporación, a fin de continua rocupándose de algunos asuntos que quedaron pendientes en la sesión de clausura.

Presidió el señor Angel Morales y asistieron los señores Salinas, Flores, Muñoz, Vergara y Vial, y los delegados de los Clubs Arco Iris, 5 de Abril, Santiago, E. Ramírez, Ibérico Balompié e Instituto Nacional.

Habiendo sido visado por la comisión respectiva y por el Directorio de 1919 el balance de esa temporada, fué aprobado.

Se procedió en seguida a repartir los premios en conformidad a la siguiente lista:

13 diplomas de honor al Arco Iris I, como ganador de la Copa A en 1919; 13 diplomas de honor al Morning Star I, como ganador de la Copa Chile en 1919; 13 diplomas al Iris Sporting Club I y 13 al Iris Sporting Club II, como ganadores de la Copa Unión B e Independencia B en 1919; 39 diplomas para el Gimnástico I, II y III; 26 diplomas para el Esperanto I y II; 13 diplomas para el Ibérico Balompié II, y 13 diplomas para el Santiago II; once medallas de plata para el Arco Iris, ganador del Campeonato del 9 de Diciembre de 1919; y una medalla de oro "Al Mérito" para el señor Próspero González.

A continuación se constituyó el nuevo Directorio, con asistencia de los directores salientes y entrantes, señores Angel Morales, José A. Salinas, Silverio Salinas, Ernesto Flores, José M. Escobar, Alfredo Díaz, Mario Muñoz, Rafael Vergara y Jorge Vial Jones.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Estudiar en la próxima sesión la conveniencia de crear nuevos trofeos, tomando por base las indicaciones presentadas para que se funde una nueva Copa paralela a la Chile, a fin de que la Unión sea destinada a inscribir en ella el nombre del equipo que resulte vencedor en una partida que a fin detemporada se jugaría entre los ganadores de las dos series paralelas de superior categoría; y la de adquirir trofeos para las series Unión B e Independencia B.

2.o Iniciar el Campeonato por la Copa Chile-Argentina el 4 de Abril, adaptándose las bases de la temporada última a los Reglamentos vigentes.

3.o Adquirir las insignias necesarias para los miembros del Directorio.

4.o Nombrar las siguientes comisiones:

De cancha: señores Miguel Lanas y Roberto Herrera.

Comisión técnica: señores Angel Morales, José A. Salinas, M. Escobar y Alfredo Díaz.

Comisión de relaciones: señores Angel Morales y Miguel Schmidt, por derecho propio, Jorge Vial, Arturo Besoaín Robles y Ernesto Flores.

Comisión de reclamos: señores Angel Morales, por derecho propio; José A. Salinas, Silverio Salinas, Mario Muñoz y Rafael Vergara.

5.o Imprimir las memorias y balances de 1918 y 1919.

6.o Dar los pasos necesarios para arrendar un local de secretaría.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES.— Las inscripciones para la temporada de 1920, se reciben diariamente de 5 a 8 P. M. en el local de la Secretaría, Morandé 291.

LIGA NACIONAL DE FOOTBALL.— Las inscripciones.— Continúan abiertas hasta el 15 del presente mes y se reciben en Catedral 1041, Farmacia Victoria, donde pueden ir los interesados a recoger los formularios y estatutos y reglamentos.

El valor de la inscripción es de $ 20 en la primera serie y de $ 10 en la segunda.

Los premios instituídos para las competencias de este año, son los siguientes:

Primera serie

1er. Premio.—Una Copa de Honor (definitiva) y doce medallas de oro.

2.o Premio.— Doce medallas de plata.

Segunda serie

1er. Premio.—Una Copa, definitiva, y doce medallas de plata.

2.o Premio.— Doce medallas de plata.

ASOCIACION INFANTIL DE FOOTBALL DE SANTIAGO.— El Directorio de esta corporación se reunirá hoy a las 6 P. M. en Santo Domingo 1223.

ARCO IRIS V. LIVERPOOL. —El próximo Domingo se jugó en la cancha de la Liga Metropolitana el amistoso concertado entre los primeros cuadros de estos clubs.

MAGALLANES F. C.— Los jugadores pueden pasar a firmar los formularios de la Asociación Santiago, a Santo Domingo 975 o Ahumada esquina de Compañía.

WEIR SCOTT DE GRANEROS F. C. V. BORGOÑO F. C.—El Domingo 14 del presente se dirigirá a Graneros el Borgoño F. C. a jugar con el Weir Scott F. C.

Se disputarán 12 hermosas medallas de plata donadas por el entusiasta tesorero del Borgoño señor Enrique Román L.

Los socios del Borgoño partirán en el tren de 11.50 A. M.

GIMNASTICO F. C.— En la junta general extraordinaria que se celebrará hoy a las 9 P. M. en "El Diario Ilustrado", se hará entrega de los premios que quedaron pendientes el día de la fiesta del aniversario y además los diplomas de socios a los siguientes señores: Avelino Sandoval, Julio Mondaca, Humberto Rivera, Adrián González, Fidel Sánchez, José Barros, Juan de Dios Tobar, Luis Roatti y Tomás Rojas.

Tabla: elección de un director; cuenta de la fiesta del 14.o aniversario; match con el Atlético Comercio de Talca y otros.

SECCION DEPORTIVA DEL SINDICATO DE CHAUFFEURS.— El Viernes 12 se tratará de la apertura de temporada, y los socios que representarán a la institución en la eliminatoria para la próxima Olimpiada Sur-Americana de Atletismo; por lo que se recomienda la asistencia.

SE LES NECESITA.—Se ruega a los señores Raúl García y Marcos Foncea pasen a Santo Domingo 1223, de 10 a 12 o de 2 a 6 P. M.

PATRIA Y HOGAR F. C.—Directorio que regirá los destinos de este Club en el presente año:

Presidente honorario, señor Florentino Arias O.

Presidente efectivo, señor Ignacio Venegas.

Vice-presidente, señor Heriberto Meza.

Secretario, señor Aladino Silva.

Pro-secretario, señor Enrique Campos.

Capitán, señor Andrés Norambuena.

Vice-capitán, señor Oscar Rengifo.

Directores, señores Oscar Figueroa, Marcos Molina y Eduardo Campos.

M. ELECTRICA F. C.—El directorio que regirá los destinos de esta institución en el presente año, es el siguiente:

Presidente, señor Francisco Musso.

Vice-presidente, señor Enrique Vergara.

Secretarios, señores Gustavo D'Alencon y Víctor Donoso.

Tesorero, señor Arturo Luque.

Sub-tesorero, señor Ernesto Sáez.

Directores, señores Ramón Núñez, Altero Aliaga, Olegario Silva y Francisco Quinteros.

Capitán del primer equipo, señor Ramón Núñez.

Vice-capitán, señor Luis Ahumada.

Junta de contabilidad, señores E. Vergara, V. Donoso y F. Contreras.

Las personas que deseen pertenecer a esta institución, pueden pasar a firmar los registros, los que estarán a disposición de los interesados en San Pablo 2017, donde se les atenderá diariamente de 11 A. M. a 12.30 P. M. y de 5 a 9.30 P. M.

CICLISMO

LAS GRANDES CARRERAS DEL 21.—El programa.—Damos a continuación el programa aprobado por la Unión Ciclista de Chile para las carreras ciclistas organizadas por el Centenario.

1.a Carrera.—3,000 metros, 3.a categoría (novicios), 2 premios.

2.a Carrera.—5,000 metros, 1.a categoría, 5,000 metros, 2 premios.

3.a Carrera.—6,000 metros, 2.a categoría, todo competidor, 3 premios.

4.a Carrera. — Campeonato del Cuarto de Hora para corredores de 1.a categoría, 3 premios y pasadas.

5.a Carrera. — 4.0000 metros, 2.a categoría no ganadores de premios, 2 premios.

6.a Carrera.—Campeones, 3,000 metros, 2 premios.

7.a Carrera.— 2,000 metros, niños menores de 14 años.

8.a Carrera. — Campeonato de la Media Hora, para ciclistas entrenados con motocicleta, 3 premios siempre que hayan más de 8 inscripciones.

Bases.—La 6.a carrera correspondiente a los campeones, será ganada por aquel que haga mayor número de pasadas primero por la meta. Para la clasificación de segundo puesto será el que le siga al primero en el número de pasadas.

La 7.a carrera, niños menores de 14 años, se obligará a cada uno de ellos, presente un certificado o permiso de sus apoderados, como que le permiten correr en esta preuba.

Las inscripciones se reciben en Manuel Montt No. 2858 y en la Casa Abelcida, siendo su valor de un peso por prueba, a excepción del Campeonato que vale dos pesos por equipo.

UNION CICLISTA DE CHILE. — El Directorio de esta institución se reunirá hoy en sesión ordinaria, y tratará de preferencia el proyecto presentado por el Club Internacional.

La sesión comenzará a las 9 y media de la noche.

Se recomienda la asistencia de los directores y se ruega a los corredores de los diversos clubs que asistan al debate que será muy interesante y que les concierne especialmente.

Se pide a los clubs que tienen delegados inasistentes que les designen reemplazantes.

CLUB CICLISTA LIBERTAD MAIPU.—Cita a junta general para mañana a las 8.30 P. M., en Matucana 569.

AUDAX CLUB CICLISTA ITALIANO.—Las carreras del Domingo 28. —Mucho entusiasmo se nota entre los ciclistas de esta ciudad por participar en las carreras que organiza el Audax Club Ciclista Italiano.

Por las informaciones enviadas desde Valparaíso se sabe que los distintos clubs de ese puerto se preparan para enviar corredores a participar en las distintas pruebas que figuran en el programa.

EXCURSIONISMO

ASOCIACION DE EXCURSIONISTAS Y EXPLORADORES. — Cita para mañana Viernes a sesión de directorio, a las 9 P. M., en casa del Presidente, Santa Rosa 264.

Se preocupará el directorio del programa de trabajo del presente año, de la unificación y de la excursión que se efectuará el Domingo a La Florida.

BENEFICIO DE LOS PIRINEOS. —Como se ha venido anunciando el Sábado 13 en el Teatro Popular, San Pablo 1879, efectuará este cuerpo una velada-beneficio.

El programa es interesante y consta de números de biógrafo y box; para estos números han ofrecido su concurso los miembros de los centros de box Benjamín Tallman, Deportivo Ursus e Intimidad.

En las cuatro academias que habrá se disputarán premios donados por el director honorario don Benjamín Tallman y por el cuerpo beneficiado.

Se pueden adquirir entradas, de 2 a 4 P. M., en San Pablo 1279 esquina Teatinos.

CUERPO BARCELONA.—Cítase a todos los miembros de esta institución para hoy, a las 9 y media de la noche en la secretaría, Arturo Prat 1242.

En la orden del día se discutirá el punto en que se llevará a efecto la excursión de Semana Santa, que revestirá especial interés por ser de 4 días de duración.

CUERPO DE EXCURSIONISTAS HUELEN.—Para hoy, a las 9 P. M. han sido citados a junta general extraordinaria los socios de este cuerpo, en Las Heras 1676, con el objeto de tratar sobre la próxima excursión y también para nombrar los delegados ante el Directorio General de Exploradores y Excursionistas Andinos, que se formará, entre los diversos cuerpos andinistas de la capital.

ANDINOS EXPLORADORES DE CHILE.—Cuerpo Los Montañeses.— Cita a junta general para hoy, a las 9 P. M., en Delicias 2542.

LA PROXIMA EXCURSION DE ESTUDIO DE LA ASOCIACION DE EXCURSIONISTAS Y EXPLORADORES. — El próximo Domingo 14 efectuará esta corporación y los cuerpos afiliados la excursión correspondiente al mes de Marzo.

El sitio elegido ha sido esta vez La Florida, para visitar la planta eléctrica y casa de máquinas que se encuentran en esa pintoresca población.

Se partirá a pie a las 6 de la mañana desde la Plaza Italia.

Como en otras ocasiones, los inscritos son numerosos.

CITACIONES

Citan a sesión:

Institnto Nacional F. C. — Junta general para mañana a las 9 P. M., en "El Diario Ilustrado".

Arco Iris F. C. — Junta general para hoy a las 8 P. M., en el local de costumbre.

Britania F. C. — Junta general para hoy a las 9 P. M., en Santa Filomena, casa del presidente.

General Bulnes F. C. — Junta general para mañana a las 9 P. M., en Pasaje Escanilla N.o 17.

Maestranza Eléctrica F. C. — Junta general para hoy a las 8.30 P. M., en Pasaje Tracción N.o 2196.

Aliado F. C. — Junta general para hoy a las 8 1|2 P. M., en Cruz 1340.

Borgoño F. C. — Directorio para mañana a las 9 P. M., en Avenida Independencia 532.

Olympia F. C. — Junta general para hoy a las 8 1|2 P. M., en la Escuela José G. Argomedo, calle Santa Isabel esquina de Carmen.

Angamos Atlético F. C. — Junta general para hoy a las 7 1|2 P. M., en los salones de "La Unión".

Coquimbo F. C. — Junta general para hoy a las 8 1|2 en su secretaría Galvez 872.

Germinar F. C. — Junta general para hoy a las 8.30 P. M., en Galvarino N.o 14.

Unión Chacabuco F. C. — Junta general para hoy a las 8 P. M., en el local de costumbre.

Benjamín Dávila F. C.— Junta general para hoy a las 8 1|2 P. M., en Blanco Encalada 1927.

Lautaro Infantil F. C. — Junta general para hoy a las 8 P. M., en la Sociedad de Comerciantes del Mercado Central, Andrés Bello N.o 945.

Centro Social y Deportivo Teatral. — Junta general para hoy, a las 9 P. M., en el local de costumbre.

Santiago Rangers F. C. — Junta general para hoy a las 9 P. M., en A. Prat 1110.

Independencia F. C. — Junta general para hoy a las 9 P. M., en el local de costumbre.

BOX

FROILAN ROJAS-JUAN PINO.— El Sábado nos tocará la suerte a los aficionados al box de presenciar uno de los mejores encuentros que podamos presencia entre boxeadores de esta categoría.

Froilán Rojas, muchacho de grandes cualidades para este bello deporte, sube en esta ocasión al ring a luchar valerosamente para conseguir la victoria.

Juan Pino, cuyo paso por los rings ha sido en estos últimos tiempos señalados con éxitos de primera magnitud, será en esta ocasión el rival de Rojas.

La igualdad de opción a la victoria en que se encuentran ambos rivales, agrega mayor interés a la noche deportiva del Sábado, que se desarrollará en el amplio y cómodo local del Pabellón Delicias.

Las localidades están a la venta en la Confitería Palet.

INDALICIO LILLO - MANUEL SANCHEZ. — Firmado el contrato de pelea de estos conocidos campeones, han dado principio a su entrenamiento, que efectúan en forma rigurosa, para llegar la noche del 1.o de Abril en condiciones perfectas de preparación.

CENTRO DEPORTIVO URSUS.— Hoy se llevarán a efecto las siguientes interesantes academias en nuestro local, Gálvez 336, a las 9 1|2 P. M.:

1.o Ernesto Ramírez versus A. Parisi, 3 rounds.

2.o Zenón Hidalgo versus Fidel Gárate, 4 rounds.

3.o Genaro Anguita versus Ricardo Muñoz, 3 rounds.

4.o Match a fondo a 6 rounds con decisión, entre los señores César Oliveros y N. Moya, premio una medalla de plata donada por este Centro.

DONOSO CONTRA MERY.— Estos muchachos, que cuentan aquí con tantas simpatías, definirán superioridad el 20 de los corrientes en un encuentro a 10 vueltas. Se ha pedido que arbitre esta pelea el periodista señor Juan Gálvez Rivas.

El match de Donoso y Mery es de por sí interesante y revestido de las mejores condiciones de seriedad.

FERNANDO PRIANO. — Según un telegrama recibido ayer, en la semana próxima llegará al país el campeón italiano Fernando Priano, el que viene acompañado de otro peleador y de su manager, uno de los principales miembros de la colectividad italiana de Buenos Aires.

Priano, como se sabe, competirá el 17 de Abril con Angel Firpo, el campeón argentino.

CENTRO CALVIN RESPRESS BOXING CLUB.— Se avisa a los señores socios que desde hoy ya están los carnets a su disposición.

Pueden pasar a adquirirlos al local del Centro, de 2 a 9 P. M.

El señor Florentino Fritz ha quedado encargado de atender a los socios que vayan a retirar su respectivo carnet.

CIRCULO ATLETICO ROYAL. — Hoy a las 9 1|2 en punto se llevarán a efecto tres peleas con decisión en el local del Centro Royal, Cueto 247, con el siguiente programa:

1.o Alfredo Valenzuela v. Augusto Sierra, 3 rounds con decisión.

2.o Guillermo Ledesma v. Eduardo Sánchez, 3 rounds con decisión.

3.o Match de fondo a 6 rounds con decisión, entre estos dos buenos aficionados, Efraín Peñaloza contra Luis Peña. Este match es por el campeonato peso pluma del Centro; premio una medalla de plata al vencedor.

ALBERTO DOWNEY BOXING CLUB.— De orden del señor presidente, cito a sesión extraordinaria para hoy Jueves 11 del actual a las 9 P. M. en el local de la Escuela Federico Errázuriz, Vicuña Mackenna 1004.

Por haber asuntos de mucha importancia que tratar, se recomienda la asistencia.

LUCHA ROMANA

EL MATCH DEL 20.— Amadeo Pellegrini, el campeón de Chile de todos los pesos, y Gregorio Rissios, el potente campeón griego, definirán superioridad el 20 de los corrientes en el ring del Hippodrome Circo.

Pellegrini principió desde ayer su training, suspendido por la descompostura sufrida en su último match con el griego. Trabajó fuerte con Albert Le Boucher.

Rissios se entrena diariamente de 5 a 6 de la tarde en el Circo Strong Man con Mario Constantino.

TURF

VALPARAISO SPORTING CLUB

PROGRAMA COMPLETO PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO

Primera carrera, a las 2 P. M.

Premio IQUIQUE. — 1,400 metros. — Para caballos de 3 años que no hayan ganado carreras reglamentarias o clásicas. — Peso: 50 kilos. — Recargo de 3 kilos por cada carrera ganada desde el 1.o de Julio de 1919. — Entrada: $ 30. — Premios: $ 3,000 al 1.o y $ 300 al 2.o.

	Kilos		Kilos
Duque de El.	59	Caucasia	51
Minerito	59	Tiránica	51
Don Alvaro	56	Mike	50
Sancho Panza	56	Eylau	48
Porto Alegre	53		

Segunda carrera

Premio TALCA. — 1,000 metros.— para productos de 2 años que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos. — Entrada: $ 35. —Premios: $ 3,500 al 1.o y $ 350 al 2.o.

Electrón	58	Espadaña	54
Barsaquito	56	Fioletto	54
Belmonte	56	Hesperia	54
Exeter	56	Vestale	54
Oracle	56	Viviana	54
Enchantress	54		

Tercera carrera

Premio PUNTA ARENAS.— 1,400 metros. — Para caballos que no hayan ganado más de $ 5,000 en premios. — Handicap.— Entrada: $ 20. Premios: $ 2,000 al 1.o, $ 400 al 2.o y $ 200 al 3.o.

Be Quick	58	Bastián	44
Mike	58	Lord Beryl	43
S. Ferry	58	Columbia	42
Miss Olga	54	Lunga	42
Tarento	50	Luminosa	41
Demanda	48	Renglón	41
Dobrudja	47	Colonia	40
Pajarita	46	Dixmude	40
Dalry	45		

Cuarta carrera

Premio ANTOFAGASTA. — 1,400 metros. — Para caballos que no hayan ganado más de $ 5,000 en premios. — Handicap. — Entrada: $ 20. Premios: $ 2,000 al 1.o, $ 400 al 2.o y $ 200 al 3.o

Cachivache	58	K. Ferry	53
Aceituna	56	Pasco	53
Falsete	55	Validol	52
Levien	55	Cebú	50
Ohio	54	Etoile d'Or	50
Porto Alegre	54	Cholo	49
San Sebastián	54	Decano	48
Dual	53	Trebizonda	42

Quinta carrera

Premio VIÑA DEL MAR. — Carrera clásica. — 2,400 metros.— Para productos de 3 y 4 años. —Peso: los de 3 años, 55 kilos; los de 4 años, 60 kilos. — Recargo de 3 kilos a los nacidos fuera del país — Entrada $ 150, en cuotas. — Premios: $ 15,000 al 1.o, $ 1,500 al 2.o, $ 750 al 3.o y $ 1,500 al criador del ganador, si éste es nacido en el país.

Buñuelo	63	Nedda	56
Alm. Sturdee	60	Glasgow	55
Salpicón	58	Uva	53

Sexta carrera

Premio VALPARAISO. — 1,400 metros. — Para caballos nacidos en el país. — Handicap. — Entrada: $ 30. — Premios: $ 3,000 al 1.o y $ 300 al 2.o.

Baratija	59	Dual	50
Calchón	59	Liverpool	50
Gal'a	54	Huérfana	49
Paraíso	54	Resbalosa	48
Ruric	53	Cebú	47
Malmaison	52	Larmes	46
Pau	52	Lochinwar	42
Sancho Panza	52	Thermidor	42
Marimán	51		

Séptima carrera

Premio CONCEPCION. — 1,400 metros. — Para caballos nacidos en el país. — Handicap. — Entrada: $ 30. — Premios: $ 3,000 al 1.o y $ 300 al 2.o.

Mary Garden	63	Espartilla	47
Darwin	54	Esparceta	47
Pisanella	53	Rex White	46
Clavija	51	Incauto	45
Queñe	50	Petardito	42
Egalité	48	Boa	40

Octava carrera

Premio SANTIAGO. — 1,600 metros. — Para caballos que hayan llegado placé en carreras de 1,600 metros o más en la actual temporada. — Handicap limitado entre 62 y 45 kilógramos. — Entrada: $ 40. —Premios: $ 4,000 al 1.o y $ 400 al 2.o.

Captain	62	Frascati	51
Kalandor	59	Fideline	50
Antaño	57	Durham	45
Amurat	55	Glengarry	45
Detonación	55	Valmont	45
Feldespato	55		

Nota: El premio Valparaíso fué declarado sin interés.

HIPODROMO C[...]

PROGRAMA COMPLE[...] CARRERAS DEL P[...]MINGO

Primera car[...]

Premio Cannebiere[...]

Burucuyá 56, Angina 57, Kirk, Palantelén, Alpino 56, Talega 56 [...]

Segunda car[...]

Premio Lula.—1,[...]

Fibrita 60, Tamboril 54, Nail 51, Gachona 50, Parodista 50, Alpino 49 [...]

Tercera car[...]

Premio Limache.—1,[...]

Radium 60, D. Emiliano 59, L. Kendal 58, Gregorita 56, Entente 54, Rolandito 53 [...]

Cuarta car[...]

Premio Lorena.—1,[...]

Alcisca 60, Orada 55, Socio 53, Democrático 53, Yoe 52, Ruler 51, Galopa 50 [...]

Quinta car[...]

Premio La Prenda[...]

Hachazo 62, Bow 56, Francina 54, Minx 53, Plumilla 53, Duke 52, Pérfido 51, Espinela 50 [...]

Sexta car[...]

Premio La Cordill[...] tros.

Cultura 58, Silly 54, Francina 54, Matadora 53, Après moi 52, C. de Flores 51 [...]

Séptima car[...]

Premio Lieja.—1,[...]

Pencahue 66, Cultura 58, Cibelles 55, Romancienne 54, Elda 53, O. Bleu 52 [...]

Nota.—El premio [...] anulado.

NOTICIAS D[...]

Al corral que dirig[...] Sixto Silva, ha lleg[...] trenamiento, la dos [...] Sir Samuel y Rev[...]

INFORMACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y AGRICOLAS

CAMBIO

..o .. .. 14 9|16
..cial .. .. .. 14 5|8

..ALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

..vale .. .. .. $ 16.48.06
.. .. 4.66¾
.. .. 0.33.72
..o 0.26.17
.. .. 0.82.81
..a 2.15¼
..nal Arg. .. .. ..
..o del oro: 80.70 o|o .

..del peso oro de 18 d.

..io bancario de 14 9|16, un ..de 18 d. vale $ 1.23.60. ..l recargo comercial es de ..ciento, hay una diferen- ..19 por ciento.

..os que se expresan, han ..cambios siguientes:

Banco de Chile

	90 d|v.	A la vista
	14 9|16	14 11|32
	2.96 1|2	2.92
		4.66 3|4
	3.82	3.76 1|2
	1.20 3|4	1.19
		2.16 1|4

..Español de Chile

	90 d|v.	A la vista
	14 9|16	14 11|32
vale	16.48	16.73
	0.82.81	0.84.03
	0.33.72	0.34.24
		4.66 3|4

..Londres y Río de la Plata Ldo.

	90 d|v.	A la vista
	14 9|16	14 3|8
		2.90 1|2
		2.61
		4.61 1|4
		1.18
		3.69
		14 11|32
		4.88
		2.04
		1.24
		14 11|32
		14 11|32
		14 11|32
		14 11|32

..LSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

..es 10 de Marzo de 1920. ..operándose ayer en el ..ársátil en forma muy am-

..o en medio de la variedad ..caracterizando a la plaza ..días, revistiendo suma ..las operaciones anota- ..las horas oficiales, notán- ..rendo desde el primer mo- ..gran actividad y anima-

..ación se detalla el nú- ..acciones operadas durante ..edas.

..miento en bonos fué más ..r haciendo en la 2.a rueda ..de las operaciones, corres- ..a los Caja, 8-1, el ma- ..o de adjudicaciones.

..rueda se hicieron 4 mi- ..31.50 en acciones y 38,000 ..en la 2.a 1.019,723 en los ..y 226,000 en los segun-

..de lo operado ascendió a ..efectivos en acciones y ..inales en bonos.

TENDENCIA

..de la baja de las Llalla- ..ada por el descenso del ..diversos papeles sostu- ..precios anteriores y mu- ..s lo mejoraron.

..DEL CAMBIO Y ORO

..vendedor a 14 17|32; com- ..19|16.

..dedor, a 81.20; comprador,

..ACIONES DE AYER

1.a rueda

..agua, Marzo 25, 410.
..agua, 410.
..agua, Abril 8, 420.
..agua, Abril 8, 418.
..agua, Marzo 25, 409.
..agua, Marzo 25, 412.
..agua, Marzo 25, 413.
..agua, Abril 8, 421.
..agua, Abril 8, 419.
..agua, Marzo 25, 415.
..agua, Marzo 25, 414.
..agua, Marzo 25, 416.
..agua, Abril 8, 422.
.. y Coronel, 69.
..n, 21 1|2.
..nuni, 102.
..nuni, Marzo 25, 105.
..nuni, Abril 8, 107.
..nuni, 104.
..cos, 30.
..oa, 30 1|2.
.. Nacional, 54.
.. Chile, 199 1|2.
.., 8-1, 100 1|4.
.. 8-1, 101.

2.a rueda

.. 100 1|2.
..agua, Abril 8, 426.
..agua, Abril 8, 425.
..agua, Marzo 25, 419.
..ral, Abril 8, 10 1|2.
..ral, 10 1|4.
..ral, Marzo 25, 10 3|4.
..ral, Abril 8, 11.
..ral, Marzo 25, 11.
..ral, Abril 8, 11 1|2.
..ral, 11.
..ral, Abril 8, 11 3|4.
..ral, Marzo 25, 11 1|2.
..ral, Marzo 25, 11 3|4.
..s, 65.
..s, 65 1|2.
..s, 65 1|4.
..s, Marzo 25, 66.
..s, Abril 8, 65 1|2.
.. y Coronel, Marzo 25, 72.
.. y Cor., Marzo 25, 71 1|2.
.. y Cor., Abril 8, 72 1|2.
.. y Cor., Marzo 25, 71.
.. y Cor., 69.
..tenia, Marzo 25, 85.
..voa, Abril 8, 32.
..voa, 31 1|2.
..ico, 29 1|2.
..ico, Marzo 25, 30.
..eyko, Marzo 25, 36 1|2.
..ofagasta, Marzo 25, 218.
..ofagasta, Abril 8, 221.
..ofagasta, Abril 8, 222.
.. Hip. Chile, 700
..a, 7-1, 92 1|2.
.., 8-1, 101.
.., 8-1, 91 2, 88.
.., 8-1, 100 1|4.
.., 8-1, 85.
..a, 6-1, 83-1|2.

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

Bonos

Caja, 8-1.—Comprador por 10,000 a 100 1|4 y vendedor por 3,000 a 100 y medio.

Caja, 7-1.—Comprador por 32,000 a 92 1|2.

Hip., 8-1.— Vendedor por 1,000 a 101 1|2.

Hip., 7-1.—Vendedor por 50,000 a 94 1|2.

Garantizador.—8 Comprador por 4 mil a 84.

Municip. Priv., Dic., 8.—Vendedor por 6,000 a 91.

ACCIONES BANCARIAS

Chile.—Quedó en rueda comprador por 150 acciones a 200.

Nacional.— Quedó comprador por 200 acciones a 54 y por 11 a 54 1|2.

Santiago.—A 162 hay vendedor por 100 acciones.

Hip. de Chile.— Comprador por 5 acciones a 700 y vendedor por 9 a 710.

Francés.—A 64 se ofreció vender 100 acciones.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua.—En rueda quedó comprador por 300 acciones a 419 para Marzo 25. Cerraron con transacción y comprador a 410 para Abril 8.

Totoral.—A 36 para Marzo 25 quedó comprador por 200 acciones.

Gatico.— Para Marzo 25 quedó en rueda comprador por 300 acciones a 30. Cerraron con vendedor a 29 para Marzo 25.

Lota y Coronel.— Comprador en rueda por 500 a 72 1|2 para Marzo 25. Cerraron con vendedor a 71 al contado.

Colquiri.—Vendedor por 500 acciones a 4 al contado.

Caylloma.—Para Abril 8, quedó en rueda comprador por 500 acciones a 17 1|4 y vendedor por 100 a 17 1|2.

Vacas.—Comprador por 100 acciones a 7 al contado.

Disputada.—A 22 al contado se pidieron 500 acciones.

Antequera. Comprador por 200 acciones a 2.

Tocopilla. A 38 1|2 para Abril 8 quedó en Rueda comprador por 200 acciones.

Domeyko. Comprador en Rueda por 100 acciones a 36 1|2 para Abril 8 y 100 a 36 para Marzo 25.

Central de Minas. Quedó en rueda comprador por 1,000 acciones a 11 tres cuartos para Marzo 25. Cierran con transacciones a 13 para Abril 8.

San José de Oruro. Comprador por 500 acciones a 12 para Abril 8.

Huanuni. Comprador en Rueda por 300 acciones a 109 para Abril 8.

Araca. Cierran con comprador a 72 para Marzo 25.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta. Para Abril 8 quedó en Rueda comprador por 300 acciones a 221 y vendedor por 100 a 222. Cierran con vendedor a 219 para Abril 8.

Loa. A 101 1|2 se pidió en Rueda 100 acciones para Abril 8.

Lastenia. Comprador por 300 acciones en Rueda, a 85 para Marzo 25. Cierran con comprador a 85 al contado.

Unión. A 17 para Marzo 25 se pidió 500 acciones.

Castilla. Comprador por 500 acciones a 14 para Abril 8.

Peñón. Comprador por 200 acciones en Rueda, a 20 1|2 para Marzo 25. Cierran con transacciones a 22 y cuarto, para Abril 8.

Galicia. En Rueda se pidió 500 acciones a 53 1|2 para Abril 8.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego. Comprador en Rueda por 300 acciones a 99.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago. Vendedor por 5 acciones a 101.

Viñas. A 65 para Marzo 25 hay comprador en Rueda por 200 acciones. Cierran con comprador a 66 para Abril 8.

Malvoa. Comprador en Rueda por 100 acciones a 31.

Cemento Melón. Comprador por 400 acciones a 31 1|2 al contado, y vendedor por 400 a 32 para Marzo 25.

Laboratorio Chile. Vendedor por por 250 acciones a 88.

Vidrios. A 195 se ofreció vender 20 acciones.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a Rueda

500 Loa Abril 8, 106.
10000 Hip. Valp. 8 o|o. 95.
500 Viñas Abril 8, 66.
1000 Gaticos id., 32.
100 Llallagua id., 421.
600 Id. id., 418.
500 Castilla, 17.
100 Llallagua Abril 8, 420.
400 Id., Marzo 25, 414.
1100 Viña, id., 65.
1000 Lastenias id., 84 1|2.
1400 Lastenias Abril 8, 86.
2500 San J. Oruro, Marzo 25, 11 1|2
500 San J. Oruro, 11 1|4.
200 Peñón Abril 8, 22.
100 Llallagua id., 423.
1500 Id. id., 422.
800 Id. Marzo 25, 415.
500 Lastenias Abril 8, 85.
600 Castilla, 16 1|2.
500 Gatico Abril 8, 31 1|2.

2.a Rueda

500 Malvoa Marzo 25, 30 1|2.
800 Lota y C. id., 70.
100 Id. Abril 8, 71.
1600 Id. Marzo 25, 71.
1000 Hip. Vapl 8 o|o, 95.
900 Lota y C. Abril 8, 73.
200 Malvoa, 30.
100 Tabacos Marzo 25, 82.
300 Galicia Abril 8, 53 1|2.
500 Lota y C. id., 72.
200 Galicia id., 54.
200 Unión, 18 1|4.
1500 Unión, 18 1|2.
3600 Central Marzo 25, 12.
200 Id. Abril 8, 12.
8000 Caja 8 o|o, 100.
1000 Lastenia Abril 8, 85 1|2.
700 Antof. Marzo 25, 218.
300 Id. Abril 8, 220.

LETRAS

1.a Rueda. Vendedor a 14 9|16. Comprador a 14 19|32.

2.a Rueda. Vendedor a 14 19|32. Comprador a 14 5|8.

ORO

1.a Rueda. Vendedor a 81.30. Comprador a 81.

2.a Rueda. Vendedor a 80.80. Comprador a 80.70.

ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES

		Pagados	Precios	
BANCOS				
Chile	$	100	200	c.
Español	$	100	185	v.
Nacional	$	40	54	tr.
Popular	$	100	128	c.
Talca	$	100	161	c.
Gar. de Valores	$	50	15	c.
Francés de Chile	$	50	64	tr.
Hip. de Chile	$	200	700	c.
Hip. Nacional	$	100	110	v.
Hip. Valparaíso	$	100	135	v.
Ind. y Comercio	$	20	25	v.
Santiago	$	100	158	v.
SOCIEDADES MINERAS				
Antequera	£	1	2.05	tr.
Araca	£	1	75	tr.
Caylloma	£	1	17 1|4	c.
Carb. de Coronel		1	8	tr.
Colquiri (est.)	£	1	3 7|8	v.
Chañarcillo	£	1	49	v.
Choicas	£	1	19 1|2	tr.
Domeyko cob.)	$	25	36 1|2	c.
Disputada (cob.)	$	25	22	tr.
Fortuna C. (est.)	$	10	8	v.
Gatico (cob.)	£	1	29	v.
Huanuni	£	1	109	c.
Llallagua (est.)	£	1	410	tr.
Lota y Co. (car.)	$	20 oro	71	v.
Mañil (car.)	$	60	133	v.
Monte Blco. (est.)	£	1	10	tr.
Oruro (est.)	$	20	36	c.
Opioca	£	1	153	v.
Pintados (s. no.)	$	38	6	v.
Pod. de Coll. (c)	£	5	25	tr.
San Bartolo (co.)	$	20	38	tr.
S. J. Oruro est.)	£	1	13	tr.
Santa Rita	£	1	7 1|2	v.
Schwager (carb.)	£	5	650	tr.
Taltal (plata)	$	10	20	tr.
Totoral (est.)	$	10	36	c.
Vacas			7	c.
SOCIEDADES SALITRERAS				
Agua Santa	£	1	191	tr.
Antofagasta	£	25	219	v.
Boquete	£	5	80	tr.
Chilena	£	1	47	tr.
Castilla	$	1	20	c.
Lastenia	£	1	85	c.
La Unión	$	20	17	c.
Loa	£	1	103	c.
Perseverancia	$	20	20	c.
GANADERAS Y AGRICOLAS				
Anglo Ch. Past.	£	1	12	v.
Aysen	£	1	49	tr.
Chile - Argentina	£	1	10 1|4	tr.
Gente Grande	£	1	93	tr.
Laguna Blanca	£	1	111	tr.
Rupanco	$	20	55	c.
Tierra del Fuego	£	20	99	c.
Vallenar	$	20	56 1|2	tr.
COMPAÑIAS DE SEGUROS				
La Alemana	$	125	291	tr.
La Alianza Ch.	$	25	70	c.
La Americana	$	100	250	tr.
La América	$	25	100	tr.
Araucanía	$	25	54	tr.
La Anglo Chilena	$	25	87 1|2	tr.
La Central	$	25	57	tr.
La Chilena Cons.	$	25	80	v.
La Comercial	$	75	205	c.
La Española	$	100	415	tr.
La Francesa	$	50	191	c.
La Franco Ch.	$	25	43 1|2	v.
Germania	$	25	46	tr.
La Iberia	$	69 1|2	140	tr.
La Industrial	$	25	48-1|2	tr.
La Internacional	$	35	181	tr.
La Italia	$	100	386	tr.
La Mapocho	$	50	225	v.
La Nacional	$	25	800	tr.
Nueva España	$	75	270	tr.
La Protectora	$	25	300	tr.
La Santiago	$	50	320	tr.
La U. Nacional	$	60	85 1|4	c.
La Unión Chilena	$	50	710	v.
SOCIEDADES INDUSTRIALES				
Am. Shoe Fact.	$	100	100	v.
Austral de Mad.	£	1	1	tr.
Buques y Mad.	$	50	76	tr.
[illegible]	$	100	79	c.
Cemento Melón	£	1	31 1|2	c.
Cerv. Unidas	$	20	46	tr.
Diques	$	100	102	tr.
Chiclayo (azufr.)	£	1	20	v.
Electricidad	$	50	102	v.
El Globo	$	100	80	tr.
Feria Yzquierdo	$	100	127	c.
Gas Valparaíso	$	50	90	tr.
Gas Santiago	$	50	101	v.
Industrial	$	20	38 1|4	v.
Laboratorio Chile	$	25	86	v.
Malvoa	$	20	31	c.
Merc. de la Vega	$	100	100	tr.
Penco (azúcar)	£	1	62	c.
San Ber. (F. E.)	$	100	115	tr.
San Martín (FT)	£	1	1	v.
Tabacos	$	20	82	tr.
Tattersall	$	100	178	v.
Tejidos Santiago	$	100	400	v.
Teleg. Comercial	$	50	39	tr.
Transp. Unidos	$	50	37 1|2	tr.
Vidrios	$	100	195	v.
Vapores S. A.	$	25 oro	230	tr.
Volcán	$	50	80	tr.
V. del Mar (azú)	£	1	66	c.
SOCIEDADES DIVERSAS				
B. de C. de S.	$	1250	200000	tr.
B. de C. de V.	$	5000	300000	c.
Club Hípico	$	500	17500	v.
Créd. y Const.	$	50	25	c.
Hip. Chile	$	500	1000	tr.

BONOS

C. 5 en £ (31 Ma. y 30 Se.)	91	c.
Caja 6-1 (30 Ab. y 31 Oc.)	83	tr.
Caja 6-2 (30 Ab. y 31 Oc.)	94	c.
Caja 7-1 (30 Ju. y 31 Oc.)	92 1|2	c.
Caja 8-1 (30 Ju. y 31 Oc.)	100 1|4	c.
Caja 8-2 (30 Ju. y 31 Dic.)	101	v.
Gar. 8 (30 Ju. y 31 Dic.)	84	c.
Gar. 7 (30 Ju. y 31 Dic.)	81	tr.
Gar. 6 (30 Ju. y 31 Dic.)	94	tr.
Hip. 8-1 (31 Ma. y 30 Se.)	101	v.
Hip. 8-2 (31 Ma. y 30 Se.)	100	c.
Hip. 7-2 (31 Ma. y 30 Se.)	94	tr.
Hip. 7-1 (1.o Ma. y 30 Se.)	94 1|2	v.
Nac. 8-1 (1.o Ma. y 30 Se.)	97 1|4	tr.
Hip. V (31 Ma. y 30 Se.)	96	tr.
Municip. Priv. Dic. 8.	91	v.

CABLEGRAMA SOBRE COTIZACION DE METALES RECIBIDO AYER EN LA BOLSA, CORRESPONDIENTE AL 9 DEL PRESENTE

Cobre. £ 111.15.0 al contado. £ 115.5.0 a plazo.

Estaño. £ 386.0.0 al contado. £ 390.10.0 a plazo.

COTIZACION CORRESPONDIENTE AL 10 DEL PRESENTE

Cobre. £ 105.15.0 al contado. £ 109.0.0 a plazo.

Estaño. £ 372.0.0 al contado y £ 376.5.0. a plazo.

En la cotización correspondiente al 9 del actual, el estaño bajó £ 7.0.0 al contado y £ 5.15.0 a plazo y el cobre bajó £ 2.10.0 al contado y £ 2.0.0 a plazo, y en la correspondiente al día 10, el estaño bajó £ 14.0.0 al contado y £ 14.5.0 a plazo y el cobre bajó £ 6.0.0 y £ 6.5.0 a plazo.

GUIA DE CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO

LUIS RAMIREZ SANZ, AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 56. — Teléfono 2511

CARLOS DUVAL
Bandera 57. Int. 11. Teléfono 1812.

OSCAR VALENZUELA VALDES
Bolsa de Comercio. Int. 20. Tel. 2558

RAFAEL UNDURRAGA OVALLE
Bolsa Comercio. Of. 32. Tel. 2200.

FRANCISCO Y ALBERTO HUERTA CIFUENTES
Calle Bolsa 66. Int. 24. Teléf. 1118.

ALBERTO ROJAS H. RAUL BORIES L.
Calle Bolsa N.o 60. Int. 23

RICARDO VALDES
Bolsa Comercio. Of. N.o 33. Tel. 3194

FLORENCIO VILLAMIL C. y CIA.
Calle Bolsa 82. Int. 31. Tel. 2664.

IRARRAZAVAL Y SUTIL
Bandera 65. Teléf. 26. Casilla 2852

PEREIRA Y VALDES
Calle de la Bolsa N.o 89

ROBERTO EYZAGUIRRE
Morandé 227. Tel. 1682. Casilla 476

JOSE URETA VALDES Y CIA.
Bolsa Comercio 21. Teléfono 3338

HECTOR HERREROS, DOMINGO AMUNATEGUI
Bandera 71. Casilla 3149.

JORGE Y RICARDO ASTABURUAGA LYON
Calle de la Bolsa 74. Int. 27. Tel. 3444

ARTURO WALKER
Moneda 1120. Teléfono 3435

AGUSTIN LLONA C., VICTOR UGARTE A.
Calle Bolsa 49. Cas. 2841. Tel. 148

JULIO RIPAMONTI, RAMON ACHONDO
Bandera 73. Casilla 192. Teléf. 3428

ALBERTO FABRES
Morandé 327. Casilla 158 Tel. 928

LUIS ARIZTIA S., ROBERTO DONOSO B.
Bandera 78. Gal. de la Bolsa. Of. 20

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

Operaciones efectuadas en la rueda de hoy.—Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria

OFERTAS Y DEMANDAS

Trigo blanco.—Sur, comprador, a 36.50, sin saco, Providencia, cosecha.

Candeal, comprador, a 40.50, Providencia, cosecha.

Cebada.—Forrajera, vendedor, a 27.50, cc., Bellavista, Abril.

Vendedor, a 28, Santiago, lista.

Comprador, a 26.60, Alameda, cosecha.

Frejoles.—Caballeros, vendedor, a 40, en Teno, cosecha.

Comprador, a 37.50, Curicó al norte, cosecha.

Almidones, vendedor a 35, Santiago, listos.

Harina. — Membrillo, vendedor, a 27.50, ent. hasta 15 Abril.

TRANSACCIONES REGISTRADAS

1,000 sacos de cebada forrajera, a 26, Alameda, cosecha.

664 sacos de cebada forrajera, a 27, bodega Santiago, lista.

TRIGO CENTRO

Vendedor, a 40.50, sin saco, Providencia, cosecha.

Comprador, a 39, sin saco, Providencia, cosecha.

Santiago, 10 de Marzo de 1920.

El Secretario.

TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria del 10 de Marzo de 1920

Terneros pie, 25-80.
Terneros 1 año, 120-160.
Terneros 1 1|2 año, 160-230.
Novillos 2 años, gordos, 280-340.
Novillos 2 años, m. g., 250-280.
Novillos 2 años, flacos, 220-230.
Novillos 3 años, g. m., 440-560.
Novillos 3 años, g. del p., 400-480.
Novillos 3 años, m. g., 350-400.
Novillos 3 años, fl. m., 320-350.
Novillos 3 años, fl del p., 280-320.
Bueyes gordos m., 500-650.
Bueyes gordos país, 460-560.
Bueyes media g., 380-460.
Bueyes flacos mest., 350-380.
Bueyes flacos país, 200-350.
Bueyes de trabajo, 360-500.
Torunos gordos, 400-520.
Torunos m. gordura, 320-400.
Toros, 260-500.
Vaquillas 1 1|2 año, 140-180.
Vaquillas 2 años, 200-260.
Vaquillas 3 años, 280-350.
Vacas gordas mestizas, 400-500.
Vacas gordas país, 370-420.
Vacas media gordura, 320-350.
Vacas flacas mestizas, 280-320.
Vacas flacas país, 160-260.
Vacas paridas lech. mest., 480-600.
Vacas par. media gord., 400-480.
Vacas paridas flacas, 360-400.

Ventas al peso, al martillo y en privado:

Novillos, de 0.90-0.99 1|2 k.
Bueyes, de 0.88-0.97 k.
Torunos, de 0.72-0.78 k.
Vacas, de 0.88-0.95 1|2 k.

Por Sociedad El Tattersall, Pedro Donoso U.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

11 de Marzo.

Ganado mayor	
Bueyes	22
Novillos	47
Vacas	152
En varas	36
Total	257

Ganado menor	
Corderos	838
Id. en varas	29
Cerdos	149
Terneros	23
Id. en varas	2
Cabros	49
Id. en varas	10
Total	1086
Total general	1342

PRECIOS DE LAS CARNES

10 de Marzo.

		Por kilo		
Carne buey	1.a	1.30	a	1.32
Id. id.	2.a	1.18	a	1.28
Id. id.	3.a	0.80	a	1.10
Id. novillo	1.a	1.30	a	1.32
Id. id.	2.a	1.18	a	1.28
Id. id.	3.a	0.80	a	1.10
Id. vaca	1.a	1.30	a	1.32
Id. id.	2.a	1.18	a	1.28
Id. id	3.a	0.80	a	1.10
Id. cordero	1.a		a	1.40
Id. id.	2.a	1.20	a	1.30
Id. id.	3.a	0.80	a	1.10
Id. oveja	1.a		a	1.20
Id. id.	2.a	0.90	a	1.10
Id. id.	3.a	0.60	a	0.80
Id. cabro	1.a		a	0.90
Id. id.	2.a	0.70	a	0.80
Id. id.	3.a	0.40	a	0.60
Id. cerdo	1.a	no hubo		
Id. id.	2.a	1.70	a	1.80
Id. id.	3.a	1.20	a	1.50
Grasa en rama		1.80	a	1.85
Sebo ovejuno		1.00	a	1.20
Cuero vacuno macho		2.00	a	2.20
Id. hembra		2.00	a	2.30
Id. ovejuno pesos docena		60	a	90

BOLETIN OFICIAL

DE LA BOLSA COMERCIAL DE CHILE

Operaciones efectuadas hoy a las 11 1|2 A. M.

PRIMERA RUEDA

1000 Nac. Petróleos, 3 1|4.
500 Nac. Petróleos, 3 1|8.
100 Martas, Abril 8, 34.
100 Martas, Abril 8, 34.
500 Martas, Abril 8, 33.
100 Martas, Abril 8, 34.
200 Martas, Abril 8, 34.
600 Nac. Petróleo, 3 1|4.
600 Nac. Petróleo, 3 1|4.
100 Martas, Marzo 25, 32 1|2.
100 Martas, Marzo 25, 33 1|24.
100 Martas, Marzo 25, 35 1|2.
100 Martas, Marzo 25, 35 1|2.
1000 Nac. Petóleo, Abril 8, 3 1|4.
500 Nac. Petróleo, Abril 8, 3 1|4.
200 Nac. Petróleo, Abril 8, 3 3|4.
200 Nac. Petróleo, Marzo 25, 3 1|2.
200 Nac. Petróleo, Marzo 25, 3 1|2.
500 Nac. Petróleo, Abril 8, 3 3|4.
500 Nac. Petróleo, 3 1|2.
100 Marta, Abril 8, 33 3|4.
100 Marta, Abril 8, 34.
500 Nac. Petróleo, Abril 8, 3 3|4.
500 Nac. Petróleo, Abril 8, 3 3|4.
10.. Gas, 102.
500 Nac. Petróleo, Abril 8, 3 3|4.
500 Nac. Petróleo, Marzo 25, 3 1|2.
500 Nac. Petróleo, Marzo 25, 3 1|2.
500 Nac. Petróleo, Marzo 25, 3 1|2.
500 Nac. Petróleo, Marzo 25, 3 1|2.
200 Martas, Marzo 25, 35.
500 Nac. Petróleo, Abril 8, 3 3|4.
200 Marta, Marzo 25, 33.
200 Nac. Petróleo, 3 3|8.
500 Nac. Petróleo, Abril 8, 3 3|4.
300 Marta, Abril 8, 34.
600 Nac. Petróleo, 3 1|2.
1000 Nac. Petróleo, Abril 8, 3 3|4.
500 Nac. Petróleo, Abril 8, 3 3|8.
200 Nac. Petróleo, Abril 8, 3 1|2.
200 Nac. Petróleo, Abril 8, 3 1|2.
100 Viñas, 64 1|2.
200 Marta, Abril 8, 33 3|4.
100 Marta, Abril 8, 33 3|4.

TELEGRAMA OFICIAL DE LAS OPERACIONES DE LA PRIMERA RUEDA DE LA BOLSA DE VALORES DE VALPARAISO

Recibido a las 12.56 P. M.

1000 Petróleos, Abril 8, 3 1|2.
1000 Petróleos, Abril 8, 3 1|4.
6000 Petróleos, Abril 8, 3.30.
100 Lastenia, Abril 8, 86.
100 Lastenia, Abril 8, 87.
100 Gatico, Abril 8, 32.
300 Malvoa, 30.
300 Malvoa, Marzo 25, 30 1|2.
200 Malvoa, Marzo 25, 30.55.
200 Lastenia, 30.
300 Lastenia, Abril 8, 87.

Cambio

Vendedor 14 9|16; comprador 14 19|32.

Letras

Oro: vendedor 26 7|8; comprador 26 1|2.

Santiago, Marzo 10 de 1920.

El Secretario.

OPERACIONES EFECTUADAS HOY A LAS 3 1|2 P. M.

300 Central de Minas, 10 1|2.
200 Martas, Marzo 25, 33 1|2.
100 Central Minas, Mar. 25, 11.
400 Central Minas, Mar. 25, 11 1|4
1000 Petróleos, Abril 8, 3 5|8.
1000 Central Minas, 10 3|4.
200 Central Minas, 10 3|4.
200 Central Minas, Mar. 25, 11 1|2
100 Central Minas Mar. 25, 11 1|2
300 Martas, Abril 8, 33.
200 Martas, Abril 8, 33.
300 Martas, Abril 8, 33.
200 Martas, Abril 8, 33.
200 Martas, Abril 8, 33.
60 Petróleo, 3.
60 Petróleo, 3.
200 Martas, Abril 8, 33.
100 Martas, Abril 8, 33.
200 Martas, Abril 8, 33.
100 Martas, Abril 8, 33.
100 Martas, Abril 8, 33.
1000 Petróleo, Abril 8, 3 3|4.
1000 Petróleo, Abril 8, 3 5|8.
500 Petróleo, Marzo 25, 3 1|2.
1000 Petróleo, Abril 8, 3 5|8.
100 Caylloma, Marzo 25, 16 1|2.
1000 Petróleo, 3 1|2.
100 Petróleo, 3 1|2.
300 Malvoa, Abril 8, 33.
120 Petróleo, 3 1|4.
400 Petróleo, Marzo 25, 3 1|2.
500 Central Minas, Mar. 25, 11 1|2.

TELEGRAMA OFICIAL DE LAS OPERACIONES DE LA 1.a RUEDA DE LA BOLSA DE VALORES DE VALPARAISO

Recibido a las 4 P. M.

400 Malvoa, Marzo 25, 30 1|2.
100 Malvoa, Marzo 25, 30 1|4.
100 Martas, Abril 8, 32.
1000 Petróleo, 3.20.
2000 Petróleo, Abril 8, 3.45.
300 Galicia, Abril 8, 54 1|2.

Cambio

Vendedor, 14 19|32; comprador, 14 5|8.

Letras oro

Vendedor, 26 1|4; comprador, 26 3|8.

Oro: comprador 80; vendedor 8.80.

Santiago, Marzo 10 de 1920.

El Secretario.

NOTICIAS VARIAS

COMPAÑIA MINERA "DISPUTADA DE LAS CONDES"

Producción en la temporada de Octubre de 1919 a Febrero de 1920

Año 1919	Quint.		
Octubre	2.600	$	51.825.—
Noviembre	12.509		205.015.—
Diciembre	10.018		263.651.—
Año 1920	**Quint.**		
Enero	12.170		268.940.—
Febrero	15.000		336.175.—
	52.297	$	1.225.606.—

(Firmado).— **A. C. Lira S.**, Contador.

Se calcula que la producción de Marzo, Abril y Mayo será de 10 a 15 mil quintales mensualmente, con un valor aproximado de ochocientos mil pesos.

SOCIABILIDAD OBRERA

Federación de Obreros de Imprenta. — Están en los talleres las listas voluntarias de erogación a favor de don Marco Aurelio Pancetti, patrocinadas por esta Federación, por haberlo así acordado por unanimidad el 1.er Congreso Gráfico Nacional.

Por lo tanto, se ruega a las personas encargadas de hacerlas circular, hagan cuanto esté de su parte por el mayor éxito de ellas.

La velada y conferencia del Sábado

Con gran entusiasmo se siguen los preparativos de la velada que se llevará a efecto el Sábado 13 del presente a beneficio de la "Revista Gráfica".

La conferencia en esta velada estará a cargo del activo y entusiasta luchador obrero señor Elías Borgel, quien disertará sobre "Las nuevas orientaciones en las clases productoras".

Dados los fines que se persiguen y la importancia del tema que se desarrollará, no dudamos que el gremio se dará cita el Sábado venidero a demostrar con su presencia el interés y el concepto que tiene por todo lo que signifique progreso, instrucción y cultura.

Sindicato de Chauffeurs de Chile. — El 8 del presente se aceptó la renuncia del presidente señor Clodomiro Carvacho y se designó interinamente, al señor Pascual Ormeño H.

Nombró en comisión a los señores Pascual Ormeño, José Barrado, Hermógenes Duarte, Fortunato Romero, Manuel Calderón y Manuel A. Pérez para que de común acuerdo redactaran bases, para producir un arreglo sobre las dificultades producidas entre el Sindicato y el Socorros Mutuos.

Junta extraordinaria el Lunes 15, a las 9.30 P. M.

Sociedad de Empapeladores "La Esmeralda". — Junta general el Domingo 14 a las 9 1|2 en San Francisco 180, para elegir presidente.

Federación Obrera de Chile. — Consejo 24 de Carroceros y Operarios de Garages. — Cítase a reunión general para dar cuenta de una nota mandada a la Resistencia de Carroceros y Operarios de Garages; y dar cuenta de los trabajos del nuevo Consejo de Lavanderas y Aplanchadoras.

Nombrar una comisión para preparar un beneficio pro-fondos sociales, en San Pablo 1928, a las 8 1|2 P. M.

Centro Artes y Letras "Juan Ruskin". — **Camilo Henríquez 449.** —Cítase al directorio para estudiar la matrícula para obreros en el Palacio de Bellas Artes.

Federación de Pintores y Ramos Similares en Resistencia. — San Francisco 180. — Asamblea general hoy a las 20 1|2 horas (8 1|2 P. M.).

Unión Federal de Mueblistas, Carpinteros y Ramos Similares. — Junta general el Viernes a las 6 de la noche.

La Junta Ejecutiva se reunirá hoy Jueves.

Se ha citado a la comisión liquidadora de la Unión en Resistencia de Elaboradores en Maderas hoy Jueves, a las 8 de la noche.

Federación de Chauffeurs de Chile.— Asamblea general el Viernes 12 del presente, a las 9 de la noche en San Pablo 1549.

Ya está implantado el servicio telefónico 1538 inglés.

Sociedad de Socorros Mutuos "Nathanael Yáñez". — Cito al directorio hoy Jueves a las 8 1|2 P. M.

Cítase especialmente a la comisión de sanidad hoy Jueves a las 8 P. M., para elegir presidente y secretario.

Sociedad "La Democracia". — Hoy Jueves a las 21 horas, tertulia en honor de las señoritas socias.

Sociedad de Artesanos "La Unión". —Con motivo de encontrarse gravemente enfermo el recaudador señor Bruna, se ruega mandar pagar sus cuotas a la Tesorería de la Sociedad, Ahumada 20, donde serán atendidos por el tesorero.

Sindicato de Estucadores y Ramos Similares. — Fueron aceptados como socios: Máximo Vargas, Luis A. Vergara y Juan de Dios Moreno. Por derecho de cuotas de ahorro y cuotas ordinarias se recibieron de los socios que se encuentran en Viña del Mar, la cantidad de doscientos veinte pesos sesenta centavos.

Cítase a **José M. Pezoa** y Manuel Toro.

Sesión de directorio hoy Jueves a las 6 P. M.

Resistencia de Carroceros y Operarios de Garages. — Asamblea general hoy a las 8.30 de la noche.

Ocupa lugar de preferencia en la tabla una comunicación del Consejo Federal N.o 24.

Escuela Nocturna de la Sociedad "Igualdad y Trabajo". — Se necesita un profesor, verse en la dirección de la Escuela, de 8 a 9 P. M.

Sociedad Socorros Mutuos de Combinadores cinematográficos. — El 8 del presente, ésta institución eligió el siguiente directorio para 1920:

Director honorario, don José Ramón López G.; presidente, don Gustavo Larenas; vice-presidente, don Carlos Herrera; secretario, don Eduardo Venegas; tesorero, don Heriberto Navarrete; directores: señores Augusto Banda, José Salas y Manuel Silva.

Se tomaron los siguientes acuerdos por unanimidad de votos:

I. Mandar hacer las insignias en conformidad al diseño.

II. Nombrar comisión para hacer los estatutos.

III. Designar al señor Blas Gallo V., abogado de la Corporación.

IV. Cobrar como cuota de incorporación $ 5.00 y como cuota ordinaria un peso semanal.

V. Ayudar con fondos sociales en carácter de préstamos a los socios en caso de accidentes.

VI. El director que no concurra a tres sesiones será reemplazado.

VII. Reunirse los Lunes a las 9 P. M., en el Teatro Sargento Aldea.

Sociedad "Igualdad y Trabajo". — Por enfermedad del recaudador, pueden pasar a cancelar sus cuotas al local social, todas las noches de 8 a 10 P. M., y a casa de los señores directores, y al domicilio del señor tesorero, Maipú N.o 754.

Centro Recreativo y de Ahorro "Imprenta "La Ilustración". — El Jueves 11 del presente, elección del nuevo directorio, a las 6 3|4 en Eleuterio Ramírez 1367.

Federación Obrera de Chile. — Consejo Federal N.o 23 Gremio de Confiteros, Pasteleros y Dulceros. —Cítase al personal de la Fábrica "La Europea", hoy Jueves 11 a las 9 P. M., con el objeto de elegir nuevo delegado para ese establecimiento.

Sociedad "La Universal". — **La rifa próxima.** — Se encuentran para la venta, en poder de los directores, miembros de la comisión de fiestas y demás socios de esta institución, los números para la rifa privada que, para fondos sociales, se ha organizado para el Domingo 2 de Mayo próximo.

El valor de cada número es un peso, dando derecho a entrada para el acto literario-humorístico-musical y baile familiar que habrá en el local social.

En la Relojería (Arturo Prat 1387), se encuentran en venta números para la rifa.

Citamos a reunión de directorio, hoy Jueves a la hora de costumbre.

Federación Obrera de Chile. — Consejo Federal N.o 12. — Junta general extraordinaria para hoy Jueves 11, a las 7 P. M., para darle forma a la cooperativa industrial.

Federación Obrera de Chile. — Consejo Federal N.o 6 de Chauffeurs. — Reunión de directorio hoy Jueves 11, a las 9 P. M.

B. Guerrero 524.

Sociedad Comerciantes del Mercado Central. — Academia de bailes. — En esta Sociedad se ha fundado una academia de bailes para sus socios y familias.

Días de clases: los Martes y Viernes, de 9 a 11 P. M., y los Domingos tertulias familiares de 4 a 7 P. M.

Federación Obrera de Chile. — Consejo N.o 3. — El Lunes 8, se dió la cuarta conferencia sobre Ley y Reglamento de Accidentes del Trabajo", la que se continuará el Lunes próximo.

Se cita a junta general hoy Jueves 11, a las 8.30 P. M., en Zañartu N.o 1080.

Federación Obrera Local Santiaguina. En sesión del Lunes 8 tomó los siguientes acuerdos:

Nombrar delegados ante de la I. W. W.

Declarar vacante el puesto de secretario de correspondencia.

Mandar nota a los estucadores M. J. Montenegro, y otra a Antofagasta.

Sesionar el Lunes 15 del presente, a las 8 P. M., en Nataniel N.o 1057.

Sociedad "Unión de Peluqueros". — Junta general hoy Jueves 11 a las 9 P. M. Salas 208.

Academia de baile "Luis A. Acevedo". — Hoy Jueves, clase instructiva de baile. Mañana Viernes, cítase a sesión general, recomendándole la asistencia al presidente señor Infante, vicepresidente señor Soto, secretario señor Bustos, tesorero y pro-tesorero señores Herrera y Sarvá.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 10 de Marzo de 1920

1.a Sala

3 A. Jiménez con Ramón Sazo, acuerdo; 5 José Santos Córdova con Valentín Letelier, id.

Las demás no se vieron.

Don Pedro Aguirre C. se anunció contra el recurso, en la 3.a y don Tomás Ramírez F., alegó por el recurso, en la 5.a.

2.a Sala

1 Julio Espinoza con José Antonio Torres, en acuerdo.

Las demás no vistas.

Vueltas al rol por fallecimiento del señor Marín

Ricardo Canales con José A. Silva; contra Enrique Texeira y otro; Víctor López con Juan Grandbourg; Curador Juan López G., con Suc. E. Squire; Francisco Rodríguez con Fisco; A. González con Sinforosa Quiñones y otros; Fidelia Vargas con María Pérez; Eduardo Winkler con Pascual Pailahueque; Enrique Pinto O. con Fisco; y Antonio Zanelli con Margarita Morales de G.

CORTE DE APELACIONES

Movimiento del 10 de Marzo de 1920

1.a Sala

Revocada 1 J. Santos, *división comunidad*; confirmada. — 2 Carvallo con Rojas, confirmada. — 3 Viera G. con Tonjeda, acuerdo. — 4 Berzesix con F. del Estado.

Alegaron:

En la 1.a don Santiago Lazo.

En la 2.a don Agustín Barros con don Enrique Valenzuela.

En la 4.a don Osvaldo Vial con don Rafael Lorca.

2.a Sala

1 H. A. Galasso contra Héctor Bozalla, aprobada; 2 Contra Víctor Mora, mal anunciada; 3 Contra A. Escobar, confirmada; 4 J. Bruner contra M. Prieto, casada; 5 Rec. de hecho E. Salvador, desistida; 6 E. Fuenzalida c. Convento Merced, pendiente; 10 Fisco con Winkler y otros, suspendida.

No vistas las demás.

Fallada acuerdo: 7.a de ayer Santelices Moller.

Alegaron:

En la 4.a don Galvarino Gallardo.

En la 6.a don Eduardo Grez con J. Dionisio Correa.

3.a Sala

Confirmada. 1 Cortés con Fisco, revocada. — 3 Garay con Garay, confirmada. — 6 Prado con Valladares, confirmada. — 9 Sociedad Habitaciones. Parque Centenario con Fontecilla, fallada después de terminados los alegatos la 12 del Martes; Billyard con Rocca.

Alegaron:

En la continuación 12, don Gustavo Gallardo.

En la 1 don Isidoro Vásquez G.

En la 3. don D. Luis S. Miranda con D. Alberto Durán.

En la 6. don Alfredo Urzúa con D. Octavio Reyes del Río.

En la 9. don Hernán Castillo con D. Pedro N. Montenegro.

4.a Sala

1 J. Montero con Síndico quiebra Cabrera, suspendida; 2 E. del Campo con Fisco, acuerdo; 3 Hirmas Hnos., con Adod, trámite; 4 Banco Anglo S. Americano con M. Ceppi, suspendida; 5 P. Larraín A. con S. Ochagavía, suspendida; 6 S. Coiré con C. Silva, confirmada; 7 Román con Prieto, suspendida; 8 E. Santos con A. Cewers, suspendida; 9 Hirmas Hnos., con Hughes y Cía., y otros, suspendida; 10 E. Muñoz con I. Fonsea, confirmada.

Alegó en la 2.a don Héctor Claro.

PRIMERA SECRETARIA

Ingreso Civil

No hubo.

Ingreso criminal

Contra M. Carvajal, tercer Juzgado; Téllez contra Parot, Id.; Contra D. Paga, Id.; Contra B. Troncoso, Id.; Contra D. Tapia, Id.; Contra S. López, Id.; Contra C. Miranda, Buin.

COMPRA VENTAS VARIAS

TECHO AMERICANO ACANALADO, $ 3 planchas, Aróstegui Yanetti. Manuel Rodríguez 854. 4183-M-17

TERNOS CASIMIRES INGLESES, entrega pagándolos por mensualidades. Cooperative. Sastrería. Agustinas 877. m-19

TERNOS, PALETOES, PANTALONES, calzado, infinidad artículos de ocasión, vende baratísimo "El Negro de Arica", casa realizadora toda clase mercaderías y fábrica de ropa hecha. San Pablo 1996. 4539-12-m.

COMPRA VENTAS DE PROPIEDADES

$ 55,000 EN DIECIOCHO, 10 HABITACIONES, fuera de servicio, hall, gran patio y parrón.—Carlos Latorre H., Catedral 1109.

$ 72,000 EN MONEDA, 2 PISOS, tres casas. Produce $ 730 mensuales. Recién construída.—Carlos Latorre H., Catedral 1109.

$ 65,000 EN CALLE CONSTITUCIÓN cerca Forestal, magnífica casa moderna de un piso.— Carlos Latorre H., Catedral 1109.

$ 50,000 EN BAQUEDANO, ONCE habitaciones varias de servicio, dos patios. Fachada estucada, moderna.—Carlos Latorre H., Catedral No. 1109.

$ 45,000 AV. SALVADOR CERCA Irarrázaval flamante, siete habitaciones fuera de servicio, gran quinta, hermoso parrón con mosaico.—Carlos Latorre H., Catedral 1109.

$ 45,000 EN AV. MACUL, LINDA quinta cerca Irarrázaval, bonito chalet, cinco habitaciones fuera de servicio.—Carlos Latorre H., Catedral 1109.

$ 42,000 EN AV. PEDRO VALDIVIA. Sitio de 6,000 metros de superficie. Debe $ 15,000 a Caja Hipotecaria. También véndese la mitad.—Carlos Latorre H., Catedral No. 1109.

$ 36,000 CALLE DAVILA, 9 HABITACIONES fuera de servicio. Mide 13x60 metros. Debe $ 10,000 a Caja.—Carlos Latorre H., Catedral No. 1109.

$ 28,000 EN AV. PROVIDENCIA, sitio y casa antigua que produce $ 220 mensuales. Mide 12x55 metros.—Carlos Latorre H., Catedral No. 1109.

$ 26,000 CALLE ROOT CERCA San Isidro a tres cuadras de Alameda. Mide 10x26 metros, 7 habitaciones fuera de servicio. — Carlos Latorre H., Catedral 1109.

$ 23,000 SAN MARTIN, SEIS HABITACIONES, dos de servicio, gas y luz eléctrica. Debe $ 15,000 a Caja Ahorro Empleados Públicos. — Carlos Latorre H., Catedral 1109.

$ 20,000 VENDO CASA, 16 PIEZAS, 21 instalación luz eléctrica, un paso tranvía. Compañía 1034. L. Rossel. m-12

CASA COMPRO, BARRIO RECOLETA, Bellavista. Pago contado. Compañía 1034. L. Rossel. m-12

$ 10,000 VENDO O PERMUTO quinta con casa de 15 x 107 varas. Llano Subercaseaux Av. San Miguel, está a dos cuadras de los carros. Ramírez, Correo 8. 11-m

LLO-LLEO. — HOY SOLO QUEDAN disponibles dos sitios, uno de 189 metros en $ 3,430, — y otro de esquina de 16 x 30, en $ 4,890, especial para establecer cualquier negocio, para lo cual se presta especialmente, pues está situado en la parte alta, por donde entran al pueblo las carretas y todo el movimiento comercial de las haciendas que hay entre el Maipo y el Rapel. — Guzmán, Silva y Cía. — Huérfanos 1243. — 11-m

$ 45,000 SAN IGNACIO, TERCERA cuadra, vendemos buena casa altos, y bajos independientes. Silva Espic Hnos., Agustinas 1152

$ 280,000 VICUÑA MACKENNA, gran casa habitación con renta, produce 30,000 pesos anuales. Silva Espic Hnos., Agustinas 1152. m-11

DIVERSOS

AGENCIA DE "LA NACION", San Diego 1148. Imprenta Echeverría, teléfono inglés, 23, Matadero. Se reciben avisos hasta las 9 y media P. M.

AVISAMOS AL PUBLICO, QUE las siguientes marcas, han sido transferidas a nombre de la Compañía Transmarina de Chile: "Diabolo", para descremadoras y batidoras; "Hult's", para hachas; "E", coronada, cuchillería y artículos de mercería. "Bolinders" cocinas y útiles para cocinas; "Archimedes" motores para transportar botes; "Rorstrand" (3 coronas) porcelana y loza. Compañía Sueco-Chilena, Holmgren Hnos. y Cía. 4526-M-11

AGENCIA DE "LA NACION", Portal Edwards 2748, recibe avisos hasta las 5.30 P. M.

ARMERIA, SAN DIEGO 93, TALLER especial en composturas de armas, surtido completo de artículos para cazadores, balas, cartuchos de todos calibres. m-23

DENTISTA, MONEDA 1037: TAPADURAS con porcelana, imitación perfecta. Curación de dientes flojos (piorrea). Tratamiento seguro de dientes con fístula (postemilla). M-31

GRAN DEPOSITO DE COLCHONES y sobrecamas. La Virgen de Monserrat. San Diego 23 ofrece para los colegiales, colchones, sobrecamas, almohadas, almohadones, colchas, etc, etc. Lanas 1.a, 2.a, crines para colchones y un lindo surtido en cotíes los más baratos. Trabajos a domicilio. Nota: Precios equitativos para entidades benéficas y obras meritorias. ¡¡¡Pasen y verán los precios de la Virgen de Monserrat!!! 4794-m-14.

IMPRENTA ECHEVERRIA, SAN Diego 1148, Agencia de LA NACION se reciben avisos hasta las 9½ P. M.

ONDULACION Y PEINADO DE postizos: taller especial de la Casa Mayo. Se transforman toda clase de postizos de pelo, con arreglo a los últimos modelos. Consulten nuestros precios. Peluquería Mayo. Portal Fernández Concha N.o 962. Casilla 3373. Teléfono inglés N.o 820. Casa "Mayo". m-11

POR ASUNTOS QUE LE INTERESA, referente a la Comunidad Petrolífera Caupolicán de Bolivia, necesito hablar con el señor Antonio Boher. Jorge Cerveró Alemparte. Delicias 50. 4521-M-24

SALON DE PEINADOS DE LA Casa Mayo: Desde esta fecha y por haber regresado los peinadores de Viña del Mar, atenderemos a nuestra clientela y a las demás en general, en los salones de este establecimiento modelo, o a domicilio. Peluquería "Mayo" Portal Fernández Concha N.o 962. Casilla 3373. Teléfono inglés, N.o 820. m-11

HOTELES Y PENSIONES

ARRIENDASE LINDAS PIEZAS centralísimo. Alonso Ovalle 1240. Casa particular; buena comida. 4783-m-14

ARRIENDO DORMITORIO CON pensión o sin, Rosal 380. m-11

ARRIENDASE DOS PIEZAS LUZ, pensión. Arturo Prat 251. 4761-11-M

ARTESANOS 999, ESQUINA INDEPENDENCIA, frente Instituto Higiene: piezas amobladas con excelente pensión, baño, 80. Mesa con vino 55. 4395-M-13

CENTRALISIMO ARRIENDASE piezas con pensión, matrimonios, caballeros, días, meses, Catedral 1257. 19-M

CASA FAMILIA HONORABLE sin pensionistas, arrienda pieza grande, bien ventilada, con pensión, buena situación. Huérfanos 2490. 15-M

CASA DE FAMILIA ARRIENDA con pensión, pieza balcón, un paso de la Alameda, luz eléctrica, baño. Nataniel 61. m-12

COMA UD. ESPLENDIDAMENTE por $ 1.50 en el Restaurant Almagro. Inés Aguilera 1136. 2-A

CASA RESPETABLE ARRIENDA piezas amuebladas con pensión, pensión de mesa y a domicilio, 60 pesos mensuales. Santo Domingo 1150. m-13

DEPARTAMENTO, PIEZA AMUEBLADA con pensión arriéndase. Casa extranjera. Las Rosas 1130. m-12

ESMERALDA 829 DOS CUADRAS Plaza Armas, pensión piezas amuebladas calle cuatro platos almuerzo cuatro, comida, café, desde 80. m-15

FAMILIA OFRECE PIEZA CALLE o departamento con pensión. Recoleta 287. 4792-m-12

FAMILIA HONORABLE RECIBE estudiantes y Pensionistas. Santo Domingo 1346. m-24

IMPERIAL MEUBLE. CASA RESIDENCIAL para pasajeros. Lujosos dormitorios. Moneda 977, esquina Ahumada. 4708-6-a.

PENSION EXTRANJERA, ESPECIAL para familias y pasajeros. Puente 530, frente Correo y Plaza Armas. 6524-M-11

PENSION CON O SIN PIEZA recibo pasajeros de provincia. Precios módicos. Delicias. 2921. 11-M.

SEÑORA SOLA DESEA PIEZA con pensión, en casa de familia de respeto entre Victoria y Maule, San Francisco y San Diego. M. C. — Cochrane 1478. 12-m

SE ATIENDEN NIÑAS DE PROVINCIAS en casa respetable, pensión, $ 70. Chañarcillo 3255. Carro N.o 5. m-11

SE ARRIENDA PIEZA AMOBLADA con pensión; se reciben pensionistas, casa familia. Dardignac No. 312. 4375-m-25

INSTRUCCION

ACADEMIA MERCANTIL VILLARROEL. Bandera 84. Enseña contabilidad en un mes. m-19

ACADEMIA DE CORTE PARISIEN "Hernáez". Abierta la matrícula, enseñanza rápida de corte, labores, sombreros. Carmen 201. 4763-13-M

CURSO DE PIANO DE "ACADEMIA Particular de Bellas Artes". Cursos elemental, normal y superior, según plan Conservatorio. Enseñanza esmerada. Dirigirse: T. Meza Pávez, Casilla 934. Matrícula abierta. San Diego 114. 4764-14-M

"COLEGIO EUROPEO" PARA señoritas. Sección infantil para niñitos, Alameda 2266. Teléfono Inglés 1388. Internas, medio-pupilas, externas. Exámenes universitarios. Francés obligatorio. Exámenes de música en el Conservatorio Nacional. Matrícula abierta. Prospectos. m-12

ESCUELA NACIONAL DE MASAJISTAS, fundada en 1914. (Primero y único establecimiento en su clase en Chile, facultado por el Supremo Gobierno). "Masaje médico", "Belleza" y "Pedicuria". Matrícula abierta, facilidades. Enseñanza teórica, práctica, rápida. Profesiones decentes, lucrativas. Concédese diplomas y carnet profesional. Cursos especiales por correspondencia. Atiéndense tratamientos. Kinesiterapia especial. Notables resultados. Pídanse prospectos. Director: Antiguo profesor Díaz Gascogne. Ahumada 56. M-17

EL MEJOR COLEGIO INFANTIL para niñitos y liceo para señoritas. Catedral 2736. Matrícula abierta. 4683-21-m

HUMANIDADES, EXAMENES VALIDOS, Liceo Sócrates, anexo Instituto Mercantil, Bandera 287. Teléfono inglés 273, esquina Huérfanos. 18-M

INSTITUTO DE SORDO-MUDOS y de Ciegos. — Internado gratuito. Educación general y profesional. Matrícula abierta. Santa Victoria 380. 31-m

INSTITUTO MERCANTIL FUNDADO en 1904. El primero en Chile en su género, según la Estadística Oficial, Contabilidad Comercial (Industrial, Bancaria, Agrícola, Salitrera, Ferroviaria, Fiscal, Oro y Billetes, de Sociedad Mutuas, Colectivas, Comanditarias Anónimas o Participación), Aritmética Comercial, Castellano, Redacción Mercantil, Francés, Inglés (Alemán, Italiano, Latín o Griego), Taquigrafía, Escritura máquina; Legislación Civil, Comercial, Aduanera, Consular; Caligrafía, Geografía y Moral, enséñase por $ 30 y 20 mensuales, según curso, todos los ramos. Instituto Mercantil, Bandera 287, teléfono inglés, 273. 12-M

INSTITUTO DE CONTADORES de Chile. Huérfanos 1328, interior, altos. Matrícula permanente. Evaristo Molina, director. 4788-m-12

INGLES! PROFESOR LONDINENSE con espléndidas referencias, da clases particulares a domicilio y en sus oficinas (muy centrales). Enseñanza práctica, rápida, teórica. Idioma dominado en corto tiempo. Pronunciación perfecta. Preparación para los negocios, viajes a Inglaterra o Estados Unidos. Traducciones, conversaciones, correspondencia, literatura, redacción mercantil. Cursos. — Londoner.— 535 Teatinos 535. 4793-m-11

INSTITUTO ITALIANO LORD COCHRANE 104-108. Recibe internos, medio internos, externos, secciones masculina y femenina, completamente separadas. Preparatorias 6 años humanidades; exámenes válidos, profesores del Estado y extranjeros. La matrícula está abierta. Pedir prospectos. 4422-m-17

INTERNADO BARROS ARANA, Santo Domingo 3535.—La matrícula estará abierta desde el 8 de Marzo, de 2 a 5 de la tarde. Los exámenes atrasados tendrán lugar en las fechas siguientes:— Marzo 10. Todos los exámenes previos.— Marzo 11. Matemáticas, Inglés y Alemán.—Marzo 12. Francés, Física, Química y Ciencias naturales. —Marzo 13. Castellano, Filosofía, Historia y Geografía e Instrucción Cívica. m-13

INSTITUTO SANTIAGO. CASTRO 49. Dirigido por sacerdotes. Internos, medio-pupilos, externos. Matrícula abierta. Clases empiezan día 11. 2-III-20. 12-M

KINDERGARTEN NIÑO JESUS de Praga. Castro 49. Dirección sacerdotal. Alumnos desde 4 años. Matrícula abierta. 12-M

LICEO CHILENO. — PLAZA Yungay. Matrícula abierta. Clases, 15 Marzo. Internado. Externado, medio-pupilaje. Kindergarten, preparatorias. Humanidades. Exámenes universitarios en el establecimiento. Profesorado pedagogo. 11-M

LICEO DE NIÑAS "JAVIERA Carrera", (antes Liceo N.o 1), Compañía 1360. La matrícula está abierta de 9 a 12 A. M. Las clases empiezan el 15. — La Directora. 11-m

LICEO LA ILUSTRACION. — Av. Vicuña Mackenna 569. Kindergarten, niñitos y niñitas. Preparatorias y humanidades. Profesorado titulado. Externas y medio pupilas. Está abierta la matrícula. — La Directora. 15-M

LICEO MUSICAL SANTA CECILIA, Arturo Prat 253. Internado para señoritas de provincia. Se enseña, teoría, armonía, composición, piano, canto, violín, toda clase instrumentos cuerda. Profesorado del Conservatorio, exámenes válidos en el Conservatorio. También hay cursos, Inglés, Francés e Italiano. 20-M

PROFESOR NORMALISTA JUBILADO, necesítase. Instituto Mercantil, Bandera 287.

PROFESOR DE CONTABILIDAD, con práctica, necesítase, Instituto Mercantil, Bandera 287.

PERMUTA: AYUDANTE DE LA Escuela Superior de Niñas N.o 5 de Chillán, desea permutar con otra de igual categoría de Santiago. Dirigirse a Ema Daza Ch. Chillán. 21-M.

SECCION MUSICAL DEL "COLEGIO Europeo", siguiendo el sistema del Conservatorio Nacional. Teoría, piano, canto, violín, violoncello y arpa. Idiomas. Selecto profesorado. Exámenes válidos en el Conservatorio. Curso especial, Miércoles y Sábado para señoritas de afuera. Delicias 2266. Teléfono inglés 1388. 13-m

SEÑORITA SEPA ESCRIBIR máquina necesítase. Instituto Mercantil. Bandera 287.

SEÑORITAS: CURSOS COMERCIALES, atendidos por profesores del Estado, Contabilidad (Comercial), Agrícola o Bancaria), Aritmética Comercial, Castellano, Redacción Mercantil), Francés, Inglés, (Alemán o Italiano), Taquigrafía, Escritura máquina, Legislación Comercial, Caligrafía, Moral, enséñase por 30 y 20 mensuales, según curso todos los ramos. Instituto Mercantil, Bandera 287, esquina Huérfanos. 12-M

THE BERLITZ SCHOOL OF LANGUAGES, Ahumada 35, única autorizada para usar este nombre en Chile (no tiene sucursal en Santiago). Aprendizaje rápido de idiomas, sistemas modernos y muy práctico. Prepara exámenes en idiomas y matemáticas. Tiene secciones anexas para el estudio de contabilidad, taquigrafía, sistema Unido y Pitman. Trigonometría (Matemáticas Superiores).

MAQUINARIAS E INDUSTRIAS

VENDEMOS EN COLINA CHACRA doce cuadras, espléndidas casas, buenos suelos, bien regados. Silva Espic Hnos. Agustinas 1152. m-11

MOTORES ELECTRICOS, 2 HP., 440 v. AEG.; 1. 1|2 HP. 220 v. y 10 HP. 440 v. "Siemens Scukerts", vende: Estado 63. C. Acuña.

MOTORES A VAPOR, CALDEROS, tubulares, vende: Estado 63. C. Acuña.

HUINCHA DE FIERRO, GRANDE, vende, Estado 63. C. Acuña.

TUPI FIERRO, CON ACCESORIOS, vende: Estado 63. C. Acuña. m-11

MEDICINA

¡GONORREAS!! ¡¡BLENORRAGIAS!! "Gonorrolina", preparación farmacéutica que cura radicalmente en pocos días. Informes e instrucciones absolutamente gratis. Personalmente. Farmacia San Pablo, esquina Libertad. m-15

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, impotencia. Su gran remedio "Cerebrol", llegó. Daube y Cía y Botica Bruxelas. 2-A

ZARZAPARRILLA RADIUM. LA mejor bebida anti-alcohólica, refrescante y reconstituyente. 2-A

MUEBLES Y VARIOS

AUTOPIANOS CON 40 PIEZAS, desde $ 2,600 ofrece César Rau, Moneda 1375. m-13

FABRICA DE MUEBLES LA NACIONAL. Hacemos dormitorios de uno, dos y tres cuerpos; dormitorios dos cuerpos enchapados en roble americano, escritorios de roble americano. Muebles en todos los estilos, precios muy convenientes. Damos facilidades de pago. Purísima 283. a-5

PIANOS NUEVOS Y DE OCASIÓN, precios bajos, marcas conocidas, ofrece César Rau. Moneda 1375. m-13

PIANOS, AUTOPIANOS, COMPOSTURAS, cambios y afinaciones, trabajos garantidos, precios módicos. Almacén y taller de pianos. César Rau, Moneda 1375. m-13

SE VENDEN SILLAS VIENA EN buen estado. 10 de Julio 476. 14-m

VENDO DE OCASION DOS CATRES de bronce, aparador y trinches, varios muebles y banco carpintero. Avenida Matta 1082. m-10

VENDO DE OCASION 2 CATRES de bronce, aparador y trinches, varios muebles y banco carpintero. Avenida Matta 1082. m-11

OCUPACIONES

BUEN FUNDIDOR PARA HACERSE cargo fundición con buenos informes necesito. Blanco Encalada 3023. 4786-m-12

CAJERA COMPETENTE. EXIGESE fianza y certificados de ocupaciones anteriores. San Antonio 53. 4796-m-12

CALDEREROS Y AYUDANTES caldereros, necesita la Fundición Torretti. San Ignacio 500. 4795-15-m.

CARPINTERO OBRA BLANCA, necesito. Vergara 691

CARPINTEROS DE BANCO NECESITO. Lira 342. m-11

EMPLEADA COMPETENTE PARA niños, recomendada, necesítase. —Huérfanos 1744. 12-M

HOJALATERO Y COBRERO necesita Fábrica de Cerveza, Providencia, carro N.o 27. m-11

JOVEN DE 18 A 20 AÑOS, COMPETENTE en Teneduría de Libros y buena caligrafía, necesítase. Delicias 2628. 4784-m-11

MUCHACHO CON BUENAS RECOMENDACIONES necesito para mozo de pensión. Independencia 934. m-11

NECESITO ESCRIBIENTE MÁQUINA Underwood, buena ortografía. Escribir detalladamente indicando edad. Casilla 1095. 4780-m-11

NECESITAMOS JOVEN COMPETENTE para sección lanas y señorita oficinista, buena letra. Casa Santo Domingo, Catedral 1063. 4789-m-11

NECESITO COCINERA FORMAL sin niños. Santo Domingo 1150.

NECESITO FARMACEUTICO PARA regentar en provincia. Dirigirse. a Curicó, casilla 234. 14-m

SE NECESITAN DESCARNADORES. Fábrica de calzado. Valparaíso 1081. 12-m

SE NECESITA PERSONA FORMAL activa, acostumbrada al trabajo, de 25 a 35 años, para taller artículos de viaje. Dirigirse a casilla 1696. 11-M

ON DEMANDE UNE FEMME de chambre. — Huérfanos 1744. 12-M

SE NECESITAN DOS PELUQUEROS, Pinto N.o 1668. 4766-12-M

SIRVIENTA DE MANO SE NECESITA. 5 Avenida de las Quintas (Estación Pirque-altos), de 1 a 4. 13-m

SE OFRECE CHAUFEUR CON buenas recomendaciones. Dirigirse Correo Central. — E. León. m-12

SE OFRECE UN COCINERO muy competente en su oficio, con buenas recomendaciones. Dirección: C. Santo Domingo 1312. 4663-M-11

PROFESIONES E INDUSTRIAS

EMPRESA DE SERVICIO MULTIPLES La Preferida Vacuum Cleaner. Limpia y lava alfombras, aseos de casas enceradas de pisos, parquets. Pintura mecánica, gasfitería y electricidad. Manuel Rodríguez 1012. Teléfono 5169. 4782-m-11

HIGIENICA VACUUM CLEANER, limpia, lava, guarda alfombra. pieles, muebles. Maestranza 918. Huérfanos 825. Teléfono Santa Elena 140. 4146-M-14

NADA MAS HORRIBLE QUE UN sobre todo mal virado; la especialidad en dejarlo nuevo está en San Diego 1265. Zurcidos invisibles, desde $ 5. Hechuras finas, desde $ 50. 11-m

PARA HOMBRES Y SEÑORAS, aprenderán a cortar bien y rápido. Merced 720. R. P. Marck. Corta moldes. Casilla 2504. m-1

THE AMERICAN VACUUM Cleaner, limpia y lava toda clase de alfombras. Purísima 283, Teléfono 2337. a-5

ZURCIDOS INVISIBLES, ESPECIALIDAD en virar trajes caballeros, tranformaciones. Cóndor 1158. 2-A

PROPUESTAS

MINISTERIO DE GUERRA. — Propuestas. — Se piden propuestas públicas para la adquisición de treinta cafeteras, con capacidad de 250 litros, y trece con capacidad de 125 litros, para la confección del café de tropa del Ejército. Las propuestas se abrirán en la Oficina del Jefe del Departamento Administrativo, el día 25 del mes en curso, a las 3 P. M. Bases y antecedentes en el mismo departamento. — El Jefe del Departamento Administrativo. 24-M

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — Pídense propuestas públicas para las obras de concreto armado de los patios cubiertos y en las escaleras del edificio de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura de esta ciudad, las que se abrirán el 19 del presente a las 3 P. M., en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse bases y demás antecedentes. — El Secretario General. — Santiago, 7 de Marzo de 1920. 17-m

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas.— Pídense propuestas públicas para la construcción de un puente sobre el Río Grande en Rere, las que se abrirán en la Inspección de Puentes y Caminos de la Dirección de Obras Públicas el 19 de Marzo a las 3 P. M. Bases y antecedentes pueden consultarse en la Inspección de Puentes. — El Secretario General. — Santiago, 4 de Marzo de 1920. 19-m

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — Pídense propuestas públicas para la construcción de un puente sobre el estero Batuco en el camino de Yumbel al Salto del Laja, las que se abrirán en la Inspección de Puentes y Caminos de la Dirección de Obras Públicas, el 23 de Marzo a las 3 P. M., donde pueden consultarse bases y demás antecedentes. — El Secretario General. — Santiago, 8 de Marzo de 1920. 20-m

PRESTAMOS DINERO

$ 20,000 12 o|o FACILITO DE 11 a 12 y 4 1|2 a 6. San Diego 242. m-13

JUDICALES

APERTURA DE SUCESION. — SE ENCUENTRA abierta la sucesión de don Ignacio Balcells y de doña Matilde Pidelaserra del Balcells ante el árbitro don Juan López R., Compañía 1223. —Eudoro Guzmán, Actuario. 4710-m-12

EXTRACTO.—POR ESCRITURA OTORGADA hoy ante mí, don Arturo B. Mondino y un comanditario, formaron sociedad encomandita, para comerciar en comestibles, frutos del país y explotar el negocio denominado "Iris", situado en Veintiuno de Mayo esquina de Mapocho. La razón social es: "Mondino y Compañía", que usará únicamente el gestor don Arturo B. Mondino, como administrador. El capital es $ 100,000, aportados por el comanditario. La sociedad empezó el 9 de Diciembre último, terminará el 31 de Diciembre de 1922, y tendrá su domicilio en esta ciudad. —Santiago, Marzo 2 de 1920. — Luis Cousiño T., Notario. 4709-m-12

EXTRACTO.—POR ESCRITURA OTORGADA hoy ante mí, don Silvio Guidugli y el comanditario disolvieron y liquidaron la sociedad encomandita "Silvio Guidugli y Compañía", que formaron el 23 de Septiembre de 1919, ante mí, para comerciar en comestibles, frutos del país y explotar el negocio "Iris", situado en Veintiuno de Mayo esquina de Mapocho. Habiéndose liquidado y recibido totalmente el haber social, ninguno de los socios queda a cargo del activo y pasivo. —Santiago, Marzo 2 de 1920. — Luis Cousiño T., Notario. 4709-m-12.

NOTIFICACION. — EN EL JUICIO SOBRE divorcio perpetuo que le sigue doña Victoria Poblete de Carmona a don Higinio Carmona Estivill, ante el Cuarto Juzgado Civil de esta ciudad, proceso N.o 21354, por resolución de 6 de Noviembre de 1919, se ha ordenado que el demandado en el término de diez días designe domicilio dentro de los límites urbanos de este departamento, bajo apercibimiento de hacérsele todas las notificaciones por el estado sin más dirección que la de Santiago. — Santiago, 7 de Marzo de 1920. — José Alfonso, secretario. 4755-m-15

NOTIFICACION. — EN EL JUICIO SOBRE divorcio perpetuo que le sigue doña Victoria Poblete de Carmona, sin profesión, de este domicilio, calle Moneda N.o 1611, a su esposo don Higinio Carmona Estivill, ante el Cuarto Juzgado Civil de esta ciudad, servido por el señor juez don Ramón Jara Silva, proceso N.o 21354, por resolución de 6 de Enero de 1920, se ha autorizado al procurador del número, don Carlos Vega Lizardi, curador adlitem de la menor demandante, para notificar el traslado del escrito de demanda por avisos publicados por cinco veces en los diarios: "El Mercurio" y LA NACION, e insertarse el aviso en los números correspondientes del "Diario Oficial". El escrito de demanda que se notifica por el presente aviso expresa que doña Victoria Poblete de Carmona contrajo matrimonio con don Higinio Carmona Estivill el 26 de Julio del año 1919 y que desde entonces viene sufriendo los malos tratamientos graves y repetidos de obra y de palabra que éste le infiere, y la tentativa constante del mismo para prostituirla, lo que la obliga a pedir la declaración de su divorcio perpetuo con todos los efectos civiles y se condene al demandado al pago de las costas, todo conforme a los números 2 y 4 del art. 21 de la Ley de Matrimonio Civil de 10 de Enero de 1884. La resolución que confiere traslado de la demanda es de cinco de Marzo del presente año. —Santiago, 7 de Marzo de 1920. — José Alfonso, secretario. 4754-m-15

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA VICTORIA Orozco v. de Prado (Lo Negrete), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Arturo Prado Marín por auto de 23 de Febrero último del señor Juez Letrado don Felipe S. Urzúa, Secretaría del señor Darrigrandi. — Marzo 6 de 1920. m-13

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA DOMITILA, doña Virginia, doña Petronila y doña Fidelina Carreño Gálvez; doña Carlota, doña Antonia y doña Jovina González Carreño y a doña Leonor Silva Carreño (Buenos Aires 378), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don José María Carreño por auto fecha de ayer del señor Juez Letrado don Felipe S. Urzúa, Secretaría del señor Lira. — Marzo 6 de 1920. m13.

POSESION EFECTIVA. — A DON ALBERTO Gormáz Mandiola (Dardignac 131), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Ricardo Gormáz R., por auto de 3 del actual del señor Juez Letrado don Isaac Givovich, Secretaría del señor Lira. — Marzo 5 de 1920. m-13

FOLLETIN (1)

LOS LADRONES DE DIAMANTES

POR A. GOLSWORTY

I

EL LANCHON ABANDONADO

A una milla sobre poco más o menos de la Torre de Londres, yendo hacia el Este, en una de las angostas callejuelas que conducen al río, existía hace dos o tres años una taberna que no se distinguía por lo escogido de su clientela. Su verdadero nombre era El Ancla Azul, pero en el barrio la conocían por el de Willocks. Los marineros y cuantos frecuentaban los muelles, hubieran preferido tirarse al agua a entrar en casa de Willocks, y, sin embargo, si les hubieseis preguntado la razón de ello, sólo hubierais podido obtener esta respuesta: "No sé, pero no me gusta, y se acabó."

Al anochecer de un día de Verano, hallábase Mr. Willocks sentado detrás de su mostrador, fumando con aire satisfecho en una larga pipa y dando muestras de preocuparse muy poco por el ostracismo a que su casa estaba condenada. De aspecto poco atrayente, su rostro decía bien a las claras que era uno de los mejores parroquianos de su taberna. Una venda negra le tapaba el ojo derecho, o mejor dicho la órbita vacía y repugnante, porque el ojo había desaparecido en una riña algunos años antes. Su mentón estaba oriado por una barba de ocho días, y la mano que sostenía la pipa se agitaba con un temblor convulsivo que revelaba las consecuencias de prolongados excesos.

Pronto sucedió la noche al crepúsculo, y Mr. Willocks, siempre sentado, siguió vigilando la puerta sin soltar su pipa.

Después de vacilar un instante, cogió el encendedor, y se disponía a dar media vuelta a la llave del gas, cuando se abrió bruscamente la puerta y una mujer cuchicheó con voz apagada:

—¡Jim! ¿No hay nada que temer?

Mr. Willocks soltó el encendedor volviéndose hacia la recien llegada.

—¡El demonio te lleve!—exclamó.—¡Creí que no vendrías y que habías ido a dar el soplo!

—No juzgues a los demás por tí, hermano—murmuró la mujer con acento mal humorado metiéndose detrás del mostrador y quitándose el sombrero y un tupido velo que le ocultaba el rostro.—He venido lo más pronto que he podido.

Mr. Willocks dejó oir un gruñido y bebió un sorbo de vino, invitando al mismo tiempo a la recién llegada a sentarse en un baúl y a pensar en cosas serias.

La mujer que daba a Willocks el nombre de hermano, se le parecía tan poco como es posible imaginar. Era de elevada estatura y esbelta, y de una belleza poco común. Tendría de veintiséis a veintisiete años; pero lo que llamaba la atención, aún más que su hermosura, era la movilidad de su fisonomía.

Willocks acercó su silla y murmuró en voz baja:

—Esta noche hay que llevar un bulto al lanchón, Elena.

—¡Ah!—exclamó la mujer con una expresión que esta vez tenía algo de siniestra;—ya me lo figuraba, por eso me has llamado.

Willocks hizo un ademán afirmativo y pareció esperar a que la joven continuase.

Hubo una pausa; luego, Elena, como dominada por repentino impulso, se puso en pie, de un salto.

—Jim—gritó con vehemencia.—estoy cansada de todo esto; quiero acabar de una vez; tengo el medio de verme libre por completo; me marcho.

—¿Y por lo que a mí respecta? —preguntó Jim con una mirada cautelosa.

—También tú puedes renunciar, ya has ganado bastante, puedes salir de aquí y vivir sin hacer nada; yo quiero marcharme.

—¿Con él?—preguntó Jim.

—Con él—respondió la jóven secamente.

Al cabo de unos minutos añadió:

—Tiene una finca en California y nos instalaremos en ella; en cuanto pase esta noche no volveré a ocuparme de estas cosas; creo que empieza a sospechar algo: poco ha faltado para que me siguiese.

—¿Y si te hubiese seguido, Elena? ¿Y si hubiese venido aquí y yo me hubiera presentado a él como hermano de la gentil viudita y le hubiese contado algunas anécdotas de...?

—¡Bah!—dijo la joven con desprecio,—no te atreverías. Hasta ahora te he sido fiel, pero si hicieses semejante insinuación, te juro que mañana mismo te denunciaría No, no te atreverás.

—Tal vez no—repuso Jim estremeciéndose y mirando con inquietud hacia la puerta,—tal vez tengas razón, Elena. A propósito, ¿te ha pedido un certificado algún documento que pruebe que eres, en efecto, viuda... que Bob se ahogó realmente?

—¿A qué vienen esas preguntas? —dijo Elena con impaciencia.— ¿No se fué a pique hace dos años el barco de Bob? ¿No lo dijeron los periódicos? Mira, Jim, habla claramente; dí que quieres dinero y que tratas de asustarme para que te lo dé. ¡Bah! yo he echo economías, mientras tu derrochabas; puedes embolsarte lo que me toca, y que te doy, para que así te calles y te vayas.

—¿Cuánto es? — pregunto Jim con un relampagueo de su único ojo.

—Unas mil libras; ya no me sirve para nada esa cantidad, y me alegraría mucho desembarazarme de un dinero adquirido de esta manera.

—Trato hecho. ¿Cuándo?

Elena reflexionó un momento.

—Hoy es Lunes—contestó.—El Viernes. Yo misma te lo traeré, y esa será la última vez que me veas. Felipe y yo nos casaremos a fin de mes.

—Pero esta noche puedo contar contigo, ¿eh?—mumuró nerviosamente el tunante;—esta noche tenemos que hacer.

—¡Oh! no te abandonaré—dijo la joven desdeñosamente.— ¿Cuánto te dan?

Willocks vaciló un instante; luego, con acento mal humorado, refunfuñó:

—¿Qué te importa? tu dices que no quieres dinero.

—Guarda tu secreto, hermano —respondió Elena,—y que te aproveche.

Willocks se llevó un dedo a los labios, y, señalando la puerta con un gesto, replicó sencillamente:

—Vigila.

Esta palabra tenía una significación importante.

La joven se levantó y se dirigió hacia la puerta, examinando cuidadosamente la calle en todos sentidos. Al cabo de unos instantes se volvió, esparció en el umbral un puñado de fósforos, como si algún parroquiano poco cuidadoso los hubiese dejado caer. Si llegaba alguien pisaría uno de aquellos fósforos que, inflamándose inmediatamente con una ligera explosión, anunciaría su entrada. Además, mucha calma había de tener el recién llegado si no se detenía a apagarlo, perdiendo así unos segundos infinitamente preciosos para el dueño de la taberna. Tambien era probable que en su precipitación por alejarse de la repentina llamarada, produjese otra igual con un chasquido semejante, y que comenzara nuevamente las mismas maniobras, entreteniéndose todavía más, lo cual agradaría en extremo a los organizadores de la fiesta.

Dispuestos pues, los fósforos a su gusto, sentóse Elena junto al mostrador, y fingió abstraerse en una larga suma, diciendo sencillamente:

—¡Anda!

Mr. Willocks se agachó, levantó una trampa que había en el suelo, detrás del mostrador; luego inclinóse unos instantes para escuchar. No se oía otro rumor que el chapoteo atenuado del río. Al cabo de uno o dos minutos encendió una bujía, y protegiendo cuidadosamente la llama con la mano, bajó la escalera y desapareció.

Entretanto, Elena continuaba esperando en el mismo sitio, inmóvil y absorta en sus reflexiones.